

Bogotá D.C., 12 de octubre de 2023

Señores

CONSORCIO INTERVENTOR TOYO 2021

Atn: Ing. Carlos Mario Rosas Palomino

Director Interventoría

Ciudad

Referencia: Contrato 2336 -2021. "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". (en adelante "el Contrato")

Asunto: Solicitud de Modificación al Contrato No. 2336 de 2021

Respetado Ingeniero Rosas.

En atención a lo dispuesto en el objeto del Contrato y a las obligaciones emanadas de este y sus documentos complementarios, el Consorcio Antioquia al Mar (en adelante "CALMA") solicita se contemplen las siguientes peticiones:

1. Redistribución de recursos, consistente en el traslado de recursos de la provisión para actividades complementarias y dotación para operación de obras complementarias a básico de obras por la suma de \$40.811.596.700.
2. Modificación de la Forma de Pago prevista en la Cláusula Novena del Contrato y en el Anexo Técnico, conforme se dispone más adelante en este escrito.
3. Modificación consistente en reprogramación a la vigencia 2025 la suma de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30.000.000.000), correspondiente a la cláusula PRIMERA de la Modificación Número dos (02) del contrato 2336 de 2021 suscrita el 14 diciembre 2022 (SECOP II) lo que implica que, las vigencias quedarán de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR
2021	\$ 12.269.041.857
2022	\$ 20.000.000.000
2023	\$ 19.000.000.000
2024	\$ 87.000.000.000
2025	\$ 358.075.899.854
	\$ 496.344.941.711

Las anteriores solicitudes, se elevan en atención a las necesidades contractuales generadas durante la ejecución del proyecto, por lo cual, CALMA se permite solicitar se tramite la modificación contractual teniendo por fundamento los argumentos que se pasa a exponer a continuación, los cuales se encuentran precedidos de los siguientes antecedentes de contexto, a saber:

ANTECEDENTES DE CONTEXTO:

CALMA 0856

El Anexo Técnico del proceso LP-DO-GTE 051-21 dispone “De acuerdo con el convenio interadministrativo de colaboración No. 2014-AS-20-0037, suscrito entre el Ministerio de Transporte, el INVIAS, la ANI, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín, el INVIAS tiene la obligación contractual de ejecutar las obras correspondientes al tramo 2 además de el SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. La Gobernación de Antioquia, según la cláusula segunda del convenio, realizó los diseños fase III del tramo 1, 2 y equipos electromecánicos”.

En resumen, las obligaciones contractuales asumidas por CALMA están divididas en dos tramos, el tramo 1 a cargo de la Gobernación de Antioquia, y el tramo 2 en ejecución por parte del INVIAS. El suministro, instalación configuración y puesta en marcha de los equipos electromecánicos por su parte, se ejecuta para los tramos 1 y 2 del corredor denominado TGGE Y ACCESOS, debiéndose precisar que el tramo 1, es el que cuenta con mayor incidencia presupuestal, lo que impacta directamente en la ruta crítica del Contrato.

En ese sentido, la instalación de los equipos electromecánicos constituye la última fase del proyecto, por ser su ejecución posterior a la entrega de las obras civiles sobre las cuales estos se acometerán. Todo ello acorde a las buenas prácticas de ingeniería, a los hitos y plazos definidos contractualmente.

Así pues, el objeto del contrato 2336 de 2021 establece una ejecución transversal al corredor vial y su intervención se desarrolla en los tramos 1 y 2, por lo que necesariamente se encuentra ligado al avance y definiciones en las áreas a intervenir, es decir a las obras civiles, y en esa medida los parámetros de diseño deben atender a la obra finalmente construida. Lo que en consecuencia implica que, las desviaciones o nuevas definiciones impactan el programa de trabajo.

A. CAMBIO EN LA NATURALEZA DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN DEL TGGE

En concordancia con lo dispuesto en la Cláusula Octava del Contrato, el inicio en el cómputo del plazo se generaría a partir de la orden de iniciación, la cual fue impartida mediante comunicación SMCN 7866 del 16 de febrero de 2022. En esa medida, a partir de ese momento se inició con el plazo definido.

Que, con la finalidad de generar un proceso que armonizara las diferentes disciplinas y actores que convergen en la ejecución del Proyecto, se llevaron a cabo mesas de trabajo, a partir de las cuales se evidenciaron algunos inconvenientes para la implementación de los equipos electromecánicos en las obras civiles del TGGE, por lo que la Gobernación de Antioquia en julio de 2022 inició la revisión con expertos de la viabilidad de adoptar cambios sustanciales en torno a la naturaleza del sistema de ventilación definido para éste(TGGE).

CALMA, requirió al Instituto en su momento, tal como se sustentó en las comunicaciones CALMA 198, CALMA 221, CALMA 267, CALMA 397 y CALMA 406, entre otras, la necesidad de contar con un tiempo prudencial para calcular y dimensionar el sistema de ventilación, lo cual condicionaba el avance en las ingenierías de diseño, compras y construcción, así como del suministro. Ello, por cuanto, el sistema de ventilación irradia e impacta el diseño y arquitectura de los demás sistemas y sus configuraciones.

Igualmente, mediante comunicación CALMA 289 del 6 septiembre de 2022, se hizo entrega a la Interventoría del análisis de riesgos, cuyas conclusiones fueron acogidas tanto por la interventoría como por el INVIAS a través de comunicaciones INV-TOYO-INT-302-22 del 16 de septiembre del 2022 y SMC-GGPT-55543 del 14 de septiembre del 2022 respectivamente, relacionadas con la viabilidad del cambio del sistema de ventilación.

Mediante comunicación GGPT 55543 de fecha 14 de septiembre del 2022 el INVIAS notificó a la Gobernación de Antioquia los resultados del estudio de riesgos presentado por CALMA para la implementación de la ventilación longitudinal, que implica entre otras consideraciones adoptar las medidas de mitigación del diseño y construcción de 24 galerías adicionales.

En ese sentido, CALMA en septiembre de 2022, inició con la revisión de las variables de diseño a efectos de determinar su viabilidad técnica y funcional, corrió los modelos matemáticos para los análisis computacionales, así como los análisis predictivos y los estudios para el dimensionamiento de los sistemas de ventilación, que incluyen los cálculos de la demanda de aire fresco, la autoventilación, la cantidad de Jet Fans en el tubo del túnel, la potencia y el dimensionamiento de los ventiladores, y generó un diseño preliminar que permitiera al menos una comparación entre las diferentes alternativas de sistemas de ventilación, entre otros.

En ese orden de ideas y de acuerdo con las necesidades contractuales y la ejecución del contrato No. 2336 de 2021, y una vez acogido el sistema de ventilación a implementar, esto es de naturaleza longitudinal por parte de INVIAS, CALMA inició con la elaboración de los diseños de detalle definitivos que permitieran su dimensionamiento e implementación, además de la certeza para las compras en la etapa de suministro, de tal forma que se garantice la seguridad del sistema y su operación, para así cumplir con las obligaciones contractuales consignadas en el Pliego y sus apéndices.¹

Vale la pena poner de presente que el tipo o naturaleza del sistema de ventilación tiene un impacto directo en las obras civiles y por lo tanto en los equipos electromecánicos, en tanto que el cambio en los diseños y sus definiciones irradian e impactan los demás sistemas que dependen de él como lo son, el sistema eléctrico, los sistemas inteligentes de transporte y el sistema de protección contra incendio y sus configuraciones.

Ahora bien, con la certeza del sistema de ventilación a implementar, se hizo necesario realizar la ingeniería de compras, así como ajustar los diseños adelantados a septiembre de 2022 para los sistemas y subsistemas del TGGE, que resultan impactados por dicha decisión.

Teniendo en cuenta los efectos en los diseños derivados del cambio del sistema de ventilación y su incidencia en los demás sistemas y subsistemas del proyecto electromecánico, que se generaron actividades adicionales o complementarias con nuevos precios de 18 valores unitarios globales, los que si bien no aumenta el valor del Contrato si hace necesaria la redistribución de las partidas.

Que, evaluadas las anteriores condiciones con la interventoría se presentaron para su trámite de aprobación la modificación de cantidades y aprobación de los precios no previstos de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría del INVIAS. Que dichas modificaciones implican además de la incorporación de los recursos necesarios para atender los cambios del sistema de ventilación la de aquellos sistemas del TGGE impactados por esta determinación.

Teniendo en cuenta que el Análisis de precios unitarios del Manual de interventoría, prevé que ante la generación y aprobación de ítems no previstos es procedente una modificación, y que se dispone para esa partida un valor que no supera el contractual, que se debe realizar la respectiva legalización para que los documentos contractuales estén acordes con las necesidades técnicas del proyecto y con todos los cambios de los demás sistemas que dependen de él como lo son, el sistema eléctrico, los sistemas inteligentes de transporte y el sistema de protección contra incendio y sus configuraciones. De cuyo ejercicio se concluye que el contrato requiere realizar los traslados presupuestales internos para atender las modificaciones antes descritas.

Se entiende que, surtidas estas gestiones respecto de la incorporación del valor necesario para atender las necesidades del nuevo diseño permiten iniciar con la etapa de suministro, incluyendo la compra de los equipos críticos respecto de los cambios efectuados.

A. ENTREGA DE LAS OBRAS CIVILES.

¹ Una vez realizados los diseños el contratista asume toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución del alcance contratado, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales equipos.

Es un hecho que la entrega de las obras civiles correspondientes a los Tramos 1 y 2, demarcan un hito o punto de partida claro y necesario para la instalación y puesta en marcha de los equipos electromecánicos, es decir, para el cumplimiento total del objeto del Contrato 2336 de 2021.

El programa de inversión y de obra.

El programa de inversión y de obra constituyen instrumentos contractuales cuyo fin es el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del Contrato. Así pues, mientras en el primer documento se determinan las inversiones que el contratista se compromete a ejecutar, el segundo de ellos es *la declaración, en forma gráfica, del modo en que el contratista se compromete a ejecutar el proyecto*; herramientas que permiten identificar si el avance de la obra corresponde al efectivamente pactado. Estos documentos, hacen parte integral del contrato 2336 de 2021, y resultan para las partes, verdaderas obligaciones, tanto en la ejecución como en la inversión.

Como punto obligatorio de referencia, es necesario recordar que los contratos deben ser ejecutados por las partes, Entidad Contratante y Contratista, de buena fe, lo cual obliga no solamente a lo que se expresa en el contrato, *sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella*². En tal sentido es claro que las partes asumen obligaciones adicionales diferentes a las expresamente pactadas; por tal razón, no resulta desacertado señalar que para la estructuración del programa de inversión y de obra del contrato 2336 de 2021 en ejecución, es necesario el cumplimiento de un hito contractual previo, que de ninguna manera se encuentra a cargo de CALMA, y que es necesario para el adecuado cumplimiento³ del suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos electromecánicos, esto es: la entrega de las obras civiles. Así pues, las fechas señaladas en el programa de obra comprendían la entrega de las obras civiles en un estado terminado para garantizar que el avance del proyecto se realizara en condiciones normales de ejecución, es decir en aquellas previstas al momento de formular la oferta. Y es que, el cronograma de obra vigente, que fue incorporado mediante el otro sí No. 1 al Contrato, tiene como predecesora de todas las actividades, la entrega de las obras civiles sobre las cuales se instalarán, y pondrán en funcionamiento los equipos electromecánicos sin que a la fecha tal hito contractual haya tenido lugar ni se tenga certeza respecto de su acaecimiento.

No sobra aclarar que esta obligación de entregar las obras civiles finalizadas, de ninguna manera se encontraba asignada al Contratista. Sin embargo, esta sola circunstancia ha afectado la correcta ejecución del Contrato 2336 de 2021, incidiendo de manera directa, entre otras circunstancias, en la ejecución del programa de inversión y obra, lo que hace necesaria la modificación de la forma de pago e incluso la redistribución de las partidas, e incluida la reprogramación de vigencias por la suma de (30.000 millones), en razón a que por estos desplazamientos no se va a utilizar en el 2023.

De lo hasta aquí expuesto surge que (i) la solicitud de cambio del sistema de ventilación implica nuevos diseños para este sistema y para los sistemas asociados al funcionamiento el TGGE como son el sistema eléctrico, extinción y detección así como los sistemas y subsistemas de transporte inteligente y su configuración (ii) Que dichos cambios implican la revisión y ajuste de las cantidades de obra, así como, estudiar y soportar los cambios generados, los nuevos precios y las cantidades no previstas (iii) las definiciones que se realicen en relación con las obras civiles impactan necesariamente los diseños definitivos y suministros del Contrato 2336 de 2021, (iv) se deben aprobar los precios no previstos resultado de la modificación del sistema de ventilación, realizando los tramites que corresponden, así como los traslados presupuestales que dicha modificación conlleva. (v) la falta de certeza respecto de la entrega de las obras civiles que resultan necesarias para acometer el objeto contractual genera la necesidad de ajustar la forma de pago.

² Cfr. Artículo 1603 Código Civil

³ No es posible hablar de instalación, suministro y puesta en marcha de unos equipos electromecánicos, sobre una obra que no ha sido entregada en condiciones óptimas.

CALMA 0856

El desplazamiento generado por las variables antes relacionadas ha implicado respecto de la financiación y apalancamiento que requiere el contratista para ejecutar el contrato, en particular para la adquisición de los equipos electromecánicos que representan una importante proporción de los valores globales unitarios, consecuencias nocivas para el Contratista por las alzas en las tasas de interés. Y es que, si bien el riesgo de financiación se encuentra en principio asignado al Contratista, ello sólo resulta predicable respecto del contrato en las condiciones inicialmente pactadas, en las que CALMA podría haber iniciado las compras en la etapa de suministro, esto es durante el primer semestre del 2022.

Sin embargo, las previsiones se han alejado de la ejecución del Contrato, trasladando el suministro y por ende la obtención de la financiación a finales del 2023, consideración que no es menor en razón a que estas se han visto incrementadas considerablemente.

Se aclara que, las implicaciones y desviaciones en el programa de obra que afecten el plazo del Contrato serán evaluadas por las Partes una vez se cuenten con mayores certezas respecto de la terminación y entrega de las obras civiles de los tramos.

Presentados los anteriores antecedentes de contexto, procedemos a justificar cada una de las modificaciones requeridas, a saber:

1. COMPONENTE TÉCNICO:**1.1. TRASLADOS PRESUPUESTALES POR LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE VENTILACION LONGITUDINAL EN EL TGGE Y SU AFECTACION SOBRE LOS DEMAS SISTEMAS (Redistribución de Recursos entre las provisiones presupuestales del contrato)**

La presente solicitud se requiere para fondear el valor básico de obras con el uso de una parte del valor de las obras complementarias y dotación para la operación, como consecuencia de los nuevos precios globales unitarios que surgieron con ocasión del cambio del sistema de ventilación y que impactaron en el diseño de los sistemas y subsistemas del proyecto electromecánico.

Como consecuencia directa de la modificación de la naturaleza del sistema de ventilación, se generaron cambios en los valores unitarios globales no solo de dicho sistema, sino también de los demás sistemas del proyecto los cuales se ven impactados por ser éste la piedra angular del proyecto de equipos electromecánicos.

Que, habiéndose materializado y generado lo mencionado se suscribieron los documentos en los formatos MEPI-MN1-IN-7-FR-1 Acta de Modificación de Cantidades de Obra MEPI-MN1-IN-10-FR-2 Comparación de precios unitarios de Ítems No Previstos -MEPI-MN1-IN-10-FR-4 Acta fijación precios no previstos, documentos que soportan la redistribución de las partidas correspondientes a *PROVISION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DOTACION PARA OPERACION* a trasladar a la SUBTOTAL BASICO DE LAS OBRAS.

Que la presente redistribución de recursos no afecta el valor total del contrato, quedando en la siguiente forma el presupuesto detallado:

DESCRIPCION DE PARTIDAS	CONTRATO 2336-21	ACTA DE PRECIOS NO PREVISTOS	PARTIDAS ACTUALIZADAS
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA (1)	\$ 411.279.285.285	\$ 40.811.596.700	\$ 452.090.881.985
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (2)	\$ 2.851.936.650	\$ 283.000.123	\$ 3.134.936.773
PROVISION PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (3)	\$ 56.874.988.106	\$ 40.811.596.700	\$ 16.063.391.406

CALMA 0856

IVA PROVISION PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (4)	\$ 394.388.604	\$ 283.000.123	\$ 111.388.481
PROVISION PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (5)	\$ 10.000.000.000	\$ -	\$ 10.000.000.000
IVA PROVISION PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (6)	\$ 69.343.066	\$ -	\$ 69.343.066
VALOR BASICO OBRAS DEL CONTRATO (1) + (3) + (5) = (7)	\$ 478.154.273.391	\$ -	\$ 478.154.273.391
VALOR IVA OBRAS DEL CONTRATO (2) + (4) + (6) = (8)	\$ 3.315.668.320	\$ -	\$ 3.315.668.320
VALOR OBRAS = (7) + (8) = (A)	\$ 481.469.941.711	\$ -	\$ 481.469.941.711
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN (9)	\$ 7.000.000.000	\$ -	\$ 7.000.000.000
IVA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN= (19% * (9)) = (10)	\$ 1.330.000.000	\$ -	\$ 1.330.000.000
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN = (9) + (10) = (B)	\$ 8.330.000.000	\$ -	\$ 8.330.000.000
PUESTA EN MARCHA (11)	\$ 2.000.000.000	\$ -	\$ 2.000.000.000
IVA PUESTA EN MARCHA (12)	\$ 380.000.000	\$ -	\$ 380.000.000
TOTAL PUESTA EN MARCHA = (11) + (12) = (C)	\$ 2.380.000.000	\$ -	\$ 2.380.000.000
CONFIGURACIÓN (13)	\$ 2.000.000.000	\$ -	\$ 2.000.000.000
IVA CONFIGURACIÓN (14)	\$ 380.000.000	\$ -	\$ 380.000.000
TOTAL CONFIGURACIÓN = (13) + (14) = (D)	\$ 2.380.000.000	\$ -	\$ 2.380.000.000
ACOMPANIAMIENTO OPERATIVO (15)	\$ 1.500.000.000	\$ -	\$ 1.500.000.000
IVA ACOMPANIAMIENTO OPERATIVO (16)	\$ 285.000.000	\$ -	\$ 285.000.000
TOTAL ACOMPANIAMIENTO OPERATIVO = (15) + (16) = (E)	\$ 1.785.000.000	\$ -	\$ 1.785.000.000
VALOR TOTAL	\$ 496.344.941.711	\$ -	\$ 496.344.941.711

Lo anterior implica trasladar de la PROVISION PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN: \$ 40.811.596.700 a obra básica así como el valor correspondiente del IVA del TUNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI con la siguiente distribución

TÚNEL No 17	\$ 40.811.596.700
INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ 2.779.231.135
VENTILACION	\$ 22.580.677.362
SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	\$ 1.835.631.830

VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	\$ 13.616.056.373
---	-------------------

Es importante aclarar que, a la fecha, los recursos que se redistribuyen no afectan el rubro de la provisión de actividades complementarias y dotación para operación.

1.1. MODIFICACIÓN EN LA FORMA DE PAGO

La forma de pago prevista en el Anexo Técnico se encuentra prevista en los siguientes términos:

La modalidad del contrato es de obra, por el sistema de precios unitarios, según las actividades establecidas en el formulario de presupuesto oficial de acuerdo con las especificaciones generales y particulares en él establecidas. Y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Quando **finalice el suministro** de todos los equipos electromecánicos requeridos para el proyecto se pagará el valor de **\$10.670.000.000 de los recursos asignados en la vigencia 2023**
- Quando **finalice la instalación y configuración** de los equipos electromecánicos para cada uno de los túneles del proyecto, se pagará el valor correspondiente a la proporción de su longitud sobre la longitud total de túneles, multiplicado por el valor de \$54.620.000.000 de los recursos asignados en la **vigencia 2024**
- Quando finalice la **puesta en marcha** de los equipos electromecánicos para cada uno de los túneles del proyecto, se pagará el valor correspondiente a la proporción de su longitud sobre la longitud total de túneles, multiplicado por el valor de \$356.996.280.221 de los recursos asignados en la **vigencia 2025**
- Se pagará un valor mensual correspondiente a **\$500.000.000** de pesos por cada uno de los 3 meses de **acompañamiento** a la operación
- Las demás provisiones incluidas en el presupuesto oficial del presente proceso de selección se pagarán de acuerdo con las gestiones realizadas, previa autorización de la interventoría y atendiendo a los recursos asignados para cada una de las vigencias.

EL INSTITUTO entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente hasta del 50% del valor básico del contrato. **El porcentaje de anticipo estará sujeto a las disponibilidades presupuestales anuales del proyecto** y la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), siempre que se permita obtener un balance para la realización de los pagos causados por concepto de actas parciales de obra, en la respectiva vigencia. El anticipo se girará previa solicitud del CONTRATISTA y aceptación de las condiciones del INSTITUTO para su entrega, para lo cual se radicará el formato correspondiente para el trámite con sus respectivos anexos.

La amortización del anticipo se deberá realizar en cada una de las actas de pago presentadas por el contratista, con base en lo establecido en el Manual de Interventoría vigente de la Entidad.

En esa medida, en particular para las vigencias 2024 y 2025 el pago se encuentra sujeto a dos condiciones, a saber: (1) La instalación, configuración de los equipos electromecánicos y su entrega en funcionamiento; (2) Para ello es condición necesaria la entrega de la totalidad de las obras civiles para instalar los equipos.

El requisito de pago es una **condición natural**, sujeta al cumplimiento en su ejecución por parte de un tercero. Los equipos no podrán instalarse ni ponerse en funcionamiento sin la terminación de las obras civiles.

CALMA 0856

CALMA desconoce la fecha cierta en la entrega de los tramos 1 y 2, lo cual impacta directamente en los pagos que se deben generar, a lo que se suman los efectos derivados del cambio en la naturaleza del sistema de ventilación. De acuerdo con ello, se presenta entonces una situación por fuera del riesgo financiero adquirido por CALMA dentro del Contrato, por tratarse de una situación ajena a su gobernabilidad y control.

Vale la pena resaltar que, si bien el riesgo de financiación se encuentra asignado en la matriz al Consorcio contratista, lo cierto es que la valoración que de éste se realizó al momento de formular la oferta económica ha variado ostensiblemente, en consideración a las fechas, plazos de terminación y entrega de las obras civiles sobre las cuales se implantarán los equipos electromecánicos, condiciones técnicas, ambientales prediales y de ejecución, así como los presupuestos estimados y condiciones de pago.

Es así como, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, las entidades estatales deberán incluir en los pliegos de condiciones la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación.

En ese sentido, es claro que los riesgos previsibles de la ejecución del contrato 2336 de 2021 se estructuraron a partir del cumplimiento de tal hito contractual, pues así y sólo así se garantiza la ejecución normal del suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos electromecánicos. De tal suerte que en ese escenario el Contratista CALMA asumía los riesgos previsibles expresamente señalados en los documentos contractuales.

Sin embargo, es un hecho que la realidad no corresponde a ese escenario-pues lo cierto es que la no entrega de las obras civiles en las condiciones mínimas sumado al cambio en las especificaciones iniciales y transversales afectan la correcta ejecución del Contrato, alterando tal situación de manera considerable los riesgos de la ejecución del contrato, al volverlos “no previsibles”. Por lo anterior no debe el contratista asumirlos, *so pena* de tornar inviable el Contrato, situación que a toda costa es nuestro interés evitar.

La incertidumbre en las fechas de pago generada por los hechos sobrevinientes derivados de los aspectos antes referidos hace que no sea posible movilizar los fondos que permitan dar viabilidad al proyecto. Dicha incertidumbre trae por efecto la imposibilidad de obtener una financiación del proyecto, en los términos que fue planeados por CALMA al momento de ofertar, por circunstancias que como resulta evidente le resultan ajenas.

Adicional a lo expuesto habrá de ponerse de presente que, la forma de pago prevista en el Anexo Técnico quedaría desarticulada de la redistribución de recursos solicitada en el presente escrito, en razón a que los valores que se encuentran a ésta asociados toman por referencia el valor básico de las obras, el cual está siendo objeto de modificación. En ese sentido deberá concordarse la forma de pago con el nuevo valor básico de obras.

Es por lo anterior que, ante los hechos sobrevinientes expuestos en el presente escrito, se hace necesario reformular la forma de pago, con la única finalidad de garantizar la eficaz ejecución del Contrato.

Por consiguiente, se propone la siguiente forma de pago, que se encuentra asociada a las vigencias presupuestales, y que en todo caso no excederá el valor de las mismas.

1. El Contratista cobrará en 2024 el 20% del valor básico del Contrato una vez suministrados los equipos electromecánicos, y aprobado por interventoría. Este hito podrá cobrarse por subsistema y por túnel, de acuerdo con lo efectivamente suministrado.
Los pagos de este hito solo podrán cobrarse con las consideraciones anteriores a la finalización del plazo de la etapa de suministro.
2. El Contratista cobrará en 2025 el 30 % del valor básico del Contrato una vez suministrados los equipos electromecánicos, y aprobado por interventoría. Este hito podrá cobrarse por subsistema y por túnel. Los pagos de este hito podrán cobrarse con las consideraciones anteriores con la premisa de que la finalización del plazo de la etapa se haya dado.

CALMA 0856

3. El Contratista cobrará el 30 % del valor básico del Contrato una vez instalados los equipos electromecánicos, y aprobado por interventoría. Este hito podrá cobrarse por túnel, con las consideraciones anteriores siempre que se haya agotado el plazo de la etapa de instalación para el TGGE o la etapa de instalación para los demás túneles según corresponda.
4. El Contratista cobrará el 20% del valor básico del Contrato, más el 100% de las partidas de puesta en marcha y configuración, una vez realizada la puesta en marcha de los equipos electromecánicos, y aprobadas por interventoría. Este hito podrá cobrarse por túnel, con las consideraciones anteriores siempre que se haya agotado el plazo de la etapa de puesta en marcha para el TGGE o la etapa de puesta en marcha para los demás túneles según corresponda.
5. Se pagará un valor mensual correspondiente a \$500.000.000 de pesos más IVA por cada uno de los 3 meses de acompañamiento a la operación.
6. Las provisiones correspondientes a “PROVISION PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL” y “ACOMPANIAMIENTO OPERATIVO”, incluidas en el presupuesto oficial del presente Contrato se pagarán de acuerdo con las gestiones realizadas, previa autorización de la interventoría y atendiendo a los recursos asignados para cada una de las vigencias.

Nota 1. El contratista recibirá en 2023 a título de anticipo la suma de \$14.927.940.190 y en 2024 la suma de \$45.522.581.876.

Nota 2. La amortización de anticipos se hará en orden de antigüedad de entrega, esto es, AÑO 2024 amortiza anticipo de 2021, 2022, 2023 y un monto de \$6.628.703.770 del anticipo del 2024, el saldo por valor de \$38.893.878.105 se amortiza en el 2025, siempre guardando las proporciones para no exceder las vigencias presupuestales.

Nota 3. Todos los porcentajes arriba relacionados incluyen el valor del IVA del rubro.

Nota 4. Según el Anexo Técnico del Contrato: “(...) EL INSTITUTO entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente hasta del 50% del valor básico del contrato. El porcentaje de anticipo estará sujeto a las disponibilidades presupuestales anuales del proyecto y la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), siempre que se permita obtener un balance para la realización de los pagos causados por concepto de actas parciales de obra, en la respectiva vigencia (...)”.

A partir de la modificación contractual, las partes deberán evaluar en el plazo de 30 días hábiles siguientes a la suscripción, el impacto financiero de la nueva forma de pago frente a los sobrecostos por el tiempo transcurrido del Contrato derivados de i) Mayor permanencia ii) Aumentos en las tasas de interés del financiamiento y iii) Sobre costos por inflación en la compra de equipos vs el monto del impacto financiero que se genera del nuevo esquema de la forma de pago modificada, y como consecuencia de lo anterior el Contratista se compromete a renunciar a las eventuales reclamaciones hasta por el monto que sea conciliado por las partes para mantener el balance financiero del Contrato. Sin perjuicio de lo anterior, el Contratista no renunciará a los montos que excedan al impacto financiero positivo de la nueva forma de pago.

En caso de que las partes no hayan acordado el monto del impacto financiero a favor y/o los montos a equiparar de los sobre costos mencionados en el plazo arriba indicado, se deberá acudir a los mecanismos de divergencias y solución de controversias previstos en la cláusula vigésima séptima el Contrato.

1.3. DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONSISTENTE EN REPROGRAMACIÓN DE VIGENCIA

Como se refirió en los primeros apartados de este documento, mediante la modificación No. 2 al Contrato se tramita una reprogramación equivalente a CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS asociados a la vigencia 2022. Sin embargo, y en consideración a que, sólo hasta la celebración del otro sí cuya suscripción se solicita a través del presente documento se iniciará la etapa de suministro (compras), que se ha determinado de consuno que de dicha partida se reprogramaran TREINTA MIL MILLONES DE PESOS a la vigencia 2025.

Esta reprogramación de vigencia obedece a la oportunidad en que se requieren los recursos según la nueva forma de pago, que se pretende modificar con la presente solicitud.

CALMA 0856

CALMA reconoce que, dicha determinación no genera perjuicios adicionales a los incorporados en el modelo financiero que sustenta el cambio en la forma de pago.

Es de aclarar, que las solicitudes de modificación que se presentan devienen de las necesidades contractuales, y en consecuencia no relevan al contratista de las responsabilidades y obligaciones contractuales, incluyendo la obligación a cargo del contratista de mantener vigente las garantías previstas en la cláusula decima sexta del contrato No. 2336 de 2021, y en la ley.

2. COMPONENTE JURÍDICO:

Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados, adicionados y/o prorrogados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a las cuales sirve el contrato, se considera necesario proceder con la modificación solicitada.

En ese orden y de acuerdo con la modificación que se pretende adelantar en el contrato de obra pública No. 2336 de 2021, se trae a colación lo consagrado en los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para *"(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación (...) Con razón se señala que " (...) la inmutabilidad de/ contrato no es una inmutabilidad de/ contenido, sino de/ fin, que prima en todo caso sobre aquel".* Directiva 2014/24 UE. Vid. Igualmente Directiva 2014/23

La modificación de los contratos estatales es una acción válida y amparada por la propia Ley 80 de 1993, pues los incisos segundo y tercero del artículo 40 de la misma normatividad, a través de la cual se autoriza a las partes a celebrar todos los acuerdos que se requieran en ejercicio de su autonomía de la voluntad y en el cumplimiento de las finalidades estatales.

Es por ello por lo que los contratos estatales necesariamente, pueden ser modificados por las partes, cuando con tales variaciones se busque tutelar los fines de la contratación estatal conforme lo establece el artículo 3° de la Ley 80 de 1993.

La norma respecto a las modificaciones de los contratos o convenios ha indicado que estos pueden ser objeto de modificaciones, por diversas causas, en dichas modificaciones pueden constar obligaciones originales del contrato modificado o nuevas, como ocurre en el presente caso.

La motivación del contrato modificatorio resulta un elemento esencial que permite determinar su juridicidad, la justificación de su necesidad, su racionalidad y la proporcionalidad de su contenido, en especial cuando se alteran los aspectos técnicos y financieros iniciales. Se trata de un requisito indispensable para el control de legalidad del contrato o del acto de modificación.

Por otra parte, no puede perderse de vista que la modificación contractual, tiene como límite más próximo lo que prevé el objeto del contrato, de tal manera que con la modificación no se podrá variar el objeto contractual, pues esto va en contra vía de los principios de la contratación estatal.

Al respecto las Altas Cortes, esto es, por un lado, la Corte Constitucional en la sentencia C-300 de 2012 y por otro el Consejo de Estado han avalado la posibilidad de modificar los contratos estatales al respecto han manifestado lo siguiente:

"(...) Por ello en los contratos a precios unitarios, más que en otros, está implícita la cláusula rebus sic stantibus que permite adecuar el contrato a las necesidades durante su ejecución y el principio de mutabilidad de los contratos encuentra su límite sólo en el objeto del contrato y en la finalidad que motivó la celebración del mismo (...)" Sentencia C-300 DE 2012, Corte Constitucional.

CALMA 0856

De otra parte, y con respecto a la facultad de modificación, contamos con pronunciamiento de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, también avaló la posibilidad de modificar los contratos estatales y en ese sentido aseguro:

*"(...) La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que **la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restante elementos del mismo.** (...) 3. Cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado.*

(...)

*Un comentario inicial de este artículo consiste en distinguir entre las situaciones que permiten la modificación del contrato y los procedimientos para hacerlo. Las situaciones son la paralización y la afectación grave del servicio público, **y los procedimientos son dos: el común acuerdo, y el acto unilateral si no se obtiene aquel.** No existe una reglamentación en la ley para buscar el acuerdo, de manera que las partes pueden convenirlo, bien sea en una cláusula del contrato o cada vez que fuere necesario. Cabe anotar que, a pesar de su claridad, esta norma generalmente se interpreta y comenta bajo la exclusiva óptica de una potestad excepcional y por lo mismo unilateral, dejando de lado los necesarios análisis de la posibilidad de convenir modificaciones (...)"* Negrilla fuera de texto.

(...)

La previsión legal limita esta modificación a situaciones excepcionales, " (...) con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo. (...)"

Los límites a la modificación de los contratos tienen como objetivo el respeto del derecho a la competencia y la libertad de concurrencia y su corolario de igualdad, para obtener la oferta más favorable. Principios a los que la presente solicitud encuentra pleno apego.

3. COMPONENTE FINANCIERO

A partir de la modificación contractual, las partes deberán evaluar en el plazo de 30 días hábiles siguientes a la suscripción, el impacto financiero de la nueva forma de pago frente a los sobrecostos por el tiempo transcurrido del Contrato derivados de i) Mayor permanencia ii) Aumentos en las tasas de interés del financiamiento y iii) Sobre costos por inflación en la compra de equipos vs el monto del impacto financiero que se genera del nuevo esquema de la forma de pago modificada, y como consecuencia de lo anterior el Contratista se compromete a renunciar a las eventuales reclamaciones hasta por el monto que sea conciliado por las partes para mantener el balance financiero del Contrato. Sin perjuicio de lo anterior, el Contratista no renunciará a los montos que excedan al impacto financiero positivo de la nueva forma de pago.

En caso de que las partes no hayan acordado el monto del impacto financiero a favor y/o los montos a equiparar de los sobre costos mencionados en el plazo arriba indicado, se deberá acudir a los mecanismos de divergencias y solución de controversias previstos en la cláusula vigésima séptima el Contrato.

4. CONCLUSIÓN

Finalmente, y con fundamento en lo planteado, el suscrito contratista solicita comedidamente a la interventoría se evalúe y apruebe, la modificación planteada consistente en (i) el traslado de recursos de las partidas correspondientes a la Provisión para Actividades Complementarias y Dotación para Operación al presupuesto Básico de Obras, teniendo en cuenta, que se hace necesario trasladar el monto correspondiente a la suma de CUARENTA MIL OCHOCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$40.811.596.700) más el iva correspondiente a la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTITRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$283.000.123)

CALMA 0856

asociado al contrato 2336 de 2021. (ii) se modifique la forma de pago del Contrato en los términos del presente escrito; (iii) Se Reprograme a la vigencia 2025 la suma de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30.000.000.000), correspondiente a la cláusula PRIMERA de la Modificación Número dos (02) del contrato principal, solicitudes que buscan, como se explicó en el presente documento continuar el cumplimiento del objeto del presente contrato. (iv) y una vez se tenga la certeza de la terminación y entrega de las obras civiles en ejecución de los Tramos 1 y 2 sobre las cuales se desarrolla el objeto del contrato 2336 de 2021 se reprogramme la ejecución de acuerdo con la entrega de ese hito.

Los documentos que soportan esta solicitud son los siguientes:

- Formato MEPI-MN1-IN-12-FR-1 Solicitud de adición, modificación y prórroga.
- Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Reprogramación al programa de inversiones.
- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento de garantías contractuales.

Cordial saludo,


NELSON RIOS VILLAMIZAR
Representante Legal
CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR

Con Copia: CC: Ing. Ricardo Báez García - Gerente Grandes Proyectos y Túneles INVIAS
Ing. Carlos Andrés Martínez Gestor del proyecto INVIAS
Ing. Luis Jaime Díaz Pérez - Subdirección de modernización de carreteras nacionales - grupo Norte-INVIAS

Anexo: documentos enunciados



Medellín, 12 de octubre de 2023

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

Atn: Ing. Mauricio Hoyos Sierra

Director Territorial Antioquia

Medellín, Antioquia

Ref.: **Contrato 2338 de 2021:** Interventoría para el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y acompañamiento operativo de equipos electromecánicos del proyecto túnel Guillermo Gaviria Echeverri (Túnel del Toyo) y sus vías de acceso en el departamento de Antioquia, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030"

Asunto: Gestión Administrativa – Concepto solicitud Modificación Contrato 2336 de 2021.

Respetado Ingeniero:

La Interventoría en cumplimiento de sus funciones y atendiendo lo indicado en el Manual de Interventoría, particularmente en el INSTRUCTIVO SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA, MEPI-MN1-IN-12, nos permitimos conceptuar sobre las pretensiones del Contratista, presentada en el comunicado CALMA 856, con base en los siguientes aspectos:

1. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES

1.1 CONTRATO 2336-2021 Y MATRIZ DE RIESGOS

Dentro del contrato suscrito entre INVIAS y CALMA, se pactó que el objeto contractual se desarrollaría con base en las especificaciones, precios, y cantidades de la propuesta económica:

CLÁUSULA TERCERA: ALCANCE DEL OBJETO. – *EL CONTRATISTA deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación, los cuales hacen parte integral del presente contrato. EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1. (resaltados propios)*

Formulario 1.



SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (1)	411.279.285.285,00
IVA BÁSICO DE OBRAS (2)	2.851.936.650,00
PROVISIÓN PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (3)	56.874.988.106,00
IVA PROVISIÓN PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (4)	394.388.604,00
PROVISIÓN PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (5)	10.000.000.000,00
IVA PROVISIÓN PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (6)	69.343.066,00
VALOR BÁSICO OBRAS DEL CONTRATO (1) + (3) + (5) = (7)	478.154.273.391,00
VALOR IVA OBRAS DEL CONTRATO (2) + (4) + (6) = (8)	3.315.668.320,00
VALOR OBRAS = (7) + (8) = (A)	481.469.941.711,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN (9)	7.000.000.000,00
IVA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN = (19% * (9)) = (10)	1.330.000.000,00
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN = (9) + (10) = (B)	8.330.000.000,00
PUESTA EN MARCHA (11)	2.000.000.000,00
IVA PUESTA EN MARCHA (12)	380.000.000,00
TOTAL PUESTA EN MARCHA = (11) + (12) = (C)	2.380.000.000,00
CONFIGURACIÓN (13)	2.000.000.000,00
IVA CONFIGURACIÓN (14)	380.000.000,00
TOTAL CONFIGURACIÓN = (13) + (14) = (D)	2.380.000.000,00
ACOMPANIAMIENTO OPERATIVO (15)	1.500.000.000,00
IVA ACOMPANIAMIENTO OPERATIVO (16)	285.000.000,00
TOTAL ACOMPANIAMIENTO OPERATIVO = (15) + (16) = (E)	1.785.000.000,00
VALOR TOTAL = (A) + (B) + (C) + (D) + (E)	496.344.941.711,00

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO. - *El CONTRATISTA se obliga a ejecutar para el INSTITUTO, por el sistema de precios unitarios sin ajustes, el SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", de acuerdo con el Pliego de Condiciones de la respectiva licitación, la propuesta del CONTRATISTA aceptada por el INSTITUTO y bajo las condiciones estipuladas en el presente contrato.*

CLAUSULA TERCERA: ALCANCE DEL OBJETO. - *EL CONTRATISTA deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación, los cuales hacen parte integral del presente contrato. EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios. (resaltados propios)*

Los documentos contractuales contemplan un sistema de ventilación semi-transversal. Específicamente el anexo Técnico - Sistema de ventilación del pliego de condiciones de la licitación LP-DO-GTE-051-2021 indica que "las obras civiles de los túneles se han desarrollado considerando los tipos de ventilación descritos, por lo tanto, en el desarrollo de las actividades del contrato este aspecto debe ser tenido en cuenta".

De los documentos contractuales (pliego de condiciones con sus anexos y contrato), se desprende que CALMA contaba con unas condiciones y definiciones técnicas específicas, al momento de presentar su oferta y obligarse contractualmente.

Por otro lado, desde los pliegos de condiciones se indicaba que el tipo o naturaleza de sistema de ventilación tendría **un impacto directo** en las obras civiles, pues estas se habían desarrollado en consideración a él, por lo que, al ejecutarse el contrato, este aspecto debía tenerse en cuenta. Lo que permite concluir que el sistema de ventilación también **impactaría directamente** al contrato de equipos electromecánicos.



Dentro del contrato, además, se pactaron los riesgos previsibles y aceptados con la propuesta del contratista, así como la parte que asumiría el respectivo riesgo:

CLÁUSULA CUARTA: ASUNCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES. – EL CONTRATISTA y EL INSTITUTO asumen de forma obligatoria, los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de su propuesta. (resaltados propios)

Riesgo No.11 de la matriz de riesgos, se asigna a ambas partes.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO
											INVIAS	PROPONE	
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo de Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	3	3	6	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la ejecución de la obra.

1.1 APU EN MANUAL DE INTERVENTORÍA

Dentro del instructivo de Análisis de Precios unitarios del Manual de interventoría se viabiliza la modificación contractual para ítems no previstos:

III. GENERALIDADES

12. Cuando la afectación generada por la aprobación de los ítems no previstos, amerite una modificación contractual o una adición al valor del contrato, la solicitud debe presentarse al Comité de Contratación y tramitarse la modificación contractual correspondiente, de manera previa a la suscripción del Acta de Fijación de Ítems no Previstos.

Teniendo en cuenta que el Manual de interventoría indica que ante la generación y aprobación de ítems no previstos se procede con dos opciones para su legalización: una modificación contractual o una adición al valor del contrato, se debe analizar cuál de las dos es procedente en el presente caso.

El contrato tiene un valor de \$496.344.941.711, el cual, en la oferta económica, presenta la partida “PROVISIÓN PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (3)” por \$56.874.988.106. Del análisis del balance de los APU, producto de las mayores y menores cantidades, se dispone para esa partida un valor que **no supera** el valor contractual, por lo que el valor total del contrato **no se verá afectado y, por lo tanto, no se requiere una adición, sino una modificación contractual** dados los impactos técnicos, económicos y legales.

2. ORIGEN NO IMPUTABLE A LAS PARTES POR EL CAMBIO EN EL SISTEMA DE VENTILACIÓN Y SU IMPACTO DENTRO DEL CONTRATO.

En el 2022, la Gobernación de Antioquia anunció a todos los actores (incluyendo INVIAS) el cambio del sistema de ventilación del Túnel 17, pasando de semi transversal a longitudinal. Para ello, entregó el estudio de riesgos elaborado por GEOCONSULT. Este cambio, por lo tanto, tiene origen **externo, imprevisible y no imputable** al contratista.



Para la implementación de la ventilación longitudinal, se deben tener en cuenta las **implicaciones** y, por ende, **cambios sustanciales** no contemplados inicialmente y que ya han sido aceptadas por las partes:

- a) Cambios del diseño de los demás sistemas que dependen de él (eléctrico, por cuanto las necesidades de energía varían, ITS y PCI) y sus configuraciones.
- b) Implica cambios fundamentales en la obra civil y electromecánica.
- c) Necesidad de trasladar recursos de las partidas inicialmente asignadas al presupuesto del contrato hasta por el valor que se acuerde entre las partes, en el acta modificación.
- d) Tiene un alto peso porcentual en la oferta económica y valor del contrato.
- e) Es determinante para el desarrollo y ejecución del objeto tanto de la obra civil como el de los equipos electromecánicos y estos contratos son ejecutados en consideración al tipo de sistema de ventilación, como se indica en el pliego de condiciones.

3. PROCEDENCIA LEGAL DE MODIFICACIÓN PARA INCLUIR LOS NUEVOS APU

Es viable jurídicamente modificar los contratos estatales, pero esta medida tiene carácter excepcional y procede con los siguientes presupuestos:

- a) Cuando con ella se pretenda garantizar el interés público: el fin de la actuación estatal es adecuar el contrato al interés general y la eficiente prestación del servicio público.
- b) Cuando la causa de la modificación es real y cierta: Los ajustes y modificaciones fueron notificados y aceptados por las partes, y se han desplegado las acciones pertinentes para implementarlo.
- c) Cuando la modificación encuentra sustento en circunstancias fácticas propias de la ejecución del contrato: Tiene relación determinante y directa en la ejecución del contrato y todos sus sistemas.
- d) Cuando se dé la necesidad de dar cumplimiento a previsiones establecidas por la ley: la ley 80 de 1993 y la jurisprudencia, prevén que, para el cumplimiento de los fines estatales, y para evitar la afectación grave del servicio, las entidades introduzcan modificaciones a lo contratado.

4. FUNDAMENTO LEGAL Y JURISPRUDENCIAL

Tanto la ley como la jurisprudencia contemplan normativamente los supuestos, eventos y fundamentos de las modificaciones contractuales, así como el límite de estas:

Corte Constitucional, Sentencia C-300 de 2012: *Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato.*

Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: *Se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular. Se debe distinguir entre las situaciones que permiten la modificación del contrato y los procedimientos para hacerlo. Las situaciones son la paralización y la afectación grave del servicio público, y los procedimientos son dos: el común acuerdo, y el acto unilateral si no se obtiene aquel. No existe una reglamentación en la ley para buscar el acuerdo, de manera que las partes pueden convenirlo, bien sea en una cláusula del contrato o cada vez que fuere necesario.*

Con el traslado de recursos al nuevo valor básico y la necesidad de entrega de las obras civiles para la continua ejecución de suministro, instalación, puesta en marcha y configuración de los equipos electromecánicos, y en aras de un correcto y eficaz ejecución del contrato que propenda por la garantía del fin público que se pretende con el proyecto, resulta procedente efectuar un ajuste a las condiciones para los pagos del contrato para hacer viables las circunstancias del proyecto en sus condiciones económicas, financieras y técnicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, es deber de las partes adecuar la realidad del contrato con las contraprestaciones y obligaciones establecidas, lo que debe regirse bajo los parámetros y reglas que ha establecido la normativa de contratación, así:



Es necesario tener en cuenta lo establecido en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993 que indica que *“los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones”*.

Y que de igual manera los numerales 8° y 9° del artículo 4° de la Ley 80 de 1993 establece que: *“Para la consecución de los fines de que trata el artículo anterior, las entidades estatales: (...) 8°. Adoptarán las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de proponer en los casos en que se hubiere realizado licitación o concurso, o de contratar en los casos de contratación directa. Para ello utilizarán los mecanismos de ajuste y revisión de precios, acudirán a los procedimientos de revisión y corrección de tales mecanismos si fracasan los supuestos o hipótesis para la ejecución y pactarán intereses moratorios (...).*

“ 9°. Actuarán de tal modo que por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirán los desajustes que pudieren presentarse y acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.”

A su vez, la ley impone al contratista la carga de colaboración establecida en el numeral 2° del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, indicando que *“los contratistas () Colaborarán con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; acatarán las órdenes que durante el desarrollo del contrato ellas les impartan y, de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entramamiento que pudieran presentarse”*

Además, el numeral 5° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, refiriéndose al principio de economía establece que: *“Se adoptarán procedimientos que garanticen la pronta solución de las diferencias y controversias que con motivo de la celebración y ejecución del contrato se presenten”*

De igual manera, el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 sobre el principio de responsabilidad indica en el numeral 1°: *“Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato”*

Todo esto, debe apuntar a un fin de mantener la ecuación contractual para las partes, dando aplicación al artículo 27 de la Ley 80 de 1993, que señala lo siguiente: *“En los contratos estatales se mantendrá la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar, según el caso. Si dicha igualdad o equivalencia se rompe por causas no imputables a quien resulte afectado, las partes adoptarán en el menor tiempo posible las medidas necesarias para su restablecimiento. Para tales efectos, las partes suscribirán los acuerdos y pactos necesarios sobre cuantías, condiciones y forma de pago de gastos adicionales, reconocimiento de costos financieros e intereses, si a ello hubiere lugar, ajustando la cancelación a las disponibilidades de la apropiación de que trata el numeral 14 del artículo 25. En todo caso, las entidades deberán adoptar las medidas necesarias que aseguren la efectividad de estos pagos y reconocimientos al contratista en la misma o en la siguiente vigencia de que se trate”*.

En ese sentido, luego del respectivo balance económico y debido a la necesidad de definición de la programación de la obra y con el fin de mantener viabilidad financiera del proyecto y mitigar los riesgos derivados de los cambios del sistema de ventilación y traslado de recursos, se requiere un ajuste a las condiciones de pago buscando mantener las condiciones económicas, financieras y técnicas con las que contaba el contratista al momento de ofertar.

Los bienes y equipos suministrados, así como su correcto funcionamiento deberán ser amparados por las pólizas contractuales y/o legales.

5. Técnico.

El traslado de recursos, motivado por la modificación de sistema de ventilación del túnel 17, de semi transversal a longitudinal, genera un impacto que afecta directamente todos los sistemas predecesores,



tales como: sistema eléctrico, sistemas inteligentes de transporte y sistema de protección contra incendio y sus configuraciones; a su vez, dichos cambios han afectado actividades sucesoras, en especial “suministro”. Sin embargo, es preciso indicar que hoy se tiene cerrada la ingeniería de compras y se requiere para la continuidad del proceso queden aprobados el traslado de recursos de actividades complementarias a obra básica, valor que se requiere luego del análisis de APU y balanceo del contrato.

Esta interventoría indica que dicho cambio mejora las condiciones operativas, en especial la seguridad del túnel para los usuarios, el cual lo valida el análisis de riesgos realizado por GEOCONSULT y conceptuado favorablemente por el contratista y esta interventoría en las mesas de trabajo realizadas.

En cuanto a las obras civiles, es preciso indicar que el conocimiento sobre la realidad de su ejecución y terminación impacta directamente las actividades del cronograma del contrato de equipos electromecánicos, en tanto las mismas se requieren para realizar la instalación de dichos equipos. Dadas las condiciones actuales y que las mismas no han seguido el curso esperado para la oportuna ejecución del contrato.

6. Financiero

La implementación del sistema de ventilación longitudinal no requiere una adición de recursos al contrato de obra, ya que, de acuerdo con la oferta económica presentada por el contratista, se cuenta con una provisión para actividades complementarias y dotación para la operación de \$56.874.988.106, y teniendo en cuenta que el valor de los cambios en la implementación del sistema de ventilación longitudinal y el impacto de los demás sistemas, no supera el valor de esta provisión, es económicamente viable hacer el traslado de recursos de actividades complementarias a básico de obra, sin afectar el valor total del contrato que es de \$ 496.344.941.711. Para lo anterior se requiere una modificación contractual del contrato de obra No 2336 de 2021. En la siguiente tabla, se muestra la nueva discriminación de la Apropriación Presupuestal, de la Clausula Séptima del Contrato de Obra.

ITEM	VALOR (\$)
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA (1)	\$ 452.090.881.985
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (2)	\$ 3.134.936.773
PROVISION PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (3)	\$ 16.063.391.406
IVA PROVISION PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (4)	\$ 111.388.481
PROVISION PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (5)	\$ 10.000.000.000
IVA PROVISION PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (6)	\$ 69.343.066
VALOR BASICO OBRAS DEL CONTRATO (1) + (3) + (5) = (7)	\$ 478.154.273.391
VALOR IVA OBRAS DEL CONTRATO (2) + (4) + (6) = (8)	\$ 3.315.668.320
VALOR OBRAS = (7) + (8) = (A)	\$ 481.469.941.711
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN (9)	\$ 7.000.000.000



IVA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN= (19% * (9)) = (10)	\$ 1.330.000.000
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN = (9) + (10) = (B)	\$ 8.330.000.000
PUESTA EN MARCHA (11)	\$ 2.000.000.000
IVA PUESTA EN MARCHA (12)	\$ 380.000.000
TOTAL PUESTA EN MARCHA = (11) + (12) = (C)	\$ 2.380.000.000
CONFIGURACIÓN (13)	\$ 2.000.000.000
IVA CONFIGURACIÓN (14)	\$ 380.000.000
TOTAL CONFIGURACIÓN = (13) + (14) = (D)	\$ 2.380.000.000
ACOMPANIAMIENTO OPERATIVO (15)	\$ 1.500.000.000
IVA ACOMPANIAMIENTO OPERATIVO (16)	\$ 285.000.000
TOTAL ACOMPANIAMIENTO OPERATIVO = (15) + (16) = (E)	\$ 1.785.000.000
VALOR TOTAL = (A) + (B) + (C) + (D) + (E)	\$ 496.344.941.711

En relación con lo expresado por el contratista referente a la reprogramación de vigencias de los TREINTA MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30.000.000.000), de ANTICIPO DE LA VIGENCIA DE 2022, esta interventoría considera procedente dicha decisión, toda vez a que esta contribuiría a que se tenga la disponibilidad de recursos en la etapa correspondiente, teniendo en cuenta la forma de pago.

De otra parte, teniendo en cuenta que desde el inicio del contrato hasta la fecha han transcurrido 21 meses sin poder iniciar la etapa de suministro, se estima que el contrato ha impactos financieros con ocasión de las variaciones económicas. Ha de tenerse en cuenta que la evaluación de los APU dados por el cambio del sistema de ventilación del túnel 17 ya tienen contemplados estos efectos económicos.

Por lo anterior, y dado que la forma de pago actual no contempla este nuevo escenario de estructura de valor económico, se hace necesario viabilizar la nueva forma de pago presentada por el contratista CALMA, la cual consideramos genera una opción de distribución que permite mantener las condiciones iniciales del Contrato, alineado a la finalización de la instalación y configuración de los equipos en los diferentes túneles del proyecto, sin cambiar la esencia del mismo y sin la afectación de las partes involucradas.

Para mayor entendimiento se presenta la tabla con el análisis actual vs como se proyectaría el comportamiento de las variables con las nuevas condiciones de pago y el uso de las vigencias.

MODELO PROPUESTO REVISADO POR INTERVENTORIA

AÑO	CONCEPTO	FORMA PAGO ACTUAL	DIFERENCIA X CAMBIO EN PAGO	%	FORMA DE PAGO MODIFICADA	ANTICIPOS	VIGENCIA CONTRACTUAL	DIFERENCIA USO VRS VIGENCIA	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO **2	CASH CALMA
2021						\$ 12.269.041.857	\$ 12.269.041.857	\$ -		\$ 12.269.041.857
2022						\$ 20.000.000.000	\$ 20.000.000.000	\$ -		\$ 20.000.000.000
2023	Diseño	\$ 4.072.059.810	\$ -		\$ 4.072.059.810	\$ 14.927.940.190	\$ 19.000.000.000	\$ -		\$ 19.000.000.000
2024	Diseño final	\$ 4.257.940.190	\$ -		\$ 4.257.940.190	\$ 45.522.581.876	\$ 87.000.000.000	\$ -	\$ 4.257.940.190	\$ 45.522.581.876
	Suministro **4	\$ 10.076.000.000	\$ 217.536.909.379	20%	\$ 91.045.163.752				\$ 49.567.745.627	\$ 41.477.418.124
	Suministro **4	\$ 54.620.000.000	\$ 81.947.745.627	30%	\$ 136.567.745.627					\$ 97.673.867.522
	Instalación **4	\$ 353.315.899.854	\$ 262.270.736.102	20%	\$ 91.045.163.752					\$ 136.567.745.627
	Puesta en Marcha y Configuración	\$ 1.785.000.000	\$ -		\$ 1.785.000.000					\$ 91.045.163.752
2025	Provisión Actividades compleme.**1	\$ 10.069.343.066	\$ -		\$ 10.069.343.066					\$ 16.174.779.887
	Provisión Ambiental	\$ 2.380.000.000	\$ -		\$ 2.380.000.000					\$ 10.069.343.066
	Puesta en Marcha (2)	\$ 2.380.000.000	\$ -		\$ 2.380.000.000					\$ 2.380.000.000
	Configuración (2)	\$ 2.380.000.000	\$ -		\$ 2.380.000.000					\$ 2.380.000.000
	Acompañamiento 3 Meses	\$ 1.785.000.000	\$ -		\$ 1.785.000.000		\$ 358.075.899.854	\$ -	\$ 38.893.878.105	\$ 1.785.000.000



Notas:

- **1 El Valor de provisiones de Activades complementarias, esto es \$16.174.779.877, solo se usarán previa justificación y aprobación, el modelo lo contempla en la columna de T- CASH CALMA, para evidenciar el balance del contrato que no cambia.
- **2 La amortización de anticipos se hará en orden de antigüedad de entrega, esto es, AÑO 2024 amortiza anticipo de 2021, 2022, 2023 y un monto de \$6.628.703.770 del anticipo del 2024, el saldo por valor de \$38.893.878.105 se amortiza en el 2025.
- **3 Los anticipos aquí presentados esto es 2021 y 2022 - ya fueron desembolsados al contratista, está pendiente el desembolso del anticipo del 2023 por valor de \$14.927.940.190 y 2024 por valor de \$45.522.581.876; Los cuales deberán ser tramitados por el Contratista CALMA.
- **4 Los ítems que varían en su Forma de pago son: Suministro, Instalación y Puesta en marcha, los demás no sufren ninguna modificación.

Ha de tenerse en cuenta que esta nueva forma de pago desde el punto de vista de la interventoría genera un impacto positivo desde la concepción financiera del proyecto, que contrarrestaría los efectos negativos hacia CALMA descritos en la solicitud de modificación, objeto de este concepto que emite la Interventoría, por lo cual estamos de acuerdo con lo considerado por el contratista tal y como quedó expresado en su comunicado CALMA 856, que indica lo siguiente:

“(…)

A partir de la modificación contractual, las partes deberán evaluar en el plazo de 30 días hábiles siguientes a la suscripción, el impacto financiero de la nueva forma de pago frente a los sobrecostos por el tiempo transcurrido del Contrato derivados de i) Mayor permanencia ii) Aumentos en las tasas de interés del financiamiento y iii) Sobre costos por inflación en la compra de equipos vs el monto del impacto financiero que se genera del nuevo esquema de la forma de pago modificada, y como consecuencia de lo anterior el Contratista se compromete a renunciar a las eventuales reclamaciones hasta por el monto que sea conciliado por las partes para mantener el balance financiero del Contrato. Sin perjuicio de lo anterior, el Contratista no renunciará a los montos que excedan al impacto financiero positivo de la nueva forma de pago.

En caso de que las partes no hayan acordado el monto del impacto financiero a favor y/o los montos a equiparar de los sobre costos mencionados en el plazo arriba indicado, se deberá acudir a los mecanismos de divergencias y solución de controversias previstos en la cláusula vigésima séptima el Contrato (…)”

En caso de que se den las situaciones mencionadas, las partes deberán proceder conforme a lo consignado en dicha solicitud, y traído a colación en los párrafos inmediatamente anteriores.

7. Ambiental

Ahora bien, con la finalidad de cumplir con lo establecido en las Especificaciones de Construcción de Carreteras, respecto a que todas las labores se realicen teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, las anteriores actividades de obra no deberán ocasionar impactos ambientales negativos sobre el medio ambiente.

En todo caso se deberán seguir los lineamientos de las medidas de manejo ambiental que apliquen de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental vigente para el Proyecto.

8. Social

Los ítems descritos en esta modificación no tienen afectación en el área social.



CONCLUSIÓN:

Del análisis contractual, legal y jurisprudencial se desprende que por el traslado que se haría de recursos de la partida “PROVISIÓN PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (3)” a obra básica, dado el balance económico, aunado al cambio del sistema de ventilación y el impacto en los demás sistemas y, teniendo en cuenta que el Manual de interventoría permite en su procedimiento la modificación contractual para aprobación de ítems no previstos, y al ser un riesgo asignado a ambas partes dentro de la matriz de riesgos, se considera jurídica, técnica, financieramente viable la modificación contractual solicitada por CALMA, en los términos mencionados en este escrito y de la siguiente manera:

1. Redistribución de recursos, consistente en el traslado de recursos de la provisión para actividades complementarias y dotación para operación a básico de obras por la suma de \$40.811.596.700.
2. Modificación de la Forma de Pago prevista en la Cláusula Novena del Contrato y en el Anexo Técnico, así:

FORMA DE PAGO

1. El Contratista cobrará en 2024 el 20% del valor básico del Contrato una vez suministrados los equipos electromecánicos, y aprobado por interventoría. Este hito podrá cobrarse por subsistema y por túnel, de acuerdo con lo efectivamente suministrado.
Los pagos de este hito solo podrán cobrarse con las consideraciones anteriores a la finalización del plazo de la etapa de suministro.
2. El Contratista cobrará en 2025 el 30 % del valor básico del Contrato una vez suministrados los equipos electromecánicos, y aprobado por interventoría. Este hito podrá cobrarse por subsistema y por túnel. Los pagos de este hito podrán cobrarse con las consideraciones anteriores con la premisa de que la finalización del plazo de la etapa se haya dado.
3. El Contratista cobrará el 30 % del valor básico del Contrato una vez instalados los equipos electromecánicos, y aprobado por interventoría. Este hito podrá cobrarse por túnel, con las consideraciones anteriores siempre que se haya agotado el plazo de la etapa de instalación para el TGGE o la etapa de instalación para los demás túneles según corresponda.
4. El Contratista cobrará el 20% del valor básico del Contrato, más el 100% de las partidas de puesta en marcha y configuración, una vez realizada la puesta en marcha de los equipos electromecánicos, y aprobadas por interventoría. Este hito podrá cobrarse por túnel, con las consideraciones anteriores siempre que se haya agotado el plazo de la etapa de puesta en marcha para el TGGE o la etapa de puesta en marcha para los demás túneles según corresponda.
5. Se pagará un valor mensual correspondiente a \$500.000.000 de pesos más IVA por cada uno de los 3 meses de acompañamiento a la operación.
6. Las provisiones correspondientes a “PROVISION PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL” y “ACOMPANAMIENTO OPERATIVO”, incluidas en el presupuesto oficial del presente Contrato se pagarán de acuerdo con las gestiones realizadas, previa autorización de la interventoría y atendiendo a los recursos asignados para cada una de las vigencias.

Nota 1. El contratista recibirá en 2023 a título de anticipo la suma de \$14.927.940.190 y en 2024 la suma de \$45.522.581.876.

Nota 2. La amortización de anticipos se hará en orden de antigüedad de entrega, esto es, AÑO 2024 amortiza anticipo de 2021, 2022, 2023 y un monto de \$6.628.703.770 del anticipo del 2024, el saldo por valor de \$38.893.878.105 se amortiza en el 2025, siempre guardando las proporciones para no exceder las vigencias presupuestales.

Nota 3. Todos los porcentajes arriba relacionados incluyen el valor del IVA del rubro.

Nota 4. Según el Anexo Técnico del Contrato: “(...) EL INSTITUTO entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente hasta del 50% del valor básico del contrato. El porcentaje de anticipo estará



sujeto a las disponibilidades presupuestales anuales del proyecto y la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), siempre que se permita obtener un balance para la realización de los pagos causados por concepto de actas parciales de obra, en la respectiva vigencia (...).

A partir de la modificación contractual, las partes deberán evaluar en el plazo de 30 días hábiles siguientes a la suscripción, el impacto financiero de la nueva forma de pago frente a los sobrecostos por el tiempo transcurrido del Contrato derivados de i) Mayor permanencia ii) Aumentos en las tasas de interés del financiamiento y iii) Sobre costos por inflación en la compra de equipos vs el monto del impacto financiero que se genera del nuevo esquema de la forma de pago modificada, y como consecuencia de lo anterior el Contratista se compromete a renunciar a las eventuales reclamaciones hasta por el monto que sea conciliado por las partes para mantener el balance financiero del Contrato. Sin perjuicio de lo anterior, el Contratista no renunciará a los montos que excedan al impacto financiero positivo de la nueva forma de pago.

En caso de que las partes no hayan acordado el monto del impacto financiero a favor y/o los montos a equiparar de los sobre costos mencionados en el plazo arriba indicado, se deberá acudir a los mecanismos de divergencias y solución de controversias previstos en la cláusula vigésima séptima del Contrato.

3.Modificación consistente en REPROGRAMACIÓN DE VIGENCIA DE 2023 A 2025 por la suma de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS M/cte (\$30.000.000.000), correspondiente a la MODIFICACIÓN No. 2 del contrato 2336 de 2021 suscrita el 14 diciembre 2022 (SECOP II) lo que implica que, las vigencias quedarán de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR
2021	\$ 12.269.041.857
2022	\$ 20.000.000.000
2023	\$ 19.000.000.000
2024	\$ 87.000.000.000
2025	\$ 358.075.899.854
	\$ 496.344.941.711

Por lo anteriormente analizado, esta Interventoría manifiesta su aval respecto a las solicitudes del contratista, por lo cual procede a comunicar lo correspondiente al Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTOR TOYO 2021

Firmado digitalmente por Sandra Perez
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Sandra Perez,
email=sandraperez@gocsa.es, c=ES

SANDRA LILIANA PEREZ
Representante Legal

Anexo: Lo Anunciado.

Copias: Ing. Ricardo Baez García – Subdirector de Modernización de Carreteras Nacionales - INVIAS
Ing. Luis Jaime Diaz P. – Gerente Grupo Norte - SMCN - INVIAS
Ing. Carlos Andrés Martínez Silva – Gestor Técnico del Proyecto - INVIAS
Ing. Gloria Cecilia Ospina – Directora - Consorcio Antioquia al Mar - CALMA

jev/cmr/slp

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

12/10/2023
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐

MODIFICACIÓN ☒

PRÓRROGA ☐

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Modernización de Carreteras Nacionales - Gerencia Grupo Norte

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.

2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 2336 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ANTIOQUÍA AL MAR
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2338 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR TOYO 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: 40 meses
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/02/2022
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	17/01/2022	Modificación Cláusula Novena del Contrato, inclusión de Parágrafo Octavo: Cuenta Bancaria.
2	14/12/2022	Modificación Parágrafo Segundo de la Cláusula Séptima del Contrato 2336-21. Traslado de 50.000 millones de la vigencia 2025 a la vigencia 2022.

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

12/10/2023
(Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

15/06/2025
(Indicar Día/Mes/Año)

(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 496.344.941.711,00

50% EN SMMLV: \$ 273.159.46
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 496.344.941.711,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. CALMA 856 de fecha 12 octubre de 2023 el Contratista de Obra solicita lo siguiente:

1. Redistribución de recursos, consistente en el traslado de recursos de la provisión para actividades complementarias y dotación para operación de obras complementarias a básico de obras por la suma de \$40.811.596.700.

2. Modificación de la Forma de Pago prevista en la Cláusula Novena del Contrato y en el Anexo Técnico, conforme se dispone más adelante en este escrito.

3. Modificación consistente en reprogramación a la vigencia 2025 de la suma de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30.000.000.000), correspondiente a la cláusula PRIMERA de la Modificación Número dos (02) del contrato 2336 de 2021 suscrita el 14 diciembre 2022 (SECOP II)

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Como consecuencia del cambio del sistema de ventilación semitransversal a longitudinal y el impacto en los demás sistemas:

(i) traslado de recursos de las partidas correspondientes a la Provisión para Actividades Complementarias y Dotación para Operación al presupuesto Básico de Obras.

(ii) modificación de la forma de pago del Contrato.

(iii) Traslado a la vigencia 2025 la suma de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000.000), correspondiente a la cláusula PRIMERA de la Modificación Número dos (02) del contrato principal.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. ____ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
Básico de Obra (1)	\$ 411.279.285.285	\$ -	\$ 40.811.596.700	\$ 452.090.881.985
Valor IVA (Obra) (2)	\$ 2.851.936.650	\$ -	\$ 283.000.123	\$ 3.134.936.773
Provisión para actividades complementarias y dotación para operación (3)	\$ 56.874.988.106	\$ -	\$ (40.811.596.700)	\$ 16.063.391.406
IVA Provisión para actividades complementarias y dotación para operación (4)	\$ 394.388.604	\$ -	\$ (283.000.123)	\$ 111.388.481
Provision para gestión ambiental, social y predial (5)	\$ 10.000.000.000	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000.000
IVA Provision para gestión ambiental, social y predial (5)	\$ 69.343.066	\$ -	\$ -	\$ 69.343.066
Valor basico obras del contrato (1) + (3) + (5) = (7)	\$ 478.154.273.391	\$ -	\$ -	\$ 478.154.273.391
Valor IVA obras del contrato (2) + (4) + (6) = (8)	\$ 3.315.668.320	\$ -	\$ -	\$ 3.315.668.320
Valor obras = (7) + (8) = (A)	\$ 481.469.941.711			\$ 481.469.941.711
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para construcción (9)	\$ 7.000.000.000			\$ 7.000.000.000
IVA revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para construcción= (19% * (9)) = (10)	\$ 1.330.000.000			\$ 1.330.000.000
Total revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para construcción = (9) + (10) = (B)	\$ 8.330.000.000			\$ 8.330.000.000
Puesta en marcha (11)	\$ 2.000.000.000			\$ 2.000.000.000
IVA puesta en marcha (12)	\$ 380.000.000			\$ 380.000.000
Total puesta en marcha = (11) + (12) = (c)	\$ 2.380.000.000			\$ 2.380.000.000
Configuración (13)	\$ 2.000.000.000			\$ 2.000.000.000

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

12/10/2023
(Día / Mes / Año)

IVA configuración (14)	\$ 380.000.000			\$ 380.000.000
Total configuración = (13) + (14) = (D)	\$ 2.380.000.000			\$ 2.380.000.000
Acompañamiento operativo (15)	\$ 1.500.000.000			\$ 1.500.000.000
IVA Acompañamiento operativo (15)	\$ 285.000.000			\$ 285.000.000
Total acompañamiento operativo = (15) + (16) = (E)	\$ 1.785.000.000			\$ 1.785.000.000
Valor Total	\$ 496.344.941.711		\$ -	\$ 496.344.941.711

VIGENCIA	VALOR
2021	\$ 12.269.041.857
2022	\$ 20.000.000.000
2023	\$ 19.000.000.000
2024	\$ 87.000.000.000
2025	\$ 358.075.899.854
	\$ 496.344.941.711

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de Septiembre de 2023 la obra presenta un avance físico ejecutado del 8,09%
(mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del 36,95%.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: \$ - Inversión Ejecutada acumulada: \$ -
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud) (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): \$ -
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: \$ 32.269.041.587.00 Valor amortizado: \$ - Saldo por amortizar: \$ 32.269.041.587.00
(mes anterior a la presente solicitud) (mes anterior a la presente solicitud) (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: septiembre de 2023 \$ - Último mes facturado:
(mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ -
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N/A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
FECHA		12/10/2023 (Día / Mes / Año)	
JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD (La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)			
TÉCNICA:			
La presente solicitud se requiere para fondear el valor básico de obras con el uso de una parte del valor de las obras complementarias y dotación para la operación, como consecuencia de los nuevos precios globales unitarios que surgieron con ocasión del cambio del sistema de ventilación y que impactaron en el diseño de los sistemas y subsistemas del proyecto electromecánico. Como consecuencia directa de la modificación de la naturaleza del sistema de ventilación, se generaron cambios en los valores unitarios globales no solo de dicho sistema, sino también de los demás sistemas del proyecto los cuales se ven impactados por ser éste la piedra angular del proyecto de equipos electromecánicos. Que, habiéndose materializado y generado lo mencionado se suscribieron los documentos en los formatos MEPI-MN1-IN-7-FR-1 Acta de Modificación de Cantidades de Obra MEPI-MN1-IN-10-FR-2 Comparación de precios unitarios de Ítems No Previstos -MEPI-MN1-IN-10-FR-4 Acta fijación precios no previstos, documentos que soportan la redistribución de las partidas correspondientes a PROVISION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DOTACION PARA OPERACION a trasladar a la SUBTOTAL BASICO DE LAS OBRAS. El traslado de recursos, motivado por la modificación de sistema de ventilación del túnel 17, de semi transversal a longitudinal, genera un impacto que afecta directamente todos los sistemas predecesores, tales como: sistema eléctrico, sistemas inteligentes de transporte y sistema de protección contra incendio y sus configuraciones; a su vez, dichos cambios han afectado actividades sucesoras, en especial “suministro”. Sin embargo, es preciso indicar que hoy se tiene cerrada la ingeniería de compras y se requiere para la continuidad del proceso que quede aprobado el traslado de recursos de actividades complementarias a obra básica, valor que se requiere luego del análisis de APU y balanceo del contrato. En cuanto a las obras civiles, es preciso indicar que su ejecución impacta directamente las actividades del contrato de equipos electromecánicos, en tanto las mismas se requieren para realizar la instalación de dichos equipos. Dadas las condiciones actuales y que las mismas no han seguido el curso esperado para la oportuna ejecución del contrato, que se hace necesario modificar la forma de pago en aras de mantener la conmutatividad del contrato. En ese sentido, luego del respectivo balance económico,y debido a la necesidad de definición de la programación de la obra con el fin de mantener viabilidad financiera del proyecto y mitigar los riesgos derivados de los cambios del sistema de ventilación, la incertidumbre en la entrega de las obras civiles y el traslado de recursos, que se requiere un ajuste en la forma de pago buscando mantener las condiciones económicas, financieras y técnicas con las que contaba el contratista al momento de ofertar. Con la modificación consistente en la reprogramación en la vigencia 2025 de la suma de \$30.000 millones de acuerdo con la cláusula 2 de la Modificación 2 del Contrato 2336 de 2021, se hace igualmente necesaria la modificación de la forma de pago contractual.			
JURÍDICA:			
Del análisis contractual, legal y jurisprudencial se desprende que por el traslado que se haría de recursos de la partida “PROVISIÓN PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (3)” a obra básica, dado el balance económico, aunado al cambio del sistema de ventilación y el impacto en los demás sistemas y, teniendo en cuenta que el Manual de interventoría permite en su procedimiento la modificación contractual para aprobación de ítems no previstos, y al ser un riesgo asignado a ambas partes dentro de la matriz de riesgos, se considera jurídica, técnica, financieramente viable la modificación contractual solicitada. La implementación del sistema de ventilación longitudinal no requiere una adición de recursos al contrato de obra, ya que, de acuerdo con la oferta económica presentada por el contratista, se cuenta con una provisión para actividades complementarias y dotación para la operación de \$56.874.988.106. Con el traslado de recursos al nuevo valor básico y la necesidad de entrega de las obras civiles para la continua ejecución de suministro, instalación, puesta en marcha y configuración de los equipos electromecánicos, y en aras de una correcta y eficaz ejecución del contrato que propenda por la garantía del fin público que se pretende con el proyecto, resulta procedente efectuar un ajuste a las condiciones para los pagos del contrato para hacer viables las circunstancias del proyecto en sus condiciones económicas, financieras y técnicas. Teniendo en cuenta lo anterior, es deber de las partes adecuar la realidad del contrato con las contraprestaciones y obligaciones establecidas, lo que debe regirse bajo los parámetros y reglas que ha establecido la normativa de contratación, (artículo 3°, los numerales 8° y 9° del artículo 4, numeral 2° del artículo 5°, el numeral 5° del artículo 25, el artículo 26 numeral 1°, artículo 27 de la Ley 80 de 1993) En ese sentido, luego del respectivo balance económico y debido a la incertidumbre en la entrega de las obras civiles y con el fin de mantener la viabilidad financiera del proyecto y mitigar los riesgos derivados de los cambios del sistema de ventilación , se requiere un ajuste a la forma de pago buscando mantener las condiciones económicas, financieras y técnicas con las que contaba el contratista al momento de ofertar.			
FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)			
Se hace necesario viabilizar la nueva forma de pago presentada , la cual consideramos genera una opción de distribución que permite mantener las condiciones iniciales del Contrato, alineado a la finalización de la instalación y configuración de los equipos en los diferentes túneles del proyecto, sin cambiar la esencia del mismo y salvaguardando los intereses públicos en pro de lograr unas condiciones que prevengan los riesgos derivados de las causas señaladas, con la finalidad de evitar litigios. Todo lo anterior sin exceder las vigencias presupuestales establecidas en el Contrato 2336 de 2021. La amortización de anticipos se hará en orden de antigüedad de entrega, esto es, AÑO 2024 amortiza anticipo de 2021, 2022, 2023 y un monto de \$6.628.703.770 del anticipo del 2024, el saldo por valor de \$38.893.878.105 se amortiza en el 2025 de los pagos de suministros. Adicional a lo expuesto habrá de ponerse de presente que, la forma de pago prevista en el Anexo Técnico quedaría desarticulada de la redistribución de recursos solicitada por el contratista en la comunicación CALMA 856, en razón a que los valores que se encuentran a ésta asociados toman por referencia el valor básico de las obras, el cual está siendo objeto de modificación. En ese sentido deberá concordarse la forma de pago con el nuevo valor básico de obras. A partir de la modificación contractual, las partes deberán evaluar en el plazo de 30 días hábiles siguientes a la suscripción, el impacto financiero de la nueva forma de pago frente a los sobrecostos por el tiempo transcurrido del Contrato derivados de i) Mayor permanencia ii) Aumentos en las tasas de interés del financiamiento y iii) Sobre costos por inflación en la compra de equipos vs el monto del impacto financiero que se genera del nuevo esquema de la forma de pago modificada, y como consecuencia de lo anterior el Contratista se compromete a renunciar a las eventuales reclamaciones hasta por el monto que sea conciliado por las partes para mantener el balance financiero del Contrato. Sin perjuicio de lo anterior, el Contratista no renunciará a los montos que excedan al impacto financiero positivo de la nueva forma de pago. En caso de que las partes no hayan acordado el monto del impacto financiero a favor y/o los montos a equiparar de los sobre costos mencionados en el plazo arriba indicado, se deberá acudir a los mecanismos de divergencias y solución de controversias previstos en la cláusula vigésima séptima el Contrato.			
PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)			
Teniendo en cuenta que el valor de los cambios en la implementación del sistema de ventilación longitudinal no supera el valor de esta provisión, es económicamente viable hacer el traslado de recursos de actividades complementarias a básico de obra, sin afectar el valor total del contrato que es de \$ 496.344.941.711. Se debe precisar que la nueva forma de pago no excede las vigencias presupuestales establecidas en el Contrato 2336 de 2021.			
AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)			
N/A			
OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)			
N/A			

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

12/10/2023
(Día / Mes / Año)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

- Comunicados 856 Solicitud de Modificación del Contrato.
- Comunicados INV-TOYO-INT-878-23 Solicitud de Modificación al Contrato No. 2336 de 2021
- Formato MEPI-MN1-IN-12-FR-1 Solicitud de adición, modificación y prórroga.
- Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Reprogramación al programa de inversiones.
- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento de garantías contractuales.
- 18 APU's correspondientes a los ítems No previstos.
- MEPI-MN1-IN-7-FR-1 Acta de Modificación de Mayores y Menores Cantidades de Obra

Notas:

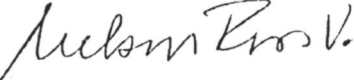
1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.

2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.

3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.

4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.



Firma

Nombre: Ing. Nelson Ríos Villamizar
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 10624 CND



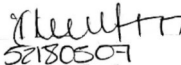
Vo.Bo.Firma

Nombre: Ing. Mauricio Hoyos Sierra
Supervisor del Contrato de Interventoría



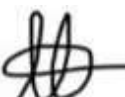
Vo.Bo.Firma

Nombre: Angélica Fernanda Camargo Casallas
Abogado Unidad Ejecutora



Firma

Nombre: Ing. Sandra Liliana Pérez
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: CN206-89617



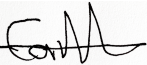
Vo.Bo.Firma

Nombre: Ing. Mauricio Hoyos Sierra
Director Territorial



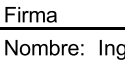
Firma:

Nombre: Ing. Luis Jaime Díaz Pérez
Titular Gerencia: Gerente Grupo Norte
Matrícula Profesional No.: 22202-273807 COR



Vo.Bo.Firma

Nombre: Ing. Carlos Andrés Martínez
Gestor Técnico de Proyecto



Firma

Nombre: Ing. Ricardo Báez García
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25202-086579 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1							
												VERSIÓN	1						
												PÁGINA	1 de 6						
												FECHA	12/10/2023 (Día / Mes / Año)						
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Modernización de Carreteras Nacionales - Gerencia Grupo Norte												DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA		ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)		POR CANTIDADES DE OBRA ☒			
												POR CONTRATO ADICIONAL ☐		No. (Indicar No. y fecha)					
CONTRATO No : 2336 de 2021 (Indique número y año)												PLAZO INICIAL: 40 meses (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: 40 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)					
OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL PROYECTO TUNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TUNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA												FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/02/2022 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)					
CONTRATISTA: CONSORCIO ANTIOQUIÁ AL MAR												FECHA DE SUSPENSIÓN:		FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2338 de 2021												VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 496.344.941.711,00 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ -					
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR TOYO 2021												VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 496.344.941.711,00							
												MODIFICACIONES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		CONDICIONES ACTUALIZADAS			
												ACTA ANTERIOR		PRESENTES					
No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		CONDICIONES ACTUALIZADAS					
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDA	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		
	1			TUNEL No 0	GI	1,00		\$ 33.749.652.487		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 33.749.652.487		
	2			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 12.833.461.075		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 12.833.461.075		
	3			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 3.383.954.662,69	\$ 3.383.954.663		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 3.383.954.663		
	5			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 3.417.001.265,22	\$ 3.417.001.265		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 3.417.001.265		
	6			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 3.054.036.575,23	\$ 3.054.036.575		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 3.054.036.575		
	7			OBRA CIVIL CONDUCCION	GI	1,00	\$ 2.978.468.571,75	\$ 2.978.468.572		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.978.468.572		
	8			VENTILACION	GI	1,00		\$ 5.512.886.018		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 5.512.886.018		
	9			ESTACIONES DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 632.670.728,84	\$ 632.670.729		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 632.670.729		
	12			VENTILADORES DE CHORRO PARA CONTROL LONGITUDINAL	GI	1,00	\$ 2.512.082.956,11	\$ 2.512.082.956		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.512.082.956		
	13			VENTILADORES AXIALES PARA ESTACIONES	GI	1,00	\$ 990.636.074,22	\$ 990.636.074		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 990.636.074		
	14			CUADROS ELECTRICOS Y CABLEADO RESISTENTE AL FUEGO	GI	1,00	\$ 1.377.496.258,57	\$ 1.377.496.259		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.377.496.259		
	15			SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	GI	1,00	\$ 3.371.703.761,92	\$ 3.371.703.762		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 3.371.703.762		
	16			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 12.031.601.632		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 12.031.601.632		
	17			MEGAFONIA	GI	1,00	\$ 687.809.444,78	\$ 687.809.445		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 687.809.445		
	18			POSTES SOS	GI	1,00	\$ 560.700.474,76	\$ 560.700.475		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 560.700.475		
	19			RADIOCOMUNICACIONES	GI	1,00	\$ 1.395.895.771,44	\$ 1.395.895.771		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.395.895.771		
	20			CCTV-DAI	GI	1,00	\$ 975.286.594,97	\$ 975.286.595		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 975.286.595		
	21			SEÑALIZACION DINAMICA	GI	1,00	\$ 1.522.747.255,15	\$ 1.522.747.255		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.522.747.255		
	22			SEÑALIZACION DE EMERGENCIA	GI	1,00	\$ 622.269.714,48	\$ 622.269.714		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 622.269.714		
	23			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 629.855.006,48	\$ 629.855.006		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 629.855.006		
	24			CONTROL DE EXCESO DE GALIBO	GI	1,00	\$ 326.820.937,52	\$ 326.820.938		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 326.820.938		
	25			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 1.721.422.265,26	\$ 1.721.422.265		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.721.422.265		
	26			DETECCION DE INCENDIOS	GI	1,00	\$ 819.745.563,74	\$ 819.745.564		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 819.745.564		
	27			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 478.379.413,21	\$ 478.379.413		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 478.379.413		
	28			CONTROL DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 411.117.789,17	\$ 411.117.789		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 411.117.789		
	30			CENTRO DE CONTROL	GI	1,00	\$ 1.879.551.402,44	\$ 1.879.551.402		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.879.551.402		
	31			TUNEL No 1	GI	1,00		\$ 3.304.891.388		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 3.304.891.388		
	32			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 2.937.207.165		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 2.937.207.165		
	33			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 587.441.432,71	\$ 587.441.433		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 587.441.433		
	35			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 1.762.324.299,08	\$ 1.762.324.299		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.762.324.299		
	36			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 587.441.432,71	\$ 587.441.433		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 587.441.433		
	46			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 367.684.223		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 367.684.223		
	53			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 52.526.318,02	\$ 52.526.318		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 52.526.318		
	55			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 105.052.635,10	\$ 105.052.635		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 105.052.635		
	57			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 84.042.108,08	\$ 84.042.108		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 84.042.108		
	59			CONTROL DE CONTAMINACION	GI	1,00	\$ 126.063.162,11	\$ 126.063.162		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 126.063.162		
	61			TUNEL No 2	GI	1,00		\$ 7.710.079.560		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 7.710.079.560		
	62			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 4.627.696.050		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 4.627.696.050		
	63			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 1.386.479.055,50	\$ 1.386.479.056		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.386.479.056		
	65			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 2.059.397.119,55	\$ 2.059.397.120		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.059.397.120		
	66			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 1.181.819.874,40	\$ 1.181.819.874		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.181.819.874		
	75			SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	GI	1,00	\$ 746.316.077,36	\$ 746.316.078		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 746.316.078		
	76			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 2.336.067.432		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 2.336.067.432		
	77			MEGAFONIA	GI	1,00	\$ 79.556.616,31	\$ 79.556.616		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 79.556.616		
	78			POSTES SOS	GI	1,00	\$ 79.173.046,19	\$ 79.173.046		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 79.173.046		
	79			RADIOCOMUNICACIONES	GI	1,00	\$ 318.993.606,40	\$ 318.993.606		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 318.993.606		
	80			CCTV-DAI	GI	1,00	\$ 252.893.464,45	\$ 252.893.464		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 252.893.464		
	81			SEÑALIZACION DINAMICA	GI	1,00	\$ 717.426.480,49	\$ 717.426.480		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 717.426.480		
	82			SEÑALIZACION DE EMERGENCIA	GI	1,00	\$ 80.323.756,53	\$ 80.323.757		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 80.323.757		
	83			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 31.822.646,52	\$ 31.822.647		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 31.822.647		
	85			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 266.850.859,44	\$ 266.850.859		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 266.850.859		
	86			DETECCION DE INCENDIOS	GI	1,00	\$ 200.367.147,38	\$ 200.367.147		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 200.367.147		
	87			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 189.094.743,17	\$ 189.094.743		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 189.094.743		
	88			CONTROL DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 119.565.066,81	\$ 119.565.067		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 119.565.067		
	91			TUNEL No 3	GI	1,00		\$ 6.612.221.986		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 6.612.221.986		
	92			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 3.910.729.055		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 3.910.729.055		
	93			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 1.171.672.440,95	\$ 1.171.672.441		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.171.672.441		
	95			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 1.740.335.593,80	\$ 1.740.335.594		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.740.335.594		
	96			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 998.721.020,31	\$ 998.721.020		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 998.721.020		
	105			SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	GI	1,00	\$ 597.276.544,24	\$ 597.276.544		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 597.276.544		
	106			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 2.104.216.397		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 2.104.216.397		
	107			MEGAFONIA	GI	1,00	\$ 69.112.876,09	\$ 69.112.876		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 69.112.876		
	108			POSTES SOS	GI	1,00	\$ 73.951.176,09	\$ 73.951.176		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 73.951.176		
	109			RADIOCOMUNICACIONES	GI	1,00	\$ 266.774.904,38	\$ 266.774.904		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 266.774.904		
	110			CCTV-DAI	GI	1,00	\$ 242.449.724,24	\$ 242.449.724		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 242.449.724		
	111			SEÑALIZACION DINAMICA	GI	1,00	\$ 675.651.518,69	\$ 675.651.519		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 675.651.519		
	112			SEÑALIZACION DE EMERGENCIA	GI	1,00	\$ 59.436.276,10	\$ 59.436.276		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 59.436.276		
	113			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 27.645.150,06	\$ 27.645.150		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 27.645.150		
	115			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 208.410.287,32	\$ 208.410.287		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 208.410.287		
	116			DETECCION DE INCENDIOS	GI	1,00	\$ 189.923.407,17	\$ 189.923.407		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 189.923.407		
	117			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 189.094.743,17	\$ 189.094.743		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 189.094.743		
	118			CONTROL DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 100.766.334,62	\$ 100.766.335		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 100.766.335		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1				
										VERSIÓN	1					
										PÁGINA	2 de 6					
										FECHA	12/10/2023 (Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Modernización de Carreteras Nacionales - Gerencia Grupo Norte										DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA		ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)		POR CANTIDADES DE OBRA ☒ POR CONTRATO ADICIONAL ☐ No. (Indicar No. y fecha)		
CONTRATO No.: 2336 de 2021 (Indique número y año)										PLAZO INICIAL: 40 meses (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: 40 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)				
OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA										FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/02/2022 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)				
CONTRATISTA: CONSORCIO ANTIOQUÍA AL MAR										FECHA DE SUSPENSIÓN:		FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2338 de 2021										INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR TOYO 2021		VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 496.344.941.711,00 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ -		
										VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 496.344.941.711,00						
No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		CONDICIONES ACTUALIZADAS			
		GR. PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDA	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	121		TÚNEL No 4	GI	1,00		\$ 27.611.829.804		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 27.611.829.804
	122		INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 10.906.744.367		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 10.906.744.367
	123		ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 2.875.913.849,72	\$ 2.875.913.850		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.875.913.850
	125		BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 2.903.999.091,36	\$ 2.903.999.091		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.903.999.091
	126		ILUMINACION	GI	1,00	\$ 2.595.527.115,78	\$ 2.595.527.116		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.595.527.116
	127		OBRA CIVIL CONDUCCION	GI	1,00	\$ 2.531.304.309,50	\$ 2.531.304.310		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.531.304.310
	128		VENTILACION	GI	1,00		\$ 4.482.900.977		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 4.482.900.977
	129		ESTACIONES DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 514.467.416,12	\$ 514.467.416		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 514.467.416
	132		VENTILADORES DE CHORRO PARA CONTROL LONGITUDINAL	GI	1,00	\$ 2.042.744.780,66	\$ 2.042.744.781		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.042.744.781
	133		VENTILADORES AXIALES PARA ESTACIONES	GI	1,00	\$ 805.553.281,89	\$ 805.553.282		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 805.553.282
	134		CUADROS ELECTRICOS Y CABLEADO RESISTENTE AL FUEGO	GI	1,00	\$ 1.120.135.497,98	\$ 1.120.135.498		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.120.135.498
	135		SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	GI	1,00	\$ 2.946.999.312,87	\$ 2.946.999.313		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.946.999.313
	136		VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 9.275.185.147		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 9.275.185.147
	137		MEGAFONIA	GI	1,00	\$ 499.588.673,13	\$ 499.588.673		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 499.588.673
	138		POSTES SOS	GI	1,00	\$ 400.334.692,33	\$ 400.334.692		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 400.334.692
	139		RADIOCOMUNICACIONES	GI	1,00	\$ 1.188.438.129,66	\$ 1.188.438.130		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.188.438.130
	140		CCTV-DAI	GI	1,00	\$ 744.436.919,20	\$ 744.436.919		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 744.436.919
	141		SEÑALIZACION DINAMICA	GI	1,00	\$ 1.377.770.969,40	\$ 1.377.770.969		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.377.770.969
	142		SEÑALIZACION DE EMERGENCIA	GI	1,00	\$ 497.761.458,59	\$ 497.761.459		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 497.761.459
	143		CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 422.082.346,74	\$ 422.082.347		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 422.082.347
	144		CONTROL DE EXCESO DE GALIBO	GI	1,00	\$ 204.760.468,80	\$ 204.760.469		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 204.760.469
	145		RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 1.392.387.601,18	\$ 1.392.387.601		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.392.387.601
	146		DETECCION DE INCENDIOS	GI	1,00	\$ 627.369.629,18	\$ 627.369.629		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 627.369.629
	147		CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 370.337.919,47	\$ 370.337.919		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 370.337.919
	148		CONTROL DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 372.336.257,55	\$ 372.336.258		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 372.336.258
	150		CENTRO DE CONTROL	GI	1,00	\$ 1.177.580.082,23	\$ 1.177.580.082		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.177.580.082
	151		TÚNEL No 5	GI	1,00		\$ 1.172.436.474		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 1.172.436.474
	152		INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 1.404.751.251		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 1.404.751.251
	153		ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 280.950.250,47	\$ 280.950.250		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 280.950.250
	155		BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 842.850.751,40	\$ 842.850.751		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 842.850.751
	156		ILUMINACION	GI	1,00	\$ 280.950.250,47	\$ 280.950.250		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 280.950.250
	166		VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 367.684.223		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 367.684.223
	173		CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 52.526.318,02	\$ 52.526.318		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 52.526.318
	175		RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 105.052.635,10	\$ 105.052.635		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 105.052.635
	177		CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 84.042.108,08	\$ 84.042.108		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 84.042.108
	179		CONTROL DE CONTAMINACION	GI	1,00	\$ 126.063.162,11	\$ 126.063.162		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 126.063.162
	181		TÚNEL No 6	GI	1,00		\$ 1.094.977.077		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 1.094.977.077
	182		INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 842.850.752		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 842.850.752
	183		ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 280.950.250,47	\$ 280.950.250		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 280.950.250
	185		BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 421.425.376,18	\$ 421.425.376		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 421.425.376
	186		ILUMINACION	GI	1,00	\$ 140.475.125,71	\$ 140.475.126		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 140.475.126
	196		VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 252.126.325		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 252.126.325
	203		CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 52.526.318,02	\$ 52.526.318		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 52.526.318
	205		RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 52.526.318,02	\$ 52.526.318		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 52.526.318
	207		CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 84.042.108,08	\$ 84.042.108		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 84.042.108
	209		CONTROL DE CONTAMINACION	GI	1,00	\$ 63.031.581,06	\$ 63.031.581		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 63.031.581
	211		TÚNEL No 7	GI	1,00		\$ 3.751.857.697		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 3.751.857.697
	212		INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 3.384.173.474		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 3.384.173.474
	213		ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 676.834.694,87	\$ 676.834.695		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 676.834.695
	215		BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 2.030.504.083,66	\$ 2.030.504.084		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.030.504.084
	216		ILUMINACION	GI	1,00	\$ 676.834.694,87	\$ 676.834.695		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 676.834.695
	226		VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 367.684.223		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 367.684.223
	233		CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 52.526.318,02	\$ 52.526.318		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 52.526.318
	235		RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 105.052.635,10	\$ 105.052.635		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 105.052.635
	237		CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 84.042.108,08	\$ 84.042.108		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 84.042.108
	239		CONTROL DE CONTAMINACION	GI	1,00	\$ 126.063.162,11	\$ 126.063.162		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 126.063.162
	241		TÚNEL No 8	GI	1,00		\$ 3.113.334.399		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 3.113.334.399
	242		INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 2.745.650.176		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 2.745.650.176
	243		ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 549.130.035,05	\$ 549.130.035		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 549.130.035
	245		BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 1.647.390.106,09	\$ 1.647.390.106		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.647.390.106
	246		ILUMINACION	GI	1,00	\$ 549.130.035,05	\$ 549.130.035		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 549.130.035
	256		VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 367.684.223		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 367.684.223
	263		CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 52.526.318,02	\$ 52.526.318		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 52.526.318
	265		RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 105.052.635,10	\$ 105.052.635		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 105.052.635
	267		CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 84.042.108,08	\$ 84.042.108		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 84.042.108
	269		CONTROL DE CONTAMINACION	GI	1,00	\$ 126.063.162,11	\$ 126.063.162		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 126.063.162

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1									
										VERSIÓN	1										
										PÁGINA	3 de 6										
										FECHA	12/10/2023 (Día / Mes / Año)										
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Modernización de Carreteras Nacionales - Gerencia Grupo Norte										DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA		ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)		POR CANTIDADES DE OBRA ☒							
												POR CONTRATO ADICIONAL ☐ No.		(Indicar No. y fecha)							
CONTRATO No.: 2336 de 2021 (Indique número y año)										PLAZO INICIAL: 40 meses (En meses según contrato principal)				PLAZO ACUMULADO: 40 meses (En meses según las prórogas sin suspensiones)							
OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL PROYECTO TUNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TUNEL DEL TOYO) Y SUS VIAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA										FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/02/2022 (Indique día/mes/año)				FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)							
CONTRATISTA: CONSORCIO ANTIOQUIÁ AL MAR										FECHA DE SUSPENSIÓN:				FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2338 de 2021										INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR TOYO 2021				VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 496.344.941.711,00 (Según contrato principal)				VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ -			
										VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 496.344.941.711,00											
No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		CONDICIONES ACTUALIZADAS						
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDA	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR				
	271			TÚNEL No 9	GI	1,00		\$ 3.675.234.902		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 3.675.234.902				
	272			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 3.307.550.679		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 3.307.550.679				
	273			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 661.510.135,62	\$ 661.510.136		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 661.510.136				
	275			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 1.984.530.406,85	\$ 1.984.530.407		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.984.530.407				
	276			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 661.510.135,62	\$ 661.510.136		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 661.510.136				
	286			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 367.684.223		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 367.684.223				
	293			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 52.526.318,02	\$ 52.526.318		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 52.526.318				
	295			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 105.052.635,10	\$ 105.052.635		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 105.052.635				
	297			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 84.042.108,08	\$ 84.042.108		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 84.042.108				
	299			CONTROL DE CONTAMINACION	GI	1,00	\$ 126.063.162,11	\$ 126.063.162		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 126.063.162				
	301			TUNEL No 10	GI	1,00		\$ 8.648.248.755		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 8.648.248.755				
	302			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 5.240.376.935		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 5.240.376.935				
	303			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 1.570.041.071,40	\$ 1.570.041.071		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.570.041.071				
	305			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 2.332.049.696,22	\$ 2.332.049.696		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.332.049.696				
	306			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 1.338.286.167,62	\$ 1.338.286.168		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.338.286.168				
	315			SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	GI	1,00	\$ 873.677.133,63	\$ 873.677.134		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 873.677.134				
	316			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 2.534.194.686		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 2.534.194.686				
	317			MEGAFONIA	GI	1,00	\$ 88.481.267,85	\$ 88.481.268		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 88.481.268				
	318			POSTES SOS	GI	1,00	\$ 83.635.372,44	\$ 83.635.372		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 83.635.372				
	319			RADIOCOMUNICACIONES	GI	1,00	\$ 363.616.861,24	\$ 363.616.861		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 363.616.861				
	320			CCTV-DAI	GI	1,00	\$ 261.818.115,99	\$ 261.818.116		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 261.818.116				
	321			SEÑALIZACION DINAMICA	GI	1,00	\$ 753.125.083,79	\$ 753.125.084		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 753.125.084				
	322			SEÑALIZACION DE EMERGENCIA	GI	1,00	\$ 98.173.058,66	\$ 98.173.059		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 98.173.059				
	323			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 35.392.507,33	\$ 35.392.507		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 35.392.507				
	325			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 315.936.438,82	\$ 315.936.439		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 315.936.439				
	326			DETECCION DE INCENDIOS	GI	1,00	\$ 209.291.797,97	\$ 209.291.798		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 209.291.798				
	327			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 189.094.743,17	\$ 189.094.743		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 189.094.743				
	328			CONTROL DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 135.629.439,01	\$ 135.629.439		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 135.629.439				
	331			TUNEL No 11	GI	1,00		\$ 2.104.467.590		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 2.104.467.590				
	332			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 1.736.783.367		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 1.736.783.367				
	333			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 347.356.673,27	\$ 347.356.673		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 347.356.673				
	335			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 1.042.070.020,76	\$ 1.042.070.021		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.042.070.021				
	336			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 347.356.673,27	\$ 347.356.673		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 347.356.673				
	346			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 367.684.223		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 367.684.223				
	353			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 52.526.318,02	\$ 52.526.318		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 52.526.318				
	355			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 105.052.635,10	\$ 105.052.635		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 105.052.635				
	357			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 84.042.108,08	\$ 84.042.108		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 84.042.108				
	359			CONTROL DE CONTAMINACION	GI	1,00	\$ 126.063.162,11	\$ 126.063.162		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 126.063.162				
	361			TUNEL No 12	GI	1,00		\$ 3.049.482.068		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 3.049.482.068				
	362			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 2.681.797.845		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 2.681.797.845				
	363			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 536.359.569,16	\$ 536.359.569		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 536.359.569				
	365			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 1.609.078.707,48	\$ 1.609.078.707		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.609.078.707				
	366			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 536.359.569,16	\$ 536.359.569		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 536.359.569				
	376			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 367.684.223		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 367.684.223				
	383			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 52.526.318,02	\$ 52.526.318		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 52.526.318				
	385			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 105.052.635,10	\$ 105.052.635		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 105.052.635				
	387			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 84.042.108,08	\$ 84.042.108		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 84.042.108				
	389			CONTROL DE CONTAMINACION	GI	1,00	\$ 126.063.162,11	\$ 126.063.162		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 126.063.162				
	391			TUNEL No 13	GI	1,00		\$ 2.576.974.829		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 2.576.974.829				
	392			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 2.209.290.606		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 2.209.290.606				
	393			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 441.858.121,22	\$ 441.858.121		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 441.858.121				
	395			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 1.325.574.363,65	\$ 1.325.574.364		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.325.574.364				
	396			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 441.858.121,22	\$ 441.858.121		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 441.858.121				
	406			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 367.684.223		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 367.684.223				
	413			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 52.526.318,02	\$ 52.526.318		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 52.526.318				
	415			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 105.052.635,10	\$ 105.052.635		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 105.052.635				
	417			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 84.042.108,08	\$ 84.042.108		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 84.042.108				
	419			CONTROL DE CONTAMINACION	GI	1,00	\$ 126.063.162,11	\$ 126.063.162		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 126.063.162				
	421			TUNEL No 14	GI	1,00		\$ 21.895.239.395		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 21.895.239.395				
	422			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 11.979.866.673		\$ -			\$ -		\$ -		\$ 11.979.866.673				
	423			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 3.149.508.637,48	\$ 3.149.508.637		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 3.149.508.637				
	425			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 3.522.249.112,84	\$ 3.522.249.113		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 3.522.249.113				
	426			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 2.917.899.442,63	\$ 2.917.899.443		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.917.899.443				
	427			OBRA CIVIL CONDUCCION	GI	1,00	\$ 2.390.209.480,29	\$ 2.390.209.480		\$ -	0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.390.209.480				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1							
											VERSIÓN	1							
											PÁGINA	4 de 6							
												FECHA	12/10/2023 (Día / Mes / Año)						
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Modernización de Carreteras Nacionales - Gerencia Grupo Norte												DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA		ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)		POR CANTIDADES DE OBRA ☒		POR CONTRATO ADICIONAL ☐ No. (Indicar No. y fecha)	
CONTRATO No.: 2336 de 2021 (Indique número y año)												PLAZO INICIAL: 40 meses (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: 40 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)					
OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA												FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/02/2022 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)					
CONTRATISTA: CONSORCIO ANTIOQUIÁ AL MAR												FECHA DE SUSPENSIÓN:		FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2338 de 2021												INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR TOYO 2021		VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 496.344.941.711,00 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ -			
												VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 496.344.941.711,00							
No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		CONDICIONES ACTUALIZADAS					
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDA	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		
	428			VENTILACION	GI	1,00		\$ 2.822.220.249		\$ -			\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.822.220.249		
	429			ESTACIONES DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 323.884.103,15	\$ 323.884.103		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 323.884.103			
	432			VENTILADORES DE CHORRO PARA CONTROL LONGITUDINAL	GI	1,00	\$ 1.286.014.505,49	\$ 1.286.014.505		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.286.014.505			
	433			VENTILADORES AXIALES PARA ESTACIONES	GI	1,00	\$ 507.137.854,05	\$ 507.137.854		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 507.137.854			
	434			CUADROS ELECTRICOS Y CABLEADO RESITENTE AL FUEGO	GI	1,00	\$ 705.183.786,95	\$ 705.183.787		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 705.183.787			
	435			SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	GI	1,00	\$ 2.262.233.549,97	\$ 2.262.233.550		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.262.233.550			
	436			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 4.830.918.923		0,00		\$ -	0	\$ -		\$ 4.830.918.923			
	437			MEGAFONIA	GI	1,00	\$ 196.113.774,01	\$ 196.113.774		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 196.113.774			
	438			POSTES SOS	GI	1,00	\$ 141.771.360,10	\$ 141.771.360		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 141.771.360			
	439			RADIOCOMUNICACIONES	GI	1,00	\$ 853.946.954,49	\$ 853.946.954		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 853.946.954			
	440			CCTV-DAI	GI	1,00	\$ 372.229.952,30	\$ 372.229.952		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 372.229.952			
	441			SEÑALIZACION DINAMICA	GI	1,00	\$ 1.144.020.658,97	\$ 1.144.020.659		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.144.020.659			
	442			SEÑALIZACION DE EMERGENCIA	GI	1,00	\$ 297.012.466,03	\$ 297.012.466		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 297.012.466			
	443			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 87.083.255,92	\$ 87.083.256		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 87.083.256			
	444			CONTROL DE EXCESO DE GALIBO	GI	1,00	\$ 7.958.127,52	\$ 7.958.128		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 7.958.128			
	445			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 861.873.562,48	\$ 861.873.562		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 861.873.562			
	446			DETECCION DE INCENDIOS	GI	1,00	\$ 317.195.214,39	\$ 317.195.214		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 317.195.214			
	447			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 196.138.858,87	\$ 196.138.859		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 196.138.859			
	448			CONTROL DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 309.807.445,94	\$ 309.807.446		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 309.807.446			
	450			CENTRO DE CONTROL	GI	1,00	\$ 45.767.293,23	\$ 45.767.293		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 45.767.293			
	451			TUNEL No 15	GI	1,00		\$ 21.879.590.119		-		\$ -		\$ -		\$ 21.879.590.119			
	452			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 9.107.343.738		-		\$ -		\$ -		\$ 9.107.343.738			
	453			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 2.401.444.016,09	\$ 2.401.444.016		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.401.444.016			
	455			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 2.424.895.739,33	\$ 2.424.895.739		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.424.895.739			
	456			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 2.167.315.638,16	\$ 2.167.315.638		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.167.315.638			
	457			OBRA CIVIL CONDUCCION	GI	1,00	\$ 2.113.688.344,97	\$ 2.113.688.345		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.113.688.345			
	458			VENTILACION	GI	1,00		\$ 3.520.976.621		-		\$ -		\$ -		\$ 3.520.976.621			
	459			ESTACIONES DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 404.074.896,17	\$ 404.074.896		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 404.074.896			
	462			VENTILADORES DE CHORRO PARA CONTROL LONGITUDINAL	GI	1,00	\$ 1.604.420.140,43	\$ 1.604.420.140		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.604.420.140			
	463			VENTILADORES AXIALES PARA ESTACIONES	GI	1,00	\$ 632.700.630,17	\$ 632.700.630		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 632.700.630			
	464			CUADROS ELECTRICOS Y CABLEADO RESITENTE AL FUEGO	GI	1,00	\$ 879.780.954,73	\$ 879.780.955		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 879.780.955			
	465			SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	GI	1,00	\$ 2.550.359.034,64	\$ 2.550.359.035		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 2.550.359.035			
	466			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00		\$ 6.700.910.725		-		\$ -		\$ -		\$ 6.700.910.725			
	467			MEGAFONIA	GI	1,00	\$ 323.805.398,70	\$ 323.805.399		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 323.805.399			
	468			POSTES SOS	GI	1,00	\$ 250.565.767,67	\$ 250.565.768		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 250.565.768			
	469			RADIOCOMUNICACIONES	GI	1,00	\$ 994.689.143,20	\$ 994.689.143		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 994.689.143			
	470			CCTV-DAI	GI	1,00	\$ 528.841.626,62	\$ 528.841.627		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 528.841.627			
	471			SEÑALIZACION DINAMICA	GI	1,00	\$ 1.242.374.615,13	\$ 1.242.374.615		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.242.374.615			
	472			SEÑALIZACION DE EMERGENCIA	GI	1,00	\$ 381.480.621,33	\$ 381.480.621		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 381.480.621			
	473			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$ 228.039.157,74	\$ 228.039.158		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 228.039.158			
	474			CONTROL DE EXCESO DE GALIBO	GI	1,00	\$ 90.765.669,84	\$ 90.765.670		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 90.765.670			
	475			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$ 1.085.095.316,66	\$ 1.085.095.317		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 1.085.095.317			
	476			DETECCION DE INCENDIOS	GI	1,00	\$ 447.705.760,66	\$ 447.705.761		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 447.705.761			
	477			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$ 269.435.730,89	\$ 269.435.731		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 269.435.731			
	478			CONTROL DE VENTILACION	GI	1,00	\$ 336.117.382,95	\$ 336.117.383		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 336.117.383			
	480			CENTRO DE CONTROL	GI	1,00	\$ 521.994.532,24	\$ 521.994.532		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 521.994.532			
	481			TUNEL No 17	GI	1,00		\$ 255.066.303.311		-		\$ 40.811.596.700		\$ -		\$ 295.877.900.011			
	482			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00		\$ 82.585.698.583		-		\$ 2.779.231.135		\$ -		\$ 85.364.929.718			
	483			ALTA TENSION	GI	1,00	\$ 21.776.374.912,01	\$ 21.776.374.912		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 21.776.374.912			
	485			BAJA TENSION	GI	1,00	\$ 21.989.035.918,54	\$ 21.989.035.919		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 21.989.035.919			
	OE-485.1			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AMPLIACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN POSTES SOS EN BAJA PARA ALIMENTACIÓN DE POSTES SOS EN GALERÍAS TRANSVERSALES, TENSION 220V	GI	0,00	\$ 827.153.024,00	\$ -		-	+	1,00	\$ 827.153.024	0	\$ -	1,00	\$ 827.153.024		
	OE-485.2			AMPLIACIÓN EN CAPACIDAD TABLERO DE UPS DE 5 KVA PARA ALIMENTACIÓN DE POSTES SOS GALERÍAS	GI	0,00	\$ 659.732.487,00	\$ -		-	+	1,00	\$ 659.732.487	0	\$ -	1,00	\$ 659.732.487		
	486			ILUMINACION	GI	1,00	\$ 19.653.290.921,93	\$ 19.653.290.922		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 19.653.290.922			
	OE-486.1			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA ILUMINACIÓN PARA GALERÍAS	GI	0,00	\$ 415.225.059,00	\$ -		-	+	1,00	\$ 415.225.059	0	\$ -	1,00	\$ 415.225.059		
	487			OBRA CIVIL CONDUCCION	GI	1,00	\$ 19.166.996.830,38	\$ 19.166.996.830		0,00		\$ -	0	\$ -	1,00	\$ 19.166.996.830			
	OE-487.1			SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA PORTA CABLE TIPO MALLA GALVANIZADA EN CALIENTE PARA GALERIAS	GI	0,00	\$ 877.120.565,00	\$ -		-	+	1,00	\$ 877.120.565	0	\$ -	1,00	\$ 877.120.565		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1									
											VERSIÓN	1									
											PÁGINA	5 de 6									
												FECHA	12/10/2023 (Día / Mes / Año)								
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Modernización de Carreteras Nacionales - Gerencia Grupo Norte												DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA		ACTA No: 1 (Número de manera consecutiva)		POR CANTIDADES DE OBRA ☒		POR CONTRATO ADICIONAL ☐ No. (Indicar No. y fecha)			
CONTRATO No : 2336 de 2021 (Indique número y año)												PLAZO INICIAL: 40 meses (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: 40 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)							
OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA												FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/02/2022 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)							
CONTRATISTA: CONSORCIO ANTIOQUIÁ AL MAR												FECHA DE SUSPENSIÓN:		FECHA DE REANUDACIÓN:							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2338 de 2021												INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR TOYO 2021		VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 496.344.941.711,00 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ -					
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 496.344.941.711,00																					
No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		CONDICIONES ACTUALIZADAS						
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDA	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR				
	488			VENTILACION	GI	1,00	\$	42.633.158.206	\$	-		\$	22.580.677.362	0	\$	-	\$	65.213.835.568			
	489			ESTACIONES DE VENTILACION	GI	1,00	\$	4.892.673.486.24	\$	-	-	-1,00	\$	(4.892.673.486)	0	\$	-	0,00	\$	-	
	OE-489.1			PUERTAS, DAMPERS, SENSORES Y BARRERAS CORTAFUEGO PARA RUTAS DE EVACUACION Y SISTEMA DE PRESURIZACION	GI	0,00	\$	15.125.476.132,00	\$	-	+	1,00	\$	15.125.476.132	0	\$	-	1,00	\$	15.125.476.132	
	492			VENTILADORES DE CHORRO PARA CONTROL LONGITUDINAL	GI	1,00	\$	19.426.853.700,01	\$	-	-	-1,00	\$	(19.426.853.700)	0	\$	-	0,00	\$	-	
	OE-492.1			VENTILADORES DE CHORRO PARA CONTROL LONGITUDINAL	GI	0,00	\$	17.946.900.630,00	\$	-	+	1,00	\$	17.946.900.630	0	\$	-	1,00	\$	17.946.900.630	
	493			VENTILADORES AXIALES PARA ESTACIONES	GI	1,00	\$	7.660.950.060,03	\$	-	-	-1,00	\$	(7.660.950.060)	0	\$	-	0,00	\$	-	
	OE-493.1			VENTILADORES AXIALES PARA SISTEMA DE PRESURIZACION	GI	0,00	\$	4.117.044.952,00	\$	-	+	1,00	\$	4.117.044.952	0	\$	-	1,00	\$	4.117.044.952	
	494			CUADROS ELECTRICOS Y CABLEADO RESISTENTE AL FUEGO	GI	1,00	\$	10.652.680.960,03	\$	-	-	-1,00	\$	(10.652.680.960)	0	\$	-	0,00	\$	-	
	OE-494.1			CUADROS ELÉCTRICOS Y CABLEADO RESISTENTE AL FUEGO PARA SISTEMA DE PRESURIZACION Y CONTROL VENTILACION LONGITUDINAL	GI	0,00	\$	28.024.413.854,00	\$	-	+	1,00	\$	28.024.413.854	0	\$	-	1,00	\$	28.024.413.854	
	495			SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	GI	1,00	\$	18.814.762.191	\$	-			\$	1.835.631.830	0	\$	-		\$	20.650.394.021	
	495			SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	GI	1,00	\$	18.814.762.191,35	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	18.814.762.191	
	OE-495.1			SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO EN GALERIAS	GI	0,00	\$	1.835.631.830,00	\$	-	+	1,00	\$	1.835.631.830	0	\$	-	1,00	\$	1.835.631.830	
	496			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00	\$	111.032.684.331	\$	-			\$	13.616.056.373	0	\$	-		\$	124.648.740.704	
	OE-496.1			SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA SOPORTE DE EQUIPOS ITS SIN FALSO TECHO	GI	0,00	\$	477.465.314,00	\$	-	+	1,00	\$	477.465.314	0	\$	-	1,00	\$	477.465.314	
	497			MEGAFONIA	GI	1,00	\$	7.431.391.502,94	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	7.431.391.503	
	OE-497.1			SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMIENTO DEL SUBSISTEMA DE MEGAFONIA EN GALERIAS	GI	0,00	\$	808.213.476,00	\$	-	+	1,00	\$	808.213.476	0	\$	-	1,00	\$	808.213.476	
	498			POSTES SOS	GI	1,00	\$	6.303.138.099,37	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	6.303.138.099	
	OE-498.1			SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMIENTO DE POSTE SOS EN GALERIAS	GI	0,00	\$	2.703.292.878,00	\$	-	+	1,00	\$	2.703.292.878	0	\$	-	1,00	\$	2.703.292.878	
	499			RADIOCOMUNICACIONES	GI	1,00	\$	8.908.162.972,30	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	8.908.162.972	
	OE-499.1			SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMIENTO DEL SUBSISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES EN GALERIAS	GI	0,00	\$	2.151.097.626,00	\$	-	+	1,00	\$	2.151.097.626	0	\$	-	1,00	\$	2.151.097.626	
	500			CCTV-DAI	GI	1,00	\$	9.262.588.125,67	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	9.262.588.126	
	OE-500.1			SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMIENTO CÁMARA TIPO DOMO EN GALERIAS PARA SUBSISTEMA CCTV	GI	0,00	\$	634.702.316,00	\$	-	+	1,00	\$	634.702.316	0	\$	-	1,00	\$	634.702.316	
	501			SEÑALIZACION DINAMICA	GI	1,00	\$	6.840.682.914,63	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	6.840.682.915	
	502			SEÑALIZACION DE EMERGENCIA	GI	1,00	\$	5.103.999.665,70	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	5.103.999.666	
	OE-502.1			SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMIENTO DEL SUBSISTEMA DE SEÑALIZACION DE EMERGENCIA EN GALERIAS	GI	0,00	\$	906.114.008,00	\$	-	+	1,00	\$	906.114.008	0	\$	-	1,00	\$	906.114.008	
	503			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$	8.057.820.071,31	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	8.057.820.071	
	504			CONTROL DE EXCESO DE GALIBO	GI	1,00	\$	4.685.154.390,26	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	4.685.154.390	
	505			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$	13.574.760.818,16	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	13.574.760.818	
	OE-505.1			SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMIENTO DEL SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISION DE DATOS EN GALERIAS	GI	0,00	\$	1.168.807.543,00	\$	-	+	1,00	\$	1.168.807.543	0	\$	-	1,00	\$	1.168.807.543	
	506			DETECCION DE INCENDIOS	GI	1,00	\$	7.726.745.796,62	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	7.726.745.797	
	OE-506.1			SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMIENTO DEL SUBSISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS EN GALERIAS	GI	0,00	\$	536.094.622,00	\$	-	+	1,00	\$	536.094.622	0	\$	-	1,00	\$	536.094.622	
	507			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$	4.359.706.844,86	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	4.359.706.845	
	508			CONTROL DE VENTILACION	GI	1,00	\$	1.834.150.166,04	\$	-	-	-1,00	\$	(1.834.150.166)	0	\$	-	0,00	\$	-	
	OE-508.1			SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMIENTO DEL SUBSISTEMA CONTROL DE VENTILACION LONGITUDINAL	GI	0,00	\$	6.064.418.756,00	\$	-	+	1,00	\$	6.064.418.756	0	\$	-	1,00	\$	6.064.418.756	
	510			CENTRO DE CONTROL	GI	1,00	\$	26.944.382.962,80	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	26.944.382.963	
	511			TUNEL No. 18	GI	1,00	\$	3.662.464.434	\$	-			\$	-	0	\$	-		\$	3.662.464.434	
	512			INSTALACIONES ELECTRICAS	GI	1,00	\$	3.294.780.211	\$	-			\$	-	0	\$	-		\$	3.294.780.211	
	513			ALTA TENSION	GI	1,00	\$	658.956.042,25	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	658.956.042	
	515			BAJA TENSION	GI	1,00	\$	1.976.868.126,74	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	1.976.868.127	
	516			ILUMINACION	GI	1,00	\$	658.956.042,25	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	658.956.042	
	526			VIGILANCIA, CONTROL Y GESTION CENTRALIZADA	GI	1,00	\$	367.684.223	\$	-			\$	-	0	\$	-		\$	367.684.223	
	533			CONTEO DE AFOROS	GI	1,00	\$	52.526.318,02	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	52.526.318	
	535			RED DE TRANSMISION DE DATOS	GI	1,00	\$	105.052.635,10	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	105.052.635	
	537			CONTROL DE ILUMINACION	GI	1,00	\$	84.042.108,08	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	84.042.108	
	539			CONTROL DE CONTAMINACION	GI	1,00	\$	126.063.162,11	\$	-		0,00	\$	-	0	\$	-	1,00	\$	126.063.162	
Ajuste al peso																					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1				
											VERSIÓN	1				
											PÁGINA	6 de 6				
											FECHA	12/10/2023 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Modernización de Carreteras Nacionales - Gerencia Grupo Norte											DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA		ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)		POR CANTIDADES DE OBRA ☒	
											POR CONTRATO ADICIONAL ☐		No. (Indicar No. y fecha)			
CONTRATO No.: 2336 de 2021 (Indique número y año)											PLAZO INICIAL: 40 meses (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: 40 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)			
OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA											FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/02/2022 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)			
CONTRATISTA: CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR											FECHA DE SUSPENSIÓN:		FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2338 de 2021											INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR TOYO 2021		VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 496.344.941.711,00 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ -	
											VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 496.344.941.711,00					
No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		CONDICIONES ACTUALIZADAS		
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA ANTERIOR			PRESENTES				
									CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDA	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD VALOR
*				SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA (1)				\$ 411.279.285.285		\$ -		\$ 40.811.596.700		\$ -		\$ 452.090.881.985
*				VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (2)				2.851.936.650				\$ 283.000.123		\$ -		\$ 3.134.936.773
*				PROVISION PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (3)				56.874.988.106				\$ (40.811.596.700)		\$ -		\$ 16.063.391.406
*				IVA PROVISION PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (4)				394.388.604				\$ (283.000.123)		\$ -		\$ 111.388.481
*				PROVISION PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (5)				10.000.000.000				\$ -		\$ -		\$ 10.000.000.000
*				IVA PROVISION PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (6)				69.343.066				\$ -		\$ -		\$ 69.343.066
*				VALOR BÁSICO OBRAS DEL CONTRATO (1) + (3) + (5) = (7)				478.154.273.391				\$ -		\$ -		\$ 478.154.273.391
*				VALOR IVA OBRAS DEL CONTRATO (2) + (4) + (6) = (8)				3.315.668.320				\$ -		\$ -		\$ 3.315.668.320
*				VALOR OBRAS = (7) + (8) = (A)				481.469.941.711				\$ -		\$ -		\$ 481.469.941.711
*				REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN (9)				7.000.000.000				\$ -		\$ -		\$ 7.000.000.000
*				IVA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN=				1.330.000.000				\$ -		\$ -		\$ 1.330.000.000
*				TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN =				8.330.000.000				\$ -		\$ -		\$ 8.330.000.000
*				PUESTA EN MARCHA (11)				2.000.000.000				\$ -		\$ -		\$ 2.000.000.000
*				IVA PUESTA EN MARCHA (12)				380.000.000				\$ -		\$ -		\$ 380.000.000
*				TOTAL PUESTA EN MARCHA = (11) + (12) = (C)				2.380.000.000				\$ -		\$ -		\$ 2.380.000.000
*				CONFIGURACIÓN (13)				2.000.000.000				\$ -		\$ -		\$ 2.000.000.000
*				IVA CONFIGURACIÓN (14)				380.000.000				\$ -		\$ -		\$ 380.000.000
*				TOTAL CONFIGURACIÓN = (13) + (14) = (D)				2.380.000.000				\$ -		\$ -		\$ 2.380.000.000
*				ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO (15)				1.500.000.000				\$ -		\$ -		\$ 1.500.000.000
*				IVA ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO (16)				285.000.000				\$ -		\$ -		\$ 285.000.000
*				TOTAL ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO = (15) + (16) = (E)				1.785.000.000				\$ -		\$ -		\$ 1.785.000.000
*				VALOR TOTAL				496.344.941.711				\$ -		\$ -		\$ 496.344.941.711
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																
CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se incluyen los ítems no previstos del capítulo NP. ÍTEMS NO PREVISTOS. Estaciones meteorológicas. El balance se realiza restando el valor de los nuevos ítems de la PROVISION PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DOTACIÓN PARA OPERACIÓN (3)																
La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.																
Firma:				Firma:				Firma:				Firma:				
Nombre: Ing. Nelson Ríos Villamizar				Nombre: Ing. Sandra Liliana Pérez				Nombre: Ing. Luis Jaime Díaz Pérez				Nombre: Ing. Ricardo Báez García				
Representante legal o apoderado del Contratista				Representante legal o apoderado del Interventor				Titular Gerencia: Gerente Grupo Norte				Jefe de Unidad Ejecutora				
Contratista				Interventoría				Matrícula Profesional No.: 22202-273807 COR				Matrícula Profesional No.: 25202-086579 CND				
Matrícula Profesional No.: 10624 CND				Matrícula Profesional No.: CN206-89617												
Revisión:																
Supervisor del Contrato de Interventoría				Nombre: Ing. Mauricio Hoyos Sierra				Firma								
				Matrícula Profesional No.: 05202096971 ANT				(Suscribe según su competencia)								
Director Territorial				Nombre: Ing. Mauricio Hoyos Sierra				Firma								
				Matrícula Profesional No.: 05202096971 ANT				(Suscribe según su competencia funcional)								
Gestor Técnico de Proyecto				Ing. Carlos Andrés Martínez				Firma								
				Matrícula profesional No.: CN230-50964				(Suscribe según su competencia)								
Original: Archivo Gestión del INVÍAS.																
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																

Modo de tarea

de tarea

Id

1

Nombre de tarea

SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VIAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Duración

1216 días

Comienzo

mié 16/02/22

Fin

dom 15/06/25

% com.

0%

Predecesoras

Nombres de los recursos

2

Orden de inicio

0 días

mié 16/02/22

mié 16/02/22

0%

INVIAS

3

Desembolso Anticipo Año 2021

180 días

mié 16/02/22

dom 14/08/22

0%

INVIAS

4

Preconstrucción - Diseños

89 días

mié 16/02/22

dom 15/05/22

210%

5

Entrega de información básica y complementaria

0 días

mar 15/03/22

mar 15/03/22

0%

INVIAS

6

DISEÑOS SISTEMA ITS

62 días

mar 15/03/22

dom 15/05/22

210%

7

Mesa de trabajo criterios de diseño 1

1 día

mar 15/03/22

mar 15/03/22

0%

Contratista;lr

8

Mesa de trabajo criterios de diseño 2

1 día

mié 16/03/22

mié 16/03/22

0%

Contratista;lr

9

Mesa de trabajo criterios de diseño 3

1 día

jue 17/03/22

jue 17/03/22

0%

Contratista;lr

10

ETAPA 1

48 días

mié 16/03/22

lun 2/05/22

0%

11

SUBSISTEMA DE MEGAFONÍA

46 días

mié 16/03/22

sáb 30/04/22

0%

12

Planimetría

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

13

Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parámetros técnicos de cumplimiento

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

14

Documento Descripción Técnica y Funcional

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

15

Entrega ingeniería Etapa 1 Megafonía para revisión y aprobación

0 días

mar 19/04/22

mar 19/04/22

0%

12;13;14

Contratista

16

Revisión, ajustes y aprobación de interventoría

11 días

mié 20/04/22

sáb 30/04/22

0%

15

Interventoría

17

SUBSISTEMA DE POSTES SOS

46 días

mié 16/03/22

sáb 30/04/22

0%

18

Planimetría

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

19

Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parámetros técnicos de cumplimiento

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

20

Documento Descripción Técnica y Funcional

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

21

Entrega ingeniería Etapa 1 Postes SOS para revisión y aprobación

0 días

mar 19/04/22

mar 19/04/22

0%

18;19;20

Contratista

22

Revisión, ajustes y aprobación de interventoría

11 días

mié 20/04/22

sáb 30/04/22

0%

21

Interventoría

23

SUBSISTEMA DE CCTV/DAI

46 días

mié 16/03/22

sáb 30/04/22

0%

24

Planimetría

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

25

Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parámetros técnicos de cumplimiento

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

26

Documento Descripción Técnica y Funcional

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

27

Entrega ingeniería Etapa 1 CCTV/DAI para revisión y aprobación

0 días

mar 19/04/22

mar 19/04/22

0%

24;25;26

Contratista

28

Revisión, ajustes y aprobación de interventoría

11 días

mié 20/04/22

sáb 30/04/22

0%

27

Interventoría

29

SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DINÁMICA

46 días

mié 16/03/22

sáb 30/04/22

0%

30

Planimetría

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

31

Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parámetros técnicos de cumplimiento

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

32

Documento Descripción Técnica y Funcional

35 días

mié 16/03/22

mar 19/04/22

0%

5;7

Contratista

33

Entrega ingeniería Etapa 1 Señalización Dinámica para revisión y aprobación

0 días

mar 19/04/22

mar 19/04/22

0%

30;31;32

Contratista

34

Revisión, ajustes y aprobación de interventoría

11 días

mié 20/04/22

sáb 30/04/22

0%

33

Interventoría

35

SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

46 días

jue 17/03/22

dom 1/05/22

0%

36

Planimetría

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

37

Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parámetros técnicos de cumplimiento

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

38

Documento Descripción Técnica y Funcional

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

39

Entrega ingeniería Etapa 1 Señalización de Emergencia para revisión y aprobación

0 días

mié 20/04/22

mié 20/04/22

0%

36;37;38

Contratista

40

Revisión, ajustes y aprobación de interventoría

11 días

jue 21/04/22

dom 1/05/22

0%

39

Interventoría

41

SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS

46 días

jue 17/03/22

dom 1/05/22

0%

42

Planimetría

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

43

Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parámetros técnicos de cumplimiento

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

44

Documento Descripción Técnica y Funcional

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

45

Entrega ingeniería Etapa 1 Conteo de Aforos para revisión y aprobación

0 días

mié 20/04/22

mié 20/04/22

0%

42;43;44

Contratista

46

Revisión, ajustes y aprobación de interventoría

11 días

jue 21/04/22

dom 1/05/22

0%

45

Interventoría

47

SUBSISTEMA DE EXCESO DE GÁLBO

46 días

jue 17/03/22

dom 1/05/22

0%

48

Planimetría

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

49

Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parámetros técnicos de cumplimiento

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

50

Documento Descripción Técnica y Funcional

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

51

Entrega ingeniería Etapa 1 Exceso de Gálbo para revisión y aprobación

0 días

mié 20/04/22

mié 20/04/22

0%

48;49;50

Contratista

52

Revisión, ajustes y aprobación de interventoría

11 días

jue 21/04/22

dom 1/05/22

0%

51

Interventoría

53

SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS

46 días

jue 17/03/22

dom 1/05/22

0%

54

Planimetría

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

55

Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parámetros técnicos de cumplimiento

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

56

Documento Descripción Técnica y Funcional

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

57

Entrega ingeniería Etapa 1 Red de Transmisión de Datos para revisión y aprobación

0 días

mié 20/04/22

mié 20/04/22

0%

54;55;56

Contratista

58

Revisión, ajustes y aprobación de interventoría

11 días

jue 21/04/22

dom 1/05/22

0%

57

Interventoría

59

SUBSISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS

46 días

jue 17/03/22

dom 1/05/22

0%

60

Planimetría

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

61

Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parámetros técnicos de cumplimiento

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

62

Documento Descripción Técnica y Funcional

35 días

jue 17/03/22

mié 20/04/22

0%

5;8

Contratista

63

Entrega ingeniería Etapa 1 Detección de Incendios para revisión y aprobación

0 días

mié 20/04/22

mié 20/04/22

0%

60;61;62

Contratista

64

Revisión, ajustes y aprobación de interventoría

11 días

jue 21/04/22

dom 1/05/22

0%

63

Interventoría

65

SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN

46 días

vie 18/03/22

lun 2/05/22

0%

66

Planimetría

35 días

vie 18/03/22

jue 21/04/22

0%

5;9

Contratista

67

Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parámetros técnicos de cumplimiento

35 días

vie 18/03/22

jue 21/04/22

0%

5;9

Contratista

68

Documento Descripción Técnica y Funcional

35 días

vie 18/03/22

jue 21/04/22

0%

5;9

Contratista

69

Entrega ingeniería Etapa 1 Control de Iluminación para revisión y aprobación

0 días

jue 21/04/22

jue 21/04/22

0%

66;67;68

Contratista

70

Revisión, ajustes y aprobación de interventoría

11 días

vie 22/04/22

lun 2/05/22

0%

69

Interventoría

Proyecto: Plan de trabajo

Fecha: mié 27/04/22

Tarea

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha limite

Tareas criticas

División critica

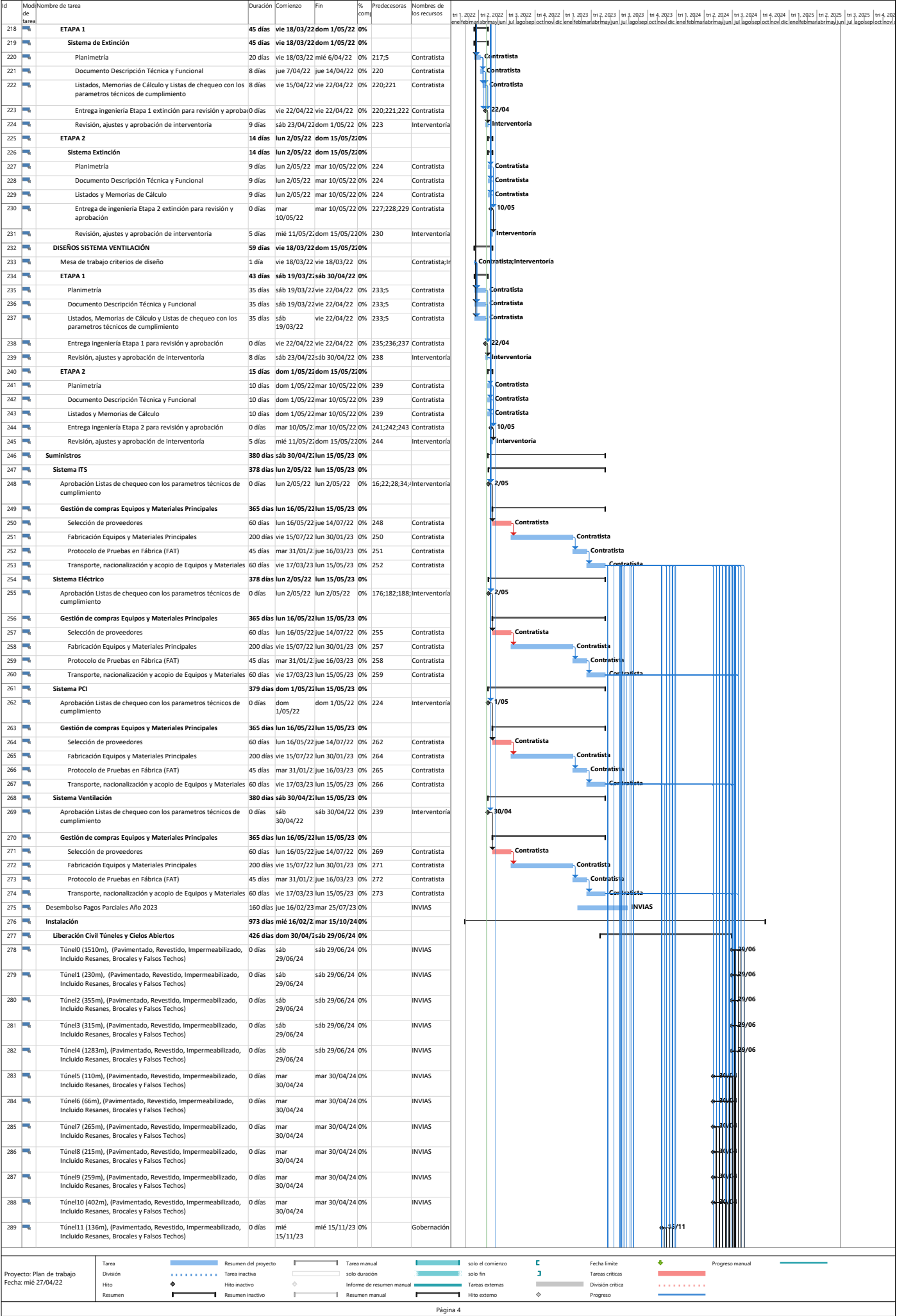
Progreso

Progreso manual

Página 1

[illegible]

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% com.	Predecesores	Nombres de los recursos
145		Revisión, ajustes y aprobación de interventoría	5 días	mié 11/05/22	dom 15/05/22	0%	144	Interventoría
146		SUBSISTEMA DE CONTROL DE VENTILACIÓN	13 días	mar 3/05/22	dom 15/05/22	0%		
147		Documento Descripción Técnica y Funcional	8 días	mar 3/05/22	mar 10/05/22	0%	76	Contratista
148		Listados y Memorias de Cálculo	8 días	mar 3/05/22	mar 10/05/22	0%	76	Contratista
149		Entrega ingeniería Etapa 2 Control de Ventilación para revisión y aprobación	0 días	mar 10/05/22	mar 10/05/22	0%	147;148	Contratista
150		Revisión, ajustes y aprobación de interventoría	5 días	mié 11/05/22	dom 15/05/22	0%	149	Interventoría
151		SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	13 días	mar 3/05/22	dom 15/05/22	0%		
152		Documento Descripción Técnica y Funcional	8 días	mar 3/05/22	mar 10/05/22	0%	82	Contratista
153		Listados y Memorias de Cálculo	8 días	mar 3/05/22	mar 10/05/22	0%	82	Contratista
154		Entrega ingeniería Etapa 2 Control de Contaminación para revisión y aprobación	0 días	mar 10/05/22	mar 10/05/22	0%	152;153	Contratista
155		Revisión, ajustes y aprobación de interventoría	5 días	mié 11/05/22	dom 15/05/22	0%	154	Interventoría
156		SUBSISTEMA DE CENTROS DE CONTROL	13 días	mar 3/05/22	dom 15/05/22	0%		
157		Documento Descripción Técnica y Funcional	8 días	mar 3/05/22	mar 10/05/22	0%	88	Contratista
158		Listados y Memorias de Cálculo	8 días	mar 3/05/22	mar 10/05/22	0%	88	Contratista
159		Entrega ingeniería Etapa 2 Centros de Control para revisión y aprobación	0 días	mar 10/05/22	mar 10/05/22	0%	157;158	Contratista
160		Revisión, ajustes y aprobación de interventoría	5 días	mié 11/05/22	dom 15/05/22	0%	159	Interventoría
161		SUBSISTEMA DE SCADA Y PLC	13 días	mar 3/05/22	dom 15/05/22	0%		
162		Documento Descripción Técnica y Funcional	8 días	mar 3/05/22	mar 10/05/22	0%	94	Contratista
163		Listados y Memorias de Cálculo	8 días	mar 3/05/22	mar 10/05/22	0%	94	Contratista
164		Entrega ingeniería Etapa 2 SCADA y PLC para revisión y aprobación	0 días	mar 10/05/22	mar 10/05/22	0%	162;163	Contratista
165		Revisión, ajustes y aprobación de interventoría	5 días	mié 11/05/22	dom 15/05/22	0%	164	Interventoría
166		DISEÑOS SISTEMA ELÉCTRICO	89 días	mié 16/02/22	dom 15/05/22	0%		
167		Trámite con interventoría y presentación por parte del INVIAS del punto de conexión	0 días	jue 10/03/22	jue 10/03/22	0%		INVIAS;interv
168		Definición por parte del O.R. (EPM) del punto de conexión de media tensión	0 días	jue 21/04/22	jue 21/04/22	0%		INVIAS
169		Análisis normativo EPM RETIE RETILAP	30 días	mar 15/03/22	mié 13/04/22	0%	5	Contratista
170		ETAPA 1	27 días	mié 6/04/22	lun 2/05/22	0%		
171		REDES MEDIA TENSIÓN	27 días	mié 6/04/22	lun 2/05/22	0%		
172		Planimetría	18 días	mié 6/04/22	sáb 23/04/22	0%	5;168FC-15 d	Contratista
173		Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parametros técnicos de cumplimiento	18 días	mié 6/04/22	sáb 23/04/22	0%	5;168FC-15 días;167;169	Contratista
174		Documento Descripción Técnica y Funcional	18 días	mié 6/04/22	sáb 23/04/22	0%	168FC-15 día	Contratista
175		Entrega ingeniería Etapa 1 Redes Media Tensión para revisión y aprobación	0 días	sáb 23/04/22	sáb 23/04/22	0%	172;173;174	Contratista
176		Revisión, ajustes y aprobación de interventoría	9 días	dom 24/04/22	lun 2/05/22	0%	175	Interventoría
177		BAJA TENSIÓN	27 días	mié 6/04/22	lun 2/05/22	0%		
178		Planimetría	18 días	mié 6/04/22	sáb 23/04/22	0%	5;168FC-15 d	Contratista
179		Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parametros técnicos de cumplimiento	18 días	mié 6/04/22	sáb 23/04/22	0%	5;168FC-15 días;167;169	Contratista
180		Documento Descripción Técnica y Funcional	18 días	mié 6/04/22	sáb 23/04/22	0%	5;168FC-15 d	Contratista
181		Entrega ingeniería Etapa 1 Baja Tensión para revisión y aprobación	0 días	sáb 23/04/22	sáb 23/04/22	0%	178;179;180	Contratista
182		Revisión, ajustes y aprobación de interventoría	9 días	dom 24/04/22	lun 2/05/22	0%	181	Interventoría
183		ILUMINACIÓN	27 días	mié 6/04/22	lun 2/05/22	0%		
184		Planimetría	18 días	mié 6/04/22	sáb 23/04/22	0%	5;168FC-15 d	Contratista
185		Listados, Memorias de Cálculo y Listas de chequeo con los parametros técnicos de cumplimiento	18 días	mié 6/04/22	sáb 23/04/22	0%	5;168FC-15 días;167;169	Contratista
186		Documento Descripción Técnica y Funcional	18 días	mié 6/04/22	sáb 23/04/22	0%	5;168FC-15 d	Contratista
187		Entrega ingeniería Etapa 1 Iluminación para revisión y aprobación	0 días	sáb 23/04/22	sáb 23/04/22	0%	184;185;186	Contratista
188		Revisión, ajustes y aprobación de interventoría	9 días	dom 24/04/22	lun 2/05/22	0%	187	Int



Nombre de tarea		Duración	Comienzo	Fin	% com.	Predecesoras	Nombres de los recursos																				
290	Túnel12 (210m), (Pavimentado, Revestido, Impermeabilizado, Incluido Resanes, Brocales y Falsos Techos)	0 días	mié 15/11/23	mié 15/11/23	0%		Gobernación	mi 1, 2023	mi 2, 2023	mi 3, 2023	mi 4, 2023	mi 1, 2024	mi 2, 2024	mi 3, 2024	mi 4, 2024	mi 1, 2025	mi 2, 2025	mi 3, 2025	mi 4, 2025	mi 1, 2026	mi 2, 2026	mi 3, 2026	mi 4, 2026				
291	Túnel13 (L=173m), (Pavimentado, Revestido, Impermeabilizado, Incluido Resanes, Brocales y Falsos Techos)	0 días	mié 15/11/23	mié 15/11/23	0%		Gobernación																				
292	Túnel14 (919m), (Pavimentado, Revestido, Impermeabilizado, Incluido Resanes, Brocales y Falsos Techos)	0 días	mié 15/11/23	mié 15/11/23	0%		Gobernación																				
293	Túnel15-16 (1073m), (Pavimentado, Revestido, Impermeabilizado, Incluido Resanes, Brocales y Falsos Techos)	0 días	mié 15/11/23	mié 15/11/23	0%		Gobernación																				
294	Túnel17 (9730m), (Pavimentado, Revestido, Impermeabilizado, Incluido Resanes, Brocales y Falsos Techos)	0 días	dom 30/04/23	dom 30/04/23	0%		Gobernación																				
295	Túnel18 (258m), (Pavimentado, Revestido, Impermeabilizado, Incluido Resanes, Brocales y Falsos Techos)	0 días	mié 15/11/23	mié 15/11/23	0%		Gobernación																				
296	Liberación Civil Predios y Locaciones de SubEstaciones Eléctricas	453 días	dom 1/01/23	vie 29/03/24	0%																						
297	SE1 :: T0 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	vie 29/03/24	vie 29/03/24	0%		INVIAS																				
298	SE2 :: T0 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	vie 29/03/24	vie 29/03/24	0%		INVIAS																				
299	SE3 :: T0 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	vie 29/03/24	vie 29/03/24	0%		INVIAS																				
300	Estación reguladora de presión :: Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	dom 1/01/23	dom 1/01/23	0%		INVIAS																				
301	SE4 :: T1, T2 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	vie 29/03/24	vie 29/03/24	0%		INVIAS																				
302	Estación reguladora de presión :: Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	vie 29/03/24	vie 29/03/24	0%		INVIAS																				
303	SE5 :: T3 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	vie 29/03/24	vie 29/03/24	0%		INVIAS																				
304	SE6 :: T4 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	vie 29/03/24	vie 29/03/24	0%		INVIAS																				
305	Estación reguladora de presión :: Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	vie 29/03/24	vie 29/03/24	0%		INVIAS																				
306	ESBO I :: Liberación de zonas exteriores para construcción de ESBO I	0 días	dom 1/01/23	dom 1/01/23	0%		INVIAS																				
307	SE7 :: T4, T5, T6 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	vie 29/03/24	vie 29/03/24	0%		INVIAS																				
308	SE8 :: T7 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	mar 30/01/24	mar 30/01/24	0%		INVIAS																				
309	SE9 :: T8, T9 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	mar 30/01/24	mar 30/01/24	0%		INVIAS																				
310	SE10 :: T10 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	mar 30/01/24	mar 30/01/24	0%		INVIAS																				
311	ESBO II :: Liberación de zonas exteriores para construcción de ESBO II	0 días	dom 1/01/23	dom 1/01/23	0%		Gobernación																				
312	SE11 :: T11, T12, T13 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	sáb 1/07/23	sáb 1/07/23	0%		Gobernación																				
313	SE12 :: T14 Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	sáb 1/07/23	sáb 1/07/23	0%		Gobernación																				
314	Estación reguladora de presión :: Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	sáb 1/07/23	sáb 1/07/23	0%		INVIAS																				
315	SE13 :: CCO de Respaldo Liberación de zonas exteriores para construcción de subestación	0 días	dom 1/01/23	dom 1/01/23	0%		Gobernación																				
316	Estación reguladora de presión :: Liberación de zonas exteriores para construcción de pedestales de alumbrado exterior, subestaciones, entre otras	0 días	sáb 1/07/23	sáb 1/07/23	0%		INVIAS																				
317	SE14 :: T15, T16, T17 Liberación de zonas técnicas Obra Civil completamente terminadas entre otras	0 días	jue 30/03/23	jue 30/03/23	0%		Gobernación																				
318	SE15 :: T17 Liberación de zonas técnicas Obra Civil completamente ampliadas, regularizadas y terminadas entre otras	0 días	jue 30/03/23	jue 30/03/23	0%		Gobernación																				
319	SE16 :: T17 Liberación de zonas técnicas Obra Civil completamente ampliadas, regularizadas y terminadas entre otras	0 días	jue 30/03/23	jue 30/03/23	0%		Gobernación																				
320	SE17 :: T17 Liberación de zonas técnicas Obra Civil completamente ampliadas, regularizadas y terminadas entre otras	0 días	jue 30/03/23	jue 30/03/23	0%		Gobernación																				
321	SE18 :: T17 Liberación de zonas técnicas Obra Civil completamente ampliadas, regularizadas y terminadas entre otras	0 días	jue 30/03/23	jue 30/03/23	0%		Gobernación																				
322	SE19 :: T17 Liberación de zonas técnicas Obra Civil completamente ampliadas, regularizadas y terminadas entre otras	0 días	jue 30/03/23	jue 30/03/23	0%		Gobernación																				
323	Estación reguladora de presión:: Liberación de zonas técnicas Obra Civil galería 5 completamente ampliada, regularizada y terminada entre otras	0 días	jue 30/03/23	jue 30/03/23	0%		Gobernación																				
324	SE20 :: T17 Liberación de zonas técnicas Obra Civil completamente terminadas entre otras	0 días	jue 30/03/23	jue 30/03/23	0%		Gobernación																				
325	ESBO III :: Liberación de zonas exteriores para construcción de ESBO III	0 días	dom 1/01/23	dom 1/01/23	0%		Gobernación																				
326	SE21 :: CCO Principal Liberación de zonas exteriores para construcción de subestación	0 días	dom 1/01/23	dom 1/01/23	0%		Gobernación																				
327	SE22 :: Peaje Buenos Aires Liberación de zonas exteriores para construcción de subestación	0 días	sáb 1/07/23	sáb 1/07/23	0%		Gobernación																				
328	SE23 :: T18 Liberación de zonas técnicas Obra Civil completamente terminadas entre otras	0 días	sáb 1/07/23	sáb 1/07/23	0%		Gobernación																				
329	Entrega Edificios de Ventilación completamente terminados	0 días	dom 30/04/23	dom 30/04/23	0%		Gobernación																				
330	Construcción de Subestaciones Eléctricas y ESBO	528 días	dom 1/01/23	mar 11/06/24	0%																						
331	Construcción SE1 Incluye construcción cimentación e instalación estructura autoportante	75 días	vie 29/03/24	mar 11/06/24	0%	297	Contratista																				
332	Construcción SE2 Incluye construcción cimentación e instalación estructura autoportante	75 días	vie 29/03/24	mar 11/06/24	0%	298	Contratista																				
333	Construcción SE3 Incluye construcción cimentación e instalación estructura autoportante	75 días	vie 29/03/24	mar 11/06/24	0%	299	Contratista																				
334	Construcción Estación reguladora de presión	75 días	dom 1/01/23	jue 16/03/23	0%	300	Contratista																				
335	Construcción SE4 Incluye construcción cimentación e instalación estructura autoportante	75 días	vie 29/03/24	mar 11/06/24	0%	301	Contratista																				
336	Construcción Estación reguladora de presión	75 días	vie 29/03/24	mar 11/06/24	0%	302	Contratista																				

Proyecto: Plan de trabajo
Fecha: mié 27/04/22

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

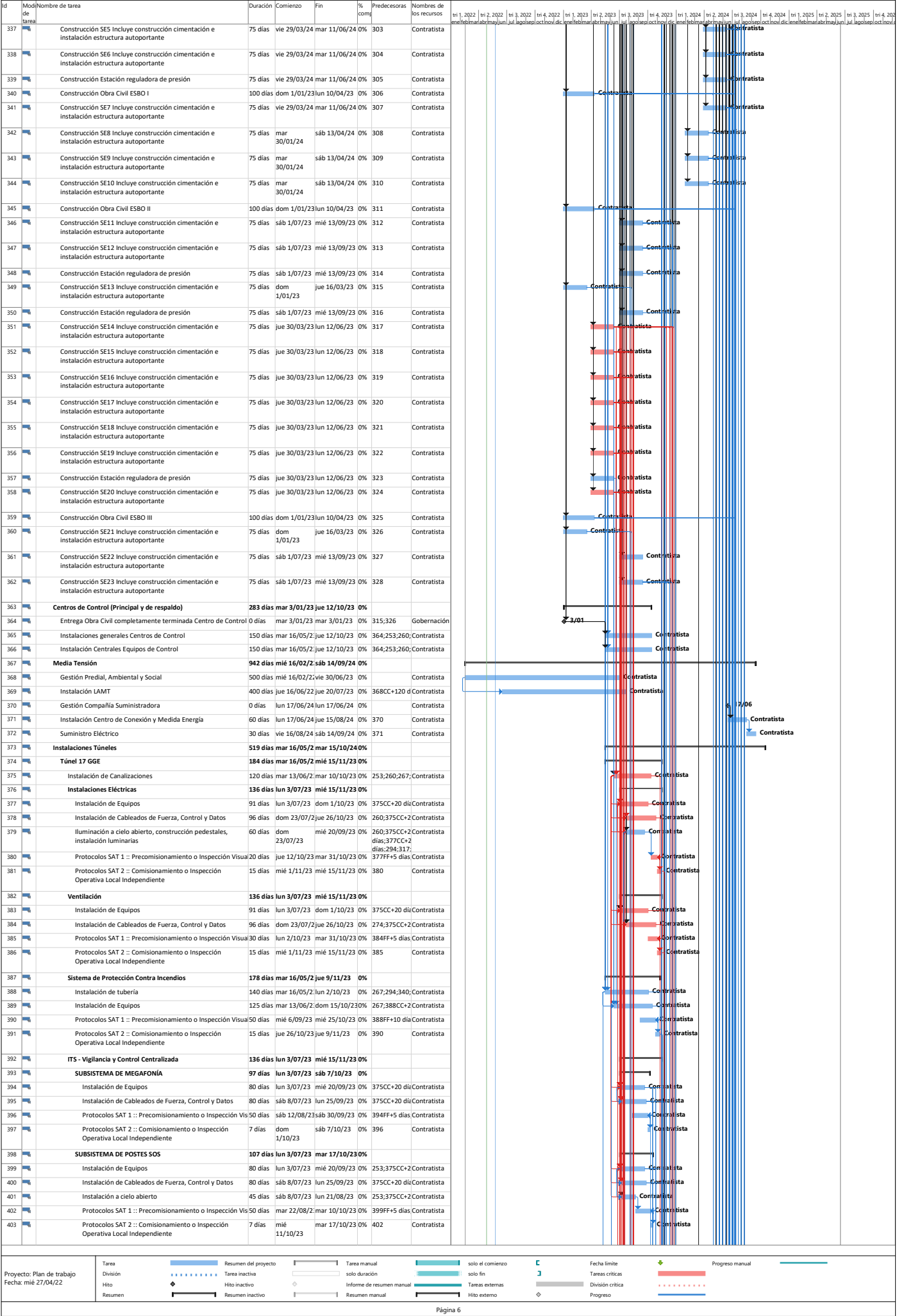
Fecha limite

Tareas criticas

Progreso

Progreso manual

Página 5



ModoNombre de tarea		Duración	Comienzo	Fin	% com.	Predecesores	Nombres de los recursos	h1 1, 2022h2 2, 2022h3 3, 2022h4 4, 2022h5 5, 2022h6 6, 2022h7 7, 2022h8 8, 2022h9 9, 2022h10 10, 2022h11 11, 2022h12 12, 2023h1 1, 2023h2 2, 2023h3 3, 2023h4 4, 2023h5 5, 2023h6 6, 2023h7 7, 2023h8 8, 2023h9 9, 2023h10 10, 2023h11 11, 2023h12 12, 2024h1 1, 2024h2 2, 2024h3 3, 2024h4 4, 2024h5 5, 2024h6 6, 2024h7 7, 2024h8 8, 2024h9 9, 2024h10 10, 2024h11 11, 2024h12 12, 2025h1 1, 2025h2 2, 2025h3 3, 2025h4 4, 2025h5 5, 2025h6 6, 2025h7 7, 2025h8 8, 2025h9 9, 2025h10 10, 2025h11 11, 2025h12 12, 2026h1 1, 2026h2 2, 2026h3 3, 2026h4 4, 2026h5 5, 2026h6 6, 2026h7 7, 2026h8 8, 2026h9 9, 2026h10 10, 2026h11 11, 2026h12 12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
404	SUBSISTEMA DE CCTV/DAI	100 días	lun 3/07/23	mar 10/10/23	0%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

Modo

Nombre de tarea

de tarea

Id

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Modo de tarea		Duración		Comienzo		Fin		% com.		Predecesores		Nombres de los recursos		h1 1, 2022h2 2, 2022h3 3, 2022h4 4, 2022h1 1, 2023h2 2, 2023h3 3, 2023h4 4, 2023h1 1, 2024h2 2, 2024h3 3, 2024h4 4, 2024h1 1, 2025h2 2, 2025h3 3, 2025h4 4, 2025h1 1, 2026h2 2, 2026h3 3, 2026h4 4															
549		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	25 días	mié 20/12/23	sáb 13/01/24	0%	253;548CC+1	Contratista																					
550		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	548;549	Contratista																					
551		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 19/01/24	mar 23/01/24	0%	550	Contratista																					
552		SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%																							
553		Instalación de Equipos	25 días	jue 30/11/23	dom 24/12/23	0%	253;528CC+1	Contratista																					
554		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	25 días	dom 10/12/23	mié 3/01/24	0%	253;528CC+1	Contratista																					
555		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	jue 4/01/24	lun 8/01/24	0%	553;554	Contratista																					
556		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	555	Contratista																					
557		Hito de Finalización de Instalaciones T13	0 días	sáb 17/02/24	sáb 17/02/24	0%	534;540;546;	Contratista																					
558		Túnel 14	95 días	mié 15/11/23	sáb 17/02/24	0%																							
559		Instalación de Canalizaciones	60 días	mié 15/11/23	sáb 13/01/24	0%	253;260;267;	Contratista																					
560		Instalaciones Eléctricas	80 días	jue 30/11/23	sáb 17/02/24	0%																							
561		Instalación de Equipos	60 días	jue 30/11/23	dom 28/01/24	0%	260;559CC+1	Contratista																					
562		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	60 días	dom 10/12/23	mié 7/02/24	0%	260;559CC+1	Contratista																					
563		Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	jue 30/11/23	dom 28/01/24	0%	260;559CC+1 días;313	Contratista																					
564		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Vis	5 días	jue 8/02/24	lun 12/02/24	0%	561;562;563	Contratista																					
565		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mar 13/02/24	sáb 17/02/24	0%	564	Contratista																					
566		Ventilación	65 días	jue 30/11/23	vie 2/02/24	0%																							
567		Instalación de Equipos	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	559CC+15 día	Contratista																					
568		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	45 días	dom 10/12/23	mar 23/01/24	0%	559CC+15 día	Contratista																					
569		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Vis	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	567;568	Contratista																					
570		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 29/01/24	vie 2/02/24	0%	569	Contratista																					
571		Sistema de Protección Contra Incendios	65 días	mié 15/11/23	jue 18/01/24	0%																							
572		Instalación de tubería	45 días	mié 15/11/23	vie 29/12/23	0%	267;292;340;	Contratista																					
573		Instalación de Equipos	45 días	sáb 25/11/23	lun 8/01/24	0%	572CC+10 día	Contratista																					
574		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Vis	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	572;573	Contratista																					
575		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	574	Contratista																					
576		ITS - Vigilancia y Control Centralizada	70 días	jue 30/11/23	mié 7/02/24	0%																							
577		SUBSISTEMA DE MEGAFONÍA	55 días	jue 30/11/23	mar 23/01/24	0%																							
578		Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;559CC+1	Contratista																					
579		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;578CC+1	Contratista																					
580		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	578;618	Contratista																					
581		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 19/01/24	mar 23/01/24	0%	580	Contratista																					
582		SUBSISTEMA DE POSTES SOS	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																							
583		Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;559CC+1	Contratista																					
584		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																					
585		Instalación a cielo abierto	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																					
586		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	583;584	Contratista																					
587		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	586	Contratista																					
588		SUBSISTEMA DE CCTV/DAI	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																							
589		Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;559CC+1	Contratista																					
590		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																					
591		Instalación a cielo abierto	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																					
592		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	589;590	Contratista																					
593		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	592	Contratista																					
594		SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DINÁMICA	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																							
595		Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;559CC+1	Contratista																					
596		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																					
597		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	595;596	Contratista																					
598		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	597	Contratista																					
599		SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																							
600		Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;559CC+1	Contratista																					
601		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																					
602		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	600;601	Contratista																					
603		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	602	Contratista																					
604		SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																							
605		Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;559CC+1	Contratista																					
606		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																					
607		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	605;606	Contratista																					
608		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	607	Contratista																					
609		SUBSISTEMA DE EXCESO DE GÁLUBO	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																							
610		Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;559CC+1	Contratista																					
611		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																					
612		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	610;611	Contratista																					
613		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	612	Contratista																					
614		SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																							
615		Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;559CC+1	Contratista																					
616		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																					
617		Instalación a cielo abierto	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																					

Proyecto: Plan de trabajo
Fecha: mié 27/04/22

Tarea

División

Hito

Resumen

</

Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% com	Predecesoras	Nombres de los recursos	tri 1, 2022	tri 2, 2022	tri 3, 2022	tri 4, 2022	tri 1, 2023	tri 2, 2023	tri 3, 2023	tri 4, 2023	tri 1, 2024	tri 2, 2024	tri 3, 2024	tri 4, 2024	tri 1, 2025	tri 2, 2025	tri 3, 2025	tri 4, 2025
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	615;616	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	618	Contratista																
	SUBSISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																		
	Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Instalación a cielo abierto	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	621;622	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	624	Contratista																
	SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	50 días	dom 10/12/23	dom 28/01/24	0%																		
	Instalación de Equipos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	mié 20/12/23	jue 18/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/01/24	mar 23/01/24	0%	627;628	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	629	Contratista																
	SUBSISTEMA DE CONTROL DE VENTILACIÓN	50 días	dom 10/12/23	dom 28/01/24	0%																		
	Instalación de Equipos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	mié 20/12/23	jue 18/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/01/24	mar 23/01/24	0%	632;633	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	634	Contratista																
	SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	50 días	dom 10/12/23	dom 28/01/24	0%																		
	Instalación de Equipos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	mié 20/12/23	jue 18/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/01/24	mar 23/01/24	0%	637;638	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	639	Contratista																
	SUBSISTEMA DE CENTROS DE CONTROL	50 días	mié 20/12/23	mié 7/02/24	0%																		
	Instalación de Equipos	30 días	mié 20/12/23	jue 18/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	sáb 30/12/23	dom 28/01/24	0%	253;559CC+1	Contratista																
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	lun 29/01/24	vie 2/02/24	0%	642;643	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	sáb 3/02/24	mié 7/02/24	0%	644	Contratista																
	Hito de Finalización de Instalaciones T14	0 días	sáb 17/02/24	sáb 17/02/24	0%	559;565;570;	Contratista																
	Túnel 15 y 16	105 días	mié 15/11/23	mar 27/02/24	0%																		
	Instalación de Canalizaciones	70 días	mié 15/11/23	mar 23/01/24	0%	253;260;267;	Contratista																
	Instalaciones Eléctricas	90 días	jue 30/11/23	mar 27/02/24	0%																		
	Instalación de Equipos	70 días	jue 30/11/23	mié 7/02/24	0%	260;648CC+1	Contratista																
	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	70 días	dom 10/12/23	sáb 17/02/24	0%	260;648CC+1	Contratista																
	Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	jue 30/11/23	dom 28/01/24	0%	260;648CC+1	Contratista																
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/02/24	jue 22/02/24	0%	650;651;652	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/02/24	mar 27/02/24	0%	653	Contratista																
	Ventilación	65 días	jue 30/11/23	vie 2/02/24	0%																		
	Instalación de Equipos	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	274;648CC+1	Contratista																
	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	45 días	dom 10/12/23	mar 23/01/24	0%	274;648CC+1	Contratista																
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	656;657	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 29/01/24	vie 2/02/24	0%	658	Contratista																
	Sistema de Protección Contra Incendios	65 días	jue 30/11/23	vie 2/02/24	0%																		
	Instalación de tubería	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	648CC+15	Contratista																
	Instalación de Equipos	45 días	dom 10/12/23	mar 23/01/24	0%	648CC+15	Contratista																
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	661;662	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 29/01/24	vie 2/02/24	0%	663	Contratista																
	ITS - Vigilancia y Control Centralizada	65 días	jue 30/11/23	vie 2/02/24	0%																		
	SUBSISTEMA DE MEGAFONÍA	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																		
	Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	648CC+15	Contratista																
	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	648CC+15	Contratista																
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	667;668	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	669	Contratista																
	SUBSISTEMA DE POSTES SOS	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																		
	Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;648CC+1	Contratista																
	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista																
	Instalación a cielo abierto	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista																
	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	672;673	Contratista																
	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	675	Contratista																
	SUBSISTEMA DE CCTV/DAI	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%																		
	Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;648CC+1	Contratista																
	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/23	lun 8/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista																
	Instalación a cielo abierto	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista																

ModoNombre de tarea		Duración	Comienzo	Fin	% com.	Predecesores	Nombres de los recursos	hi 1, 2022 hi 2, 2022 hi 3, 2022 hi 4, 2022 hi 1, 2023 hi 2, 2023 hi 3, 2023 hi 4, 2023 hi 1, 2024 hi 2, 2024 hi 3, 2024 hi 4, 2024 hi 1, 2025 hi 2, 2025 hi 3, 2025 hi 4, 2025 hi 1, 2026 hi 2, 2026 hi 3, 2026 hi 4, 2026															
687	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	686	Contratista	Contratista															
688	SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%			Contratista															
689	Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
690	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/2	lun 8/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
691	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	689;690	Contratista	Contratista															
692	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	691	Contratista	Contratista															
693	SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%			Contratista															
694	Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
695	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/2	lun 8/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
696	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	694;695	Contratista	Contratista															
697	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	696	Contratista	Contratista															
698	SUBSISTEMA DE EXCESO DE GÁLIBO	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%			Contratista															
699	Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
700	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/2	lun 8/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
701	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	699;700	Contratista	Contratista															
702	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	701	Contratista	Contratista															
703	SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	50 días	jue 30/11/23	jue 18/01/24	0%			Contratista															
704	Instalación de Equipos	30 días	jue 30/11/23	vie 29/12/23	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
705	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 10/12/2	lun 8/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
706	Instalación a cielo abierto	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
707	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	704;705	Contratista	Contratista															
708	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	707	Contratista	Contratista															
709	SUBSISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	50 días	dom 10/12/2	dom 28/01/24	0%			Contratista															
710	Instalación de Equipos	30 días	dom 10/12/2	lun 8/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
711	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	mié 20/12/2	jue 18/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
712	Instalación a cielo abierto	45 días	dom 10/12/2	mar 23/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
713	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/01/24	mar 23/01/24	0%	710;711	Contratista	Contratista															
714	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	713	Contratista	Contratista															
715	SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	50 días	dom 10/12/2	dom 28/01/24	0%			Contratista															
716	Instalación de Equipos	30 días	dom 10/12/2	lun 8/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
717	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	mié 20/12/2	jue 18/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
718	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/01/24	mar 23/01/24	0%	716;717	Contratista	Contratista															
719	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	718	Contratista	Contratista															
720	SUBSISTEMA DE CONTROL DE VENTILACIÓN	50 días	dom 10/12/2	dom 28/01/24	0%			Contratista															
721	Instalación de Equipos	30 días	dom 10/12/2	lun 8/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
722	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	mié 20/12/2	jue 18/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
723	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/01/24	mar 23/01/24	0%	721;722	Contratista	Contratista															
724	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	723	Contratista	Contratista															
725	SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	50 días	dom 10/12/2	dom 28/01/24	0%			Contratista															
726	Instalación de Equipos	30 días	dom 10/12/2	lun 8/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
727	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	mié 20/12/2	jue 18/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
728	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/01/24	mar 23/01/24	0%	726;727	Contratista	Contratista															
729	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	728	Contratista	Contratista															
730	SUBSISTEMA DE CENTROS DE CONTROL	50 días	vie 15/12/23	vie 2/02/24	0%			Contratista															
731	Instalación de Equipos	30 días	vie 15/12/23	sáb 13/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
732	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 25/12/23	mar 23/01/24	0%	253;648CC+1	Contratista	Contratista															
733	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 24/01/24	dom 28/01/24	0%	731;732	Contratista	Contratista															
734	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 29/01/24	vie 2/02/24	0%	733	Contratista	Contratista															
735	Hito de Finalización de Instalaciones T15 y T16	0 días	mar 27/02/2	mar 27/02/24	0%	648;654;659;	Contratista	27/02/24															
736	Túnel 18	95 días	mié 15/11/2	sáb 17/02/24	0%			Contratista															
737	Instalación de Canalizaciones	60 días	mié 15/11/2	sáb 13/01/24	0%	253;260;267;	Contratista	Contratista															
738	Instalaciones Eléctricas	80 días	jue 30/11/23	sáb 17/02/24	0%			Contratista															
739	Instalación de Equipos	60 días	jue 30/11/23	dom 28/01/24	0%	260;737CC+1	Contratista	Contratista															
740	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	60 días	dom 10/12/2	mié 7/02/24	0%	260;737CC+1	Contratista	Contratista															
741	Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	jue 30/11/23	dom 28/01/24	0%	260;737CC+1	Contratista	Contratista															
742	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	jue 8/02/24	lun 12/02/24	0%	739;740;741	Contratista	Contratista															
743	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mar 13/02/24	sáb 17/02/24	0%	742	Contratista	Contratista															
744	ITS - Vigilancia y Control Centralizada	55 días	jue 30/11/23	mar 23/01/24	0%			Contratista															
745	SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%			Contratista															
746	Instalación de Equipos	25 días	jue 30/11/23	dom 24/12/23	0%	737CC+15 días	Contratista	Contratista															
747	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	25 días	dom 10/12/2	mié 3/01/24	0%	260;737CC+1	Contratista	Contratista															
748	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	jue 4/01/24	lun 8/01/24	0%	746;747	Contratista	Contratista															
749	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	748	Contratista	Contratista															
750	SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%			Contratista															
751	Instalación de Equipos	25 días	jue 30/11/23	dom 24/12/23	0%	253;737CC+1	Contratista	Contratista															
752	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	25 días	dom 10/12/2	mié 3/01/24	0%	260;737CC+1	Contratista	Contratista															
753	Instalación a cielo abierto	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%	253;737CC+1	Contratista	Contratista															
754	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	jue 4/01/24	lun 8/01/24	0%	751;752	Contratista	Contratista															

Proyecto: Plan de trabajo	Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha limite	Progreso manual
Fecha: mié 27/04/22	División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Tareas criticas	
	Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	División critica	
	Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	Progreso	

Página 11

Mod	Nombre de tarea de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% com	Predecesoras	Nombres de los recursos	tri 1, 2022	tri 2, 2022	tri 3, 2022	tri 4, 2022	tri 1, 2023	tri 2, 2023	tri 3, 2023	tri 4, 2023	tri 1, 2024	tri 2, 2024	tri 3, 2024	tri 4, 2024	tri 1, 2025	tri 2, 2025	tri 3, 2025	tri 4, 2025
755	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	754	Contratista																
756	SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	45 días	dom 10/12/23	mar 23/01/24	0%																		
757	Instalación de Equipos	25 días	dom 10/12/23	mié 3/01/24	0%	253;737CC+1	Contratista																
758	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	25 días	mié 20/12/23	sáb 13/01/24	0%	260;737CC+1	Contratista																
759	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 14/01/24	jue 18/01/24	0%	757;758	Contratista																
760	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 19/01/24	mar 23/01/24	0%	759	Contratista																
761	SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	45 días	jue 30/11/23	sáb 13/01/24	0%																		
762	Instalación de Equipos	25 días	jue 30/11/23	dom 24/12/23	0%	253;737CC+1	Contratista																
763	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	25 días	dom 10/12/23	mié 3/01/24	0%	260;737CC+1	Contratista																
764	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	jue 4/01/24	lun 8/01/24	0%	762;763	Contratista																
765	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mar 9/01/24	sáb 13/01/24	0%	764	Contratista																
766	Hito de Finalización de Instalaciones T18	0 días	sáb 17/02/24	sáb 17/02/24	0%	737;743;749	Contratista																
767	Túneles Tramo 2 (Túneles de 0 al 10)	169 días	mar 30/04/24	mar 15/10/24	0%																		
768	Túnel 0	109 días	sáb 29/06/24	mar 15/10/24	0%																		
769	Instalación de Canalizaciones	75 días	sáb 29/06/24	mié 11/09/24	0%	253;260;267	Contratista																
770	Instalaciones Eléctricas	99 días	mar 9/07/24	mar 15/10/24	0%																		
771	Instalación de Equipos	70 días	mar 9/07/24	lun 16/09/24	0%	260;278;769	Contratista																
772	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	73 días	vie 19/07/24	dom 29/09/24	0%	260;278;769	Contratista																
773	Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	mar 9/07/24	vie 6/09/24	0%	260;297;298	Contratista																
774	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	8 días	lun 30/09/24	lun 7/10/24	0%	771;772;773	Contratista																
775	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	8 días	mar 8/10/24	mar 15/10/24	0%	774	Contratista																
776	Ventilación	80 días	mar 9/07/24	jue 26/09/24	0%																		
777	Instalación de Equipos	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
778	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	50 días	vie 19/07/24	vie 6/09/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
779	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	10 días	sáb 7/09/24	lun 16/09/24	0%	777;778	Contratista																
780	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	10 días	mar 17/09/24	jue 26/09/24	0%	779	Contratista																
781	Sistema de Protección Contra Incendios	64 días	sáb 29/06/24	sáb 31/08/24	0%																		
782	Instalación de tubería	40 días	sáb 29/06/24	mié 7/08/24	0%	278;267;331	Contratista																
783	Instalación de Equipos	40 días	mar 9/07/24	sáb 17/08/24	0%	278;267;782	Contratista																
784	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	7 días	dom 18/08/24	sáb 24/08/24	0%	782;783	Contratista																
785	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	7 días	dom 25/08/24	sáb 31/08/24	0%	784	Contratista																
786	ITS - Vigilancia y Control Centralizada	70 días	mar 9/07/24	lun 16/09/24	0%																		
787	SUBSISTEMA DE MEGAFONÍA	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
788	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
789	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
790	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	788;789	Contratista																
791	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	790	Contratista																
792	SUBSISTEMA DE POSTES SOS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
793	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;278;769	Contratista																
794	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
795	Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;333;769	Contratista																
796	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	793;794	Contratista																
797	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	796	Contratista																
798	SUBSISTEMA DE CCTV/DAI	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
799	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;278;769	Contratista																
800	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
801	Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;769CC+1	Contratista																
802	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	799;800	Contratista																
803	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	802	Contratista																
804	SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DINÁMICA	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
805	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;278;769	Contratista																
806	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
807	Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;769CC+1	Contratista																
808	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	805;806	Contratista																
809	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	808	Contratista																
810	SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
811	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;278;769	Contratista																
812	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
813	Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;769CC+1	Contratista																
814	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	811;812	Contratista																
815	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	81																	

Id

Modo de tarea

Nombre de tarea

Duración

Comienzo

Fin

% com

Predecesores

Nombres de los recursos

hi 1, 2022

hi 2, 2022

hi 3, 2022

hi 4, 2022

hi 1, 2023

hi 2, 2023

hi 3, 2023

hi 4, 2023

hi 1, 2024

hi 2, 2024

hi 3, 2024

hi 4, 2024

hi 1, 2025

hi 2, 2025

hi 3, 2025

hi 4, 2025

825		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	824	Contratista																
826		SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
827		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;278;769	Contratista																
828		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
829		Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;769CC+1	Contratista																
830		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	827;828	Contratista																
831		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	830	Contratista																
832		SUBSISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
833		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;278;769	Contratista																
834		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
835		Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;769CC+1	Contratista																
836		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	827;828	Contratista																
837		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	830	Contratista																
838		SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	50 días	vie 19/07/24	vie 6/09/24	0%																		
839		Instalación de Equipos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	253;278;769	Contratista																
840		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 29/07/24	mar 27/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
841		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 28/08/24	dom 1/09/24	0%	839;840	Contratista																
842		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 2/09/24	vie 6/09/24	0%	841	Contratista																
843		SUBSISTEMA DE CONTROL DE VENTILACIÓN	50 días	vie 19/07/24	vie 6/09/24	0%																		
844		Instalación de Equipos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	253;278;769	Contratista																
845		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 29/07/24	mar 27/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
846		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 28/08/24	dom 1/09/24	0%	844;845	Contratista																
847		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 2/09/24	vie 6/09/24	0%	846	Contratista																
848		SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	50 días	vie 19/07/24	vie 6/09/24	0%																		
849		Instalación de Equipos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	253;278;769	Contratista																
850		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 29/07/24	mar 27/08/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
851		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 28/08/24	dom 1/09/24	0%	849;850	Contratista																
852		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 2/09/24	vie 6/09/24	0%	851	Contratista																
853		SUBSISTEMA DE CENTROS DE CONTROL	50 días	lun 29/07/24	lun 16/09/24	0%																		
854		Instalación de Equipos	30 días	lun 29/07/24	mar 27/08/24	0%	253;278;769	Contratista																
855		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	jue 8/08/24	vie 6/09/24	0%	278;769CC+1	Contratista																
856		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	sáb 7/09/24	mié 11/09/24	0%	854;855	Contratista																
857		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	jue 12/09/24	lun 16/09/24	0%	856	Contratista																
858		Hito de Finalización de Instalaciones T0	0 días	mar 15/10/24	mar 15/10/24	0%	775;780;769	Contratista																
859		Túnel 1	90 días	sáb 29/06/24	jue 26/09/24	0%																		
860		Instalación de Canalizaciones	60 días	sáb 29/06/24	mar 27/08/24	0%	253;260;267	Contratista																
861		Instalaciones Eléctricas	80 días	mar 9/07/24	jue 26/09/24	0%																		
862		Instalación de Equipos	60 días	mar 9/07/24	vie 6/09/24	0%	260;279;860	Contratista																
863		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	60 días	vie 19/07/24	lun 16/09/24	0%	260;279;860	Contratista																
864		Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	mar 9/07/24	vie 6/09/24	0%	260;860CC+1	Contratista																
865		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 17/09/24	sáb 21/09/24	0%	862;863;864	Contratista																
866		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 22/09/24	jue 26/09/24	0%	865	Contratista																
867		ITS - Vigilancia y Control Centralizada	60 días	mar 9/07/24	vie 6/09/24	0%																		
868		SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
869		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	279;860CC+1	Contratista																
870		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	279;860CC+1	Contratista																
871		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	869;870	Contratista																
872		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	871	Contratista																
873		SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
874		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;279;860	Contratista																
875		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	279;860CC+1	Contratista																
876		Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;860CC+1	Contratista																
877		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	874;875	Contratista																
878		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	877	Contratista																
879		SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	50 días	vie 19/07/24	vie 6/09/24	0%																		
880		Instalación de Equipos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	253;279;860	Contratista																
881		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 29/07/24	mar 27/08/24	0%	279;860CC+1	Contratista																
882		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 28/08/24	dom 1/09/24	0%	880;881	Contratista																
883		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 2/09/24	vie 6/09/24	0%	882	Contratista																
884		SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
885		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;279;860	Contratista																
886		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	279;860CC+1	Contratista																
887		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	885;886	Contratista																
888		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	887	Contratista																
889		Hito de Finalización de Instalaciones T1	0 días	jue 26/09/24	jue 26/09/24	0%	860;866;872	Contratista																
890		Túnel 2	90 días	sáb 29/06/24	jue 26/09/24	0%																		
891		Instalación de Canalizaciones	60 días	sáb 29/06/24	mar 27/08/24	0%	253;260;267	Contratista																
892		Instalaciones Eléctricas	80 días	mar 9/07/24	jue 26/09/24	0%																		
893		Instalación de Equipos	60 días	mar 9/07/24	vie 6/09/24	0%	260;280;891	Contratista																

Proyecto: Plan de trabajo

Fecha: mié 27/04/22

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Externo

Fecha limite

Tareas criticas

División critica

Progreso

Progreso manual

Página 13

Modi de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% com	Predecesoras	Nombres de los recursos	tr 1, 2022	tr 2, 2022	tr 3, 2022	tr 4, 2022	tr 1, 2023	tr 2, 2023	tr 3, 2023	tr 4, 2023	tr 1, 2024	tr 2, 2024	tr 3, 2024	tr 4, 2024	tr 1, 2025	tr 2, 2025	tr 3, 2025	tr 4, 2025
894	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	60 días	vie 19/07/24	lun 16/09/24	0%	260;280;891	Contratista																
895	Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	mar 9/07/24	vie 6/09/24	0%	260;891CC+1	Contratista días;301																
896	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección	5 días	mar 17/09/24	sáb 21/09/24	0%	893;894;895	Contratista																
897	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 22/09/24	jue 26/09/24	0%	896	Contratista																
898	Sistema de Protección Contra Incendios	50 días	sáb 29/06/24	sáb 17/08/24	0%																		
899	Instalación de tubería	30 días	sáb 29/06/24	dom 28/07/24	0%	280;267;340	Contratista																
900	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	280;267;899	Contratista																
901	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección	5 días	jue 8/08/24	lun 12/08/24	0%	899;900	Contratista																
902	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mar 13/08/24	sáb 17/08/24	0%	901	Contratista																
903	ITS - Vigilancia y Control Centralizada	60 días	mar 9/07/24	vie 6/09/24	0%																		
904	SUBSISTEMA DE MEGAFONÍA	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
905	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	280;891CC+1	Contratista																
906	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	280;891CC+1	Contratista																
907	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	905;906	Contratista																
908	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	907	Contratista																
909	SUBSISTEMA DE POSTES SOS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
910	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;280;891	Contratista																
911	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	280;891CC+1	Contratista																
912	Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;891CC+1	Contratista																
913	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	910;911	Contratista																
914	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	913	Contratista																
915	SUBSISTEMA DE CCTV/DAI	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
916	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;280;891	Contratista																
917	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	280;891CC+1	Contratista																
918	Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;891CC+1	Contratista																
919	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	916;917	Contratista																
920	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	919	Contratista																
921	SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DINÁMICA	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
922	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;280;891	Contratista																
923	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	280;891CC+1	Contratista																
924	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	922;923	Contratista																
925	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	924	Contratista																
926	SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
927	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;280;891	Contratista																
928	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	280;891CC+1	Contratista																
929	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	927;928	Contratista																
930	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	929	Contratista																
931	SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
932	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;280;891	Contratista																
933	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	280;891CC+1	Contratista																
934	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	932;933	Contratista																
935	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	934	Contratista																
936	SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
937	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;280;891	Contratista																
938	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	280;891CC+1	Contratista																
939	Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;891CC+1	Contratista																
940	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	937;938	Contratista																
941	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	940	Contratista																
942	SUBSISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
943	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;280;891	Contratista																
944	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	280;891CC+1	Contratista																
945	Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;891CC+1	Contratista																
946	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	943;944	Contratista																
947	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	946	Contratista																
948	SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	50 días	vie 19/07/24	vie 6/09/24	0%																		
949	Instalación de Equipos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	253;280;891	Contratista																
950	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 29/07/24	mar 27/08/24	0%	280;891CC+1	Contratista																
951	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 28/08/24	dom 1/09/24	0%	949;950	Contratista																
952	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 2/09/24	vie 6/09/24	0%	951	Contratista																
953	SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																		
954	Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;280;891	Contratista																
955	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0																		

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% com.	Prededecoras	Nombres de los recursos	hi 1, 2022	hi 2, 2022	hi 3, 2022	hi 4, 2022	hi 1, 2023	hi 2, 2023	hi 3, 2023	hi 4, 2023	hi 1, 2024	hi 2, 2024	hi 3, 2024	hi 4, 2024	hi 1, 2025	hi 2, 2025	hi 3, 2025	hi 4, 2025								
963		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	60 días	vie 19/07/24	lun 16/09/24	0%	260;281;960	Contratista	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
964		Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	mar 9/07/24	vie 6/09/24	0%	260;960CC+1	Contratista																								
965		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 17/09/2	sáb 21/09/24	0%	962;963	Contratista																								
966		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 22/09/24	jue 26/09/24	0%	965	Contratista																								
967		Sistema de Protección Contra Incendios	50 días	sáb 29/06/2	sáb 17/08/24	0%																										
968		Instalación de tubería	30 días	sáb 29/06/24	dom 28/07/24	0%	281;267;340;	Contratista																								
969		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	281;267;968	Contratista																								
970		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	jue 8/08/24	lun 12/08/24	0%	968;969	Contratista																								
971		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mar 13/08/24	sáb 17/08/24	0%	970	Contratista																								
972		ITS - Vigilancia y Control Centralizada	60 días	mar 9/07/24	vie 6/09/24	0%																										
973		SUBSISTEMA DE MEGAFONÍA	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																										
974		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
975		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
976		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	974;975	Contratista																								
977		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	976	Contratista																								
978		SUBSISTEMA DE POSTES SOS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																										
979		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;281;960	Contratista																								
980		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
981		Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;960CC+1	Contratista																								
982		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	979;980	Contratista																								
983		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	982	Contratista																								
984		SUBSISTEMA DE CCTV/DAI	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																										
985		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;281;960	Contratista																								
986		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
987		Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;960CC+1	Contratista																								
988		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	985;986	Contratista																								
989		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	988	Contratista																								
990		SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DINÁMICA	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																										
991		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;281;960	Contratista																								
992		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
993		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	991;992	Contratista																								
994		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	993	Contratista																								
995		SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																										
996		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;281;960	Contratista																								
997		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
998		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	996;997	Contratista																								
999		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	998	Contratista																								
1000		SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																										
1001		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;281;960	Contratista																								
1002		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
1003		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	1001;1002	Contratista																								
1004		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	1003	Contratista																								
1005		SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																										
1006		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;281;960	Contratista																								
1007		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
1008		Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;960CC+1	Contratista																								
1009		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	1006;1007	Contratista																								
1010		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	1009	Contratista																								
1011		SUBSISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																										
1012		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;281;960	Contratista																								
1013		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
1014		Instalación a cielo abierto	45 días	mar 9/07/24	jue 22/08/24	0%	253;960CC+1	Contratista																								
1015		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	1012;1013	Contratista																								
1016		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	1015	Contratista																								
1017		SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	50 días	vie 19/07/24	vie 6/09/24	0%																										
1018		Instalación de Equipos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	253;281;960	Contratista																								
1019		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 29/07/24	mar 27/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
1020		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 28/08/24	dom 1/09/24	0%	1018;1019	Contratista																								
1021		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 2/09/24	vie 6/09/24	0%	1020	Contratista																								
1022		SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	50 días	mar 9/07/24	mar 27/08/24	0%																										
1023		Instalación de Equipos	30 días	mar 9/07/24	mié 7/08/24	0%	253;281;960	Contratista																								
1024		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 19/07/24	sáb 17/08/24	0%	281;960CC+1	Contratista																								
1025		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 18/08/24	jue 22/08/24	0%	1023;1024	Contratista																								
1026		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 23/08/24	mar 27/08/24	0%	1025	Contratista																								
1027		Hito de Finalización de Instalaciones T3	0 días																													

Modo		Nombre de tarea		Duración		Comienzo		Fin		% com.		Predecesores		Nombres de los recursos		hi 1, 2022		hi 2, 2022		hi 3, 2022		hi 4, 2022		hi 5, 2022		hi 6, 2022		hi 7, 2022		hi 8, 2022		hi 9, 2022		hi 10, 2022		hi 11, 2022		hi 12, 2022		hi 13, 2022		hi 14, 2022		hi 15, 2022		hi 16, 2022		hi 17, 2022		hi 18, 2022		hi 19, 2022		hi 20, 2022		hi 21, 2022		hi 22, 2022		hi 23, 2022		hi 24, 2022		hi 25, 2022		hi 26, 2022		hi 27, 2022		hi 28, 2022		hi 29, 2022		hi 30, 2022		hi 31, 2022		hi 32, 2022		hi 33, 2022		hi 34, 2022		hi 35, 2022		hi 36, 2022		hi 37, 2022		hi 38, 2022		hi 39, 2022		hi 40, 2022		hi 41, 2022		hi 42, 2022		hi 43, 2022		hi 44, 2022		hi 45, 2022		hi 46, 2022		hi 47, 2022		hi 48, 2022		hi 49, 2022		hi 50, 2022		hi 51, 2022		hi 52, 2022		hi 53, 2022		hi 54, 2022		hi 55, 2022		hi 56, 2022		hi 57, 2022		hi 58, 2022		hi 59, 2022		hi 60, 2022		hi 61, 2022		hi 62, 2022		hi 63, 2022		hi 64, 2022		hi 65, 2022		hi 66, 2022		hi 67, 2022		hi 68, 2022		hi 69, 2022		hi 70, 2022		hi 71, 2022		hi 72, 2022		hi 73, 2022		hi 74, 2022		hi 75, 2022		hi 76, 2022		hi 77, 2022		hi 78, 2022		hi 79, 2022		hi 80, 2022		hi 81, 2022		hi 82, 2022		hi 83, 2022		hi 84, 2022		hi 85, 2022		hi 86, 2022		hi 87, 2022		hi 88, 2022		hi 89, 2022		hi 90, 2022		hi 91, 2022		hi 92, 2022		hi 93, 2022		hi 94, 2022		hi 95, 2022		hi 96, 2022		hi 97, 2022		hi 98, 2022		hi 99, 2022		hi 100, 2022		hi 101, 2022		hi 102, 2022		hi 103, 2022		hi 104, 2022		hi 105, 2022		hi 106, 2022		hi 107, 2022		hi 108, 2022		hi 109, 2022		hi 110, 2022		hi 111, 2022		hi 112, 2022		hi 113, 2022		hi 114, 2022		hi 115, 2022		hi 116, 2022		hi 117, 2022		hi 118, 2022		hi 119, 2022		hi 120, 2022		hi 121, 2022		hi 122, 2022		hi 123, 2022		hi 124, 2022		hi 125, 2022		hi 126, 2022		hi 127, 2022		hi 128, 2022		hi 129, 2022		hi 130, 2022		hi 131, 2022		hi 132, 2022		hi 133, 2022		hi 134, 2022		hi 135, 2022		hi 136, 2022		hi 137, 2022		hi 138, 2022		hi 139, 2022		hi 140, 2022		hi 141, 2022		hi 142, 2022		hi 143, 2022		hi 144, 2022		hi 145, 2022		hi 146, 2022		hi 147, 2022		hi 148, 2022		hi 149, 2022		hi 150, 2022		hi 151, 2022		hi 152, 2022		hi 153, 2022		hi 154, 2022		hi 155, 2022		hi 156, 2022		hi 157, 2022		hi 158, 2022		hi 159, 2022		hi 160, 2022		hi 161, 2022		hi 162, 2022		hi 163, 2022		hi 164, 2022		hi 165, 2022		hi 166, 2022		hi 167, 2022		hi 168, 2022		hi 169, 2022		hi 170, 2022		hi 171, 2022		hi 172, 2022		hi 173, 2022		hi 174, 2022		hi 175, 2022		hi 176, 2022		hi 177, 2022		hi 178, 2022		hi 179, 2022		hi 180, 2022		hi 181, 2022		hi 182, 2022		hi 183, 2022		hi 184, 2022		hi 185, 2022		hi 186, 2022		hi 187, 2022		hi 188, 2022		hi 189, 2022		hi 190, 2022		hi 191, 2022		hi 192, 2022		hi 193, 2022		hi 194, 2022		hi 195, 2022		hi 196, 2022		hi 197, 2022		hi 198, 2022		hi 199, 2022		hi 200, 2022		hi 201, 2022		hi 202, 2022		hi 203, 2022		hi 204, 2022		hi 205, 2022		hi 206, 2022		hi 207, 2022		hi 208, 2022		hi 209, 2022		hi 210, 2022		hi 211, 2022		hi 212, 2022		hi 213, 2022		hi 214, 2022		hi 215, 2022		hi 216, 2022		hi 217, 2022		hi 218, 2022		hi 219, 2022		hi 220, 2022		hi 221, 2022		hi 222, 2022		hi 223, 2022		hi 224, 2022		hi 225, 2022		hi 226, 2022		hi 227, 2022		hi 228, 2022		hi 229, 2022		hi 230, 2022		hi 231, 2022		hi 232, 2022		hi 233, 2022		hi 234, 2022		hi 235, 2022		hi 236, 2022		hi 237, 2022		hi 238, 2022		hi 239, 2022		hi 240, 2022		hi 241, 2022		hi 242, 2022		hi 243, 2022		hi 244, 2022		hi 245, 2022		hi 246, 2022		hi 247, 2022		hi 248, 2022		hi 249, 2022		hi 250, 2022		hi 251, 2022		hi 252, 2022		hi 253, 2022		hi 254, 2022		hi 255, 2022		hi 256, 2022		hi 257, 2022		hi 258, 2022		hi 259, 2022		hi 260, 2022		hi 261, 2022		hi 262, 2022		hi 263, 2022		hi 264, 2022		hi 265, 2022		hi 266, 2022		hi 267, 2022		hi 268, 2022		hi 269, 2022		hi 270, 2022		hi 271, 2022		hi 272, 2022		hi 273, 2022		hi 274, 2022		hi 275, 2022		hi 276, 2022		hi 277, 2022		hi 278, 2022		hi 279, 2022		hi 280, 2022		hi 281, 2022		hi 282, 2022		hi 283, 2022		hi 284, 2022		hi 285, 2022		hi 286, 2022		hi 287, 2022		hi 288, 2022		hi 289, 2022		hi 290, 2022		hi 291, 2022		hi 292, 2022		hi 293, 2022		hi 294, 2022		hi 295, 2022		hi 296, 2022		hi 297, 2022		hi 298, 2022		hi 299, 2022		hi 300, 2022		hi 301, 2022		hi 302, 2022		hi 303, 2022		hi 304, 2022		hi 305, 2022		hi 306, 2022		hi 307, 2022		hi 308, 2022		hi 309, 2022		hi 310, 2022		hi 311, 2022		hi 312, 2022		hi 313, 2022		hi 314, 2022		hi 315, 2022		hi 316, 2022		hi 317, 2022		hi 318, 2022		hi 319, 2022		hi 320, 2022		hi 321, 2022		hi 322, 2022		hi 323, 2022		hi 324, 2022		hi 325, 2022		hi 326, 2022		hi 327, 2022		hi 328, 2022		hi 329, 2022		hi 330, 2022		hi 331, 2022		hi 332, 2022		hi 333, 2022		hi 334, 2022		hi 335, 2022		hi 336, 2022		hi 337, 2022		hi 338, 2022		hi 339, 2022		hi 340, 2022		hi 341, 2022		hi 342, 2022		hi 343, 2022		hi 344, 2022		hi 345, 2022		hi 346, 2022		hi 347, 2022		hi 348, 2022		hi 349, 2022		hi 350, 2022		hi 351, 2022		hi 352, 2022		hi 353, 2022		hi 354, 2022		hi 355, 2022		hi 356, 2022		hi 357, 2022		hi 358, 2022		hi 359, 2022		hi 360, 2022		hi 361, 2022		hi 362, 2022		hi 363, 2022		hi 364, 2022		hi 365, 2022		hi 366, 2022		hi 367, 2022		hi 368, 2022		hi 369, 2022		hi 370, 2022		hi 371, 2022		hi 372, 2022		hi 373, 2022		hi 374, 2022		hi 375, 2022		hi 376, 2022		hi 377, 2022		hi 378, 2022		hi 379, 2022		hi 380, 2022		hi 381, 2022		hi 382, 2022		hi 383, 2022		hi 384, 2022		hi 385, 2022		hi 386, 2022		hi 387, 2022		hi 388, 2022		hi 389, 2022		hi 390, 2022		hi 391, 2022		hi 392, 2022		hi 393, 2022		hi 394, 2022		hi 395, 2022		hi 396, 2022		hi 397, 2022		hi 398, 2022		hi 399, 2022		hi 400, 2022		hi 401, 2022		hi 402, 2022		hi 403, 2022		hi 404, 2022		hi 405, 2022		hi 406, 2022		hi 407, 2022		hi 408, 2022		hi 409, 2022		hi 410, 2022		hi 411, 2022		hi 412, 2022		hi 413, 2022		hi 414, 2022		hi 415, 2022		hi 416, 2022		hi 417, 2022		hi 418, 2022		hi 419, 2022		hi 420, 2022		hi 421, 2022		hi 422, 2022		hi 423, 2022		hi 424, 2022		hi 425, 2022		hi 426, 2022		hi 427, 2022		hi 428, 2022		hi 429, 2022		hi 430, 2022		hi 431, 2022		hi 432, 2022		hi 433, 2022		hi 434, 2022		hi 435, 2022		hi 436, 2022		hi 437, 2022		hi 438, 2022		hi 439, 2022		hi 440, 2022		hi 441, 2022		hi 442, 2022		hi 443, 2022		hi 444, 2022		hi 445, 2022		hi 446, 2022		hi 447, 2022		hi 448, 2022		hi 449, 2022		hi 450, 2022		hi 451, 2022		hi 452, 2022		hi 453, 2022		hi 454, 2022		hi 455, 2022		hi 456, 2022		hi 457, 2022		hi 458, 2022		hi 459, 2022		hi 460, 2022		hi 461, 2022		hi 462, 2022		hi 463, 2022		hi 464, 2022		hi 465, 2022		hi 466, 2022		hi 467, 2022		hi 468, 2022		hi 469, 2022		hi 470, 2022		hi 471, 2022		hi 472, 2022		hi 473, 2022		hi 474, 2022		hi 475, 2022		hi 476, 2022		hi 477, 2022		hi 478, 2022		hi 479, 2022		hi 480, 2022		hi 481, 2022		hi 482, 2022		hi 483, 2022		hi 484, 2022		hi 485, 2022		hi 486, 2022		hi 487, 2022		hi 488, 2022		hi 489, 2022		hi 490, 2022		hi 491, 2022		hi 492, 2022		hi 493, 2022		hi 494, 2022		hi 495, 2022		hi 496, 2022		hi 497, 2022		hi 498, 2022		hi 499, 2022		hi 500, 2022		hi 501, 2022		hi 502, 2022		hi 503, 2022		hi 504, 2022		hi 505, 2022		hi 506, 2022		hi 507, 2022		hi 508, 2022		hi 509, 2022		hi 510, 2022		hi 511, 2022		hi 512, 2022		hi 513, 2022		hi 514, 2022		hi 515, 2022		hi 516, 2022		hi 517, 2022		hi 518, 2022		hi 519, 2022		hi 520, 2022		hi 521, 2022		hi 522, 2022		hi 523, 2022		hi 524, 2022		hi 525, 2022		hi 526, 2022		hi 527, 2022		hi 528, 2022		hi 529, 2022		hi 530, 2022		hi 531, 2022		hi 532, 2022		hi 533, 2022		hi 534, 2022		hi 535, 2022		hi 536, 2022		hi 537, 2022		hi 538, 2022		hi 539, 2022		hi 540, 2022		hi 541, 2022		hi 542, 2022		hi 543, 2022		hi 544, 2022		hi 545, 2022		hi 546, 2022		hi 547, 2022		hi 548, 2022		hi 549, 2022		hi 550, 2022		hi 551, 2022		hi 552, 2022		hi 553, 2022		hi 554, 2022		hi 555, 2022		hi 556, 2022		hi 557, 2022		hi 558, 2022		hi 559, 2022		hi 560, 2022		hi 561, 2022		hi 562, 2022		hi 563, 2022		hi 564, 2022		hi 565, 2022		hi 566, 2022		hi 567, 2022		hi 568, 2022		hi 569, 2022		hi 570, 2022		hi 571, 2022		hi 572, 2022		hi 573, 2022		hi 574, 2022		hi 575, 2022		hi 576, 2022		hi 577, 2022		hi 578, 2022		hi 579, 2022		hi 580, 2022		hi 581, 2022		hi 582, 2022		hi 583, 2022		hi 584, 2022		hi 585, 2022		hi 586, 2022		hi 587, 2022		hi 588, 2022		hi 589, 2022		hi 590, 2022		hi 591, 2022		hi 592, 2022		hi 593, 2022		hi 594, 2022		hi 595, 2022		hi 596, 2022		hi 597, 2022		hi 598, 2022		hi 599, 2022		hi 600, 2022		hi 601, 2022		hi 602, 2022		hi 603, 2022		hi 604, 2022		hi 605, 2022		hi 606, 2022		hi 607, 2022		hi 608, 2022		hi 609, 2022		hi 610, 2022		hi 611, 2022		hi 612, 2022		hi 613, 2022		hi 614, 2022		hi 615, 2022		hi 616, 2022		hi 617, 2022		hi 618, 2022		hi 619, 2022		hi 620, 2022		hi 621, 2022		hi 622, 2022		hi 623, 2022		hi 624, 2022		hi 625, 2022		hi 626, 2022		hi 627, 2022		hi 628, 2022		hi 629, 2022		hi 630, 2022		hi 631, 2022		hi 632, 2022		hi 633, 2022		hi 634, 2022		hi 635, 2022		hi 636, 2022		hi 637, 2022		hi 638, 2022		hi 639, 2022		hi 640, 2022		hi 641, 2022		hi 642, 2022		hi 643, 2022		hi 644, 2022		hi 645, 2022		hi 646, 2022		hi 647, 2022		hi 648, 2022		hi 649, 2022		hi 650, 2022		hi 651, 2022		hi 652, 2022		hi 653, 202	
------	--	-----------------	--	----------	--	----------	--	-----	--	--------	--	--------------	--	-------------------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--	-------------	--

Modo de tarea

<

Id	Modi de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% com	Predesoros	Nombres de los recursos	h1 1, 2022	h1 2, 2022	h1 3, 2022	h1 4, 2022	h1 1, 2023	h1 2, 2023	h1 3, 2023	h1 4, 2023	h1 1, 2024	h1 2, 2024	h1 3, 2024	h1 4, 2024	h1 1, 2025	h1 2, 2025	h1 3, 2025	h1 4, 2025
1170		Instalación de Equipos	30 días	mar 2/07/24	mié 31/07/24	0%	260,284;115C	Contratista																
1171		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	vie 12/07/24	sáb 10/08/24	0%	260,284;115C	Contratista																
1172		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	dom 11/08/24	jue 15/08/24	0%	1170,1171	Contratista																
1173		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	vie 16/08/24	mar 20/08/24	0%	1172	Contratista																
1174		SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	50 días	sáb 22/06/24	sáb 10/08/24	0%																		
1175		Instalación de Equipos	30 días	sáb 22/06/24	dom 21/07/24	0%	260,284;115C	Contratista																
1176		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	mar 2/07/24	mié 31/07/24	0%	260,284;115C	Contratista																
1177		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	jue 1/08/24	lun 5/08/24	0%	1175,1176	Contratista																
1178		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mar 6/08/24	sáb 10/08/24	0%	1177	Contratista																
1179		Hito de Finalización de Instalaciones T6	0 días	lun 9/09/24	lun 9/09/24	0%	1150,1156,11	Contratista																
1180		Túnel 7	90 días	mar 30/04/24	dom 28/07/24	0%																		
1181		Instalación de Canalizaciones	60 días	mar 30/04/24	vie 28/06/24	0%	253,260,267	Contratista																
1182		Instalaciones Eléctricas	80 días	vie 10/05/24	dom 28/07/24	0%																		
1183		Instalación de Equipos	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%	260,285,118	Contratista																
1184		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	60 días	lun 20/05/24	jue 18/07/24	0%	260,285,118	Contratista																
1185		Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%	260,1181CC+	Contratista días;308																
1186		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/07/24	mar 23/07/24	0%	1183,1184,11	Contratista																
1187		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/07/24	dom 28/07/24	0%	1186	Contratista																
1188		ITS - Vigilancia y Control Centralizada	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%																		
1189		SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS	50 días	vie 10/05/24	vie 28/06/24	0%																		
1190		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	285,1181CC+	Contratista																
1191		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	285,1181CC+	Contratista																
1192		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 19/06/24	dom 23/06/24	0%	1190,1191	Contratista																
1193		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 24/06/24	vie 28/06/24	0%	1192	Contratista																
1194		SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	50 días	vie 10/05/24	vie 28/06/24	0%																		
1195		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253,285,118	Contratista																
1196		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	285,1181CC+	Contratista																
1197		Instalación a cielo abierto	45 días	vie 10/05/24	dom 23/06/24	0%	253,1181CC+	Contratista																
1198		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 19/06/24	dom 23/06/24	0%	1195,1196	Contratista																
1199		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 24/06/24	vie 28/06/24	0%	1198	Contratista																
1200		SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	50 días	lun 20/05/24	lun 8/07/24	0%																		
1201		Instalación de Equipos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	253,285,118	Contratista																
1202		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	jue 30/05/24	vie 28/06/24	0%	285,1181CC+	Contratista																
1203		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	sáb 29/06/24	mié 3/07/24	0%	1201,1202	Contratista																
1204		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	jue 4/07/24	lun 8/07/24	0%	1203	Contratista																
1205		SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	50 días	vie 10/05/24	vie 28/06/24	0%																		
1206		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253,285,118	Contratista																
1207		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	285,1181CC+	Contratista																
1208		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 19/06/24	dom 23/06/24	0%	1206,1207	Contratista																
1209		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 24/06/24	vie 28/06/24	0%	1208	Contratista																
1210		Hito de Finalización de Instalaciones T7	0 días	dom 28/07/24	dom 28/07/24	0%	1181,1187,11	Contratista																
1211		Túnel 8	90 días	mar 30/04/24	dom 28/07/24	0%																		
1212		Instalación de Canalizaciones	60 días	mar 30/04/24	vie 28/06/24	0%	253,260,267	Contratista																
1213		Instalaciones Eléctricas	80 días	vie 10/05/24	dom 28/07/24	0%																		
1214		Instalación de Equipos	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%	260,286,121	Contratista																
1215		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	60 días	lun 20/05/24	jue 18/07/24	0%	260,286,121	Contratista																
1216		Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%	260,1212CC+	Contratista días;309																
1217		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/07/24	mar 23/07/24	0%	1214,1215,11	Contratista																
1218		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/07/24	dom 28/07/24	0%	1217	Contratista																
1219		ITS - Vigilancia y Control Centralizada	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%																		
1220		SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS	50 días	vie 10/05/24	vie 28/06/24	0%																		
1221		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	286,1212CC+	Contratista																
1222		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	286,1212CC+	Contratista																
1223		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 19/06/24	dom 23/06/24	0%	1221,1222	Contratista																
1224		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 24/06/24	vie 28/06/24	0%	1223	Contratista																
1225		SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	50 días	vie 10/05/24	vie 28/06/24	0%																		
1226		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253,286,121	Contratista																
1227		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	286,1212CC+	Contratista																
1228		Instalación a cielo abierto	45 días	vie 10/05/24	dom 23/06/24	0%	253,1212CC+	Contratista																
1229		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 19/06/24	dom 23/06/24	0%	1226,1227	Contratista																
1230		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 24/06/24	vie 28/06/24	0%	1229	Contratista																
1231		SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	50 días	lun 20/05/24	lun 8/07/24	0%																		
1232		Instalación de Equipos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	253,286,121	Contratista																
1233		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	jue 30/05/24	vie 28/06/24	0%	286,1212CC+	Contratista																
1234		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	sáb 29/06/24	mié 3/07/24	0%	1232,1233	Contratista																
1235		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	jue 4/07/24	lun 8/07/24	0%	1234	Contratista																
1236		SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	50 días	vie 10/05/24	vie 28/06/24	0%																		
1237		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253,286,121	Contratista																
1238		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	286,1212CC+	Contratista																
Proyecto: Plan de trabajo Fecha: mié 27/04/22																								
Tarea		Resumen del proyecto		Tarea manual		solo el comienzo		Fecha limite		Progreso manual														
División		Tarea inactiva		solo duración		solo fin		Tareas críticas																
Hito		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Tareas externas		División crítica																
Resumen		Resumen inactivo		Resumen manual		Hito externo		Progreso																
Página 18																								

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% comp	Predecesoras	Nombres de los recursos	tri 1, 2022	tri 2, 2022	tri 3, 2022	tri 4, 2022	tri 1, 2023	tri 2, 2023	tri 3, 2023	tri 4, 2023	tri 1, 2024	tri 2, 2024	tri 3, 2024	tri 4, 2024	tri 1, 2025	tri 2, 2025	tri 3, 2025	tri 4, 2025
1239		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 19/06/24	dom 23/06/24	0%	1237;1238	Contratista																
1240		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 24/06/24	vie 28/06/24	0%	1239	Contratista																
1241		Hito de Finalización de Instalaciones T8	0 días	dom 28/07/24	dom 28/07/24	0%	1212;1218;1240	Contratista																
1242		Túnel 9	90 días	mar 30/04/24	dom 28/07/24	0%																		
1243		Instalación de Canalizaciones	60 días	mar 30/04/24	vie 28/06/24	0%	253;260;267	Contratista																
1244		Instalaciones Eléctricas	80 días	vie 10/05/24	dom 28/07/24	0%																		
1245		Instalación de Equipos	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%	260;287;124	Contratista																
1246		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	60 días	lun 20/05/24	jue 18/07/24	0%	260;287;124	Contratista																
1247		Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%	260;1243CC+	Contratista días;309																
1248		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/07/24	mar 23/07/24	0%	1245;1246;1248	Contratista																
1249		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/07/24	dom 28/07/24	0%	1248	Contratista																
1250		ITS - Vigilancia y Control Centralizada	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%																		
1251		SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS	50 días	vie 10/05/24	vie 28/06/24	0%																		
1252		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	287;1243CC+	Contratista																
1253		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	287;1243CC+	Contratista																
1254		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 19/06/24	dom 23/06/24	0%	1252;1253	Contratista																
1255		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 24/06/24	vie 28/06/24	0%	1254	Contratista																
1256		SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	50 días	vie 10/05/24	vie 28/06/24	0%																		
1257		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253;287;124	Contratista																
1258		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	287;1243CC+	Contratista																
1259		Instalación a cielo abierto	45 días	vie 10/05/24	dom 23/06/24	0%	253;1243CC+	Contratista																
1260		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 19/06/24	dom 23/06/24	0%	1257;1258	Contratista																
1261		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 24/06/24	vie 28/06/24	0%	1260	Contratista																
1262		SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	50 días	lun 20/05/24	lun 8/07/24	0%																		
1263		Instalación de Equipos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	253;287;124	Contratista																
1264		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	jue 30/05/24	vie 28/06/24	0%	287;1243CC+	Contratista																
1265		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	sáb 29/06/24	mié 3/07/24	0%	1263;1264	Contratista																
1266		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	jue 4/07/24	lun 8/07/24	0%	1265	Contratista																
1267		SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	50 días	vie 10/05/24	vie 28/06/24	0%																		
1268		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253;287;124	Contratista																
1269		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	287;1243CC+	Contratista																
1270		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mié 19/06/24	dom 23/06/24	0%	1268;1269	Contratista																
1271		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	lun 24/06/24	vie 28/06/24	0%	1270	Contratista																
1272		Hito de Finalización de Instalaciones T9	0 días	dom 28/07/24	dom 28/07/24	0%	1243;1249;1240	Contratista																
1273		Túnel 10	90 días	mar 30/04/24	dom 28/07/24	0%																		
1274		Instalación de Canalizaciones	60 días	mar 30/04/24	vie 28/06/24	0%	253;260;267	Contratista																
1275		Instalaciones Eléctricas	70 días	vie 10/05/24	jue 18/07/24	0%																		
1276		Instalación de Equipos	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%	260;288;127	Contratista																
1277		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%	260;288;127	Contratista																
1278		Iluminación a cielo abierto, construcción pedestales, instalación luminarias	60 días	vie 10/05/24	lun 8/07/24	0%	260;1274CC+	Contratista días;310																
1279		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/07/24	sáb 13/07/24	0%	1276;1277;1278	Contratista																
1280		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/07/24	jue 18/07/24	0%	1279	Contratista																
1281		Sistema de Protección Contra Incendios	40 días	mar 30/04/24	sáb 8/06/24	0%																		
1282		Instalación de tubería	30 días	mar 30/04/24	mié 29/05/24	0%	288;267;340	Contratista																
1283		Instalación de Equipos	30 días	mar 30/04/24	mié 29/05/24	0%	288;267;128	Contratista																
1284		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	jue 30/05/24	lun 3/06/24	0%	1282;1283	Contratista																
1285		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mar 4/06/24	sáb 8/06/24	0%	1284	Contratista																
1286		ITS - Vigilancia y Control Centralizada	80 días	vie 10/05/24	dom 28/07/24	0%																		
1287		SUBSISTEMA DE MEGAFONÍA	70 días	vie 10/05/24	jue 18/07/24	0%																		
1288		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	288;1274CC+	Contratista																
1289		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 9/06/24	lun 8/07/24	0%	288;1274CC+	Contratista																
1290		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/07/24	sáb 13/07/24	0%	1288;1289	Contratista																
1291		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/07/24	jue 18/07/24	0%	1290	Contratista																
1292		SUBSISTEMA DE POSTES SOS	70 días	vie 10/05/24	jue 18/07/24	0%																		
1293		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253;288;127	Contratista																
1294		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 9/06/24	lun 8/07/24	0%	288;1274CC+	Contratista																
1295		Instalación a cielo abierto	45 días	vie 10/05/24	dom 23/06/24	0%	253;1274CC+	Contratista																
1296		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/07/24	sáb 13/07/24	0%	1293;1294	Contratista																
1297		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/07/24	jue 18/07/24	0%	1296	Contratista																
1298		SUBSISTEMA DE CCTV/DAI	70 días	vie 10/05/24	jue 18/07/24	0%																		
1299		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253;288;127	Contratista																
1300		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 9/06/24	lun 8/07/24	0%	288;1274CC+	Contratista																
1301		Instalación a cielo abierto	45 días	vie 10/05/24	dom 23/06/24	0%	253;1274CC+	Contratista																
1302		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/07/24	sáb 13/07/24	0%	1299;1300	Contratista																
1303		Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/07/24	jue 18/07/24	0%	1302	Contratista																
1304		SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DINÁMICA	70 días	vie 10/05/24	jue 18/07/24	0%																		
1305		Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253;288;127	Contratista																
1306		Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 9/06/24	lun 8/07/24	0%	288;1274CC+	Contratista																
1307		Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/07/24	sáb 13/07/24	0%	1305;1306	Contratista																

Proyecto: Plan de trabajo
Fecha: mié 27/04/22

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Tareas críticas

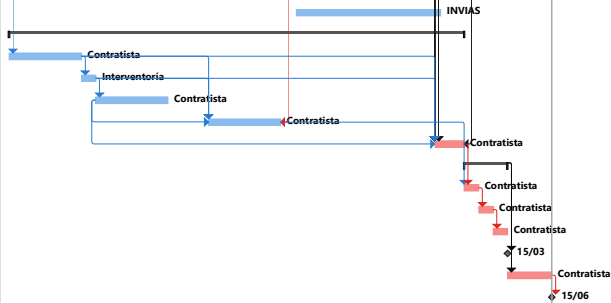
División crítica

Progreso

Progreso manual

Página 19

Modi	Nombre de tarea de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% com	Predecesoras	Nombres de los recursos	tri 1, 2022	tri 2, 2022	tri 3, 2022	tri 4, 2022	tri 1, 2023	tri 2, 2023	tri 3, 2023	tri 4, 2023	tri 1, 2024	tri 2, 2024	tri 3, 2024	tri 4, 2024	tri 1, 2025	tri 2, 2025	tri 3, 2025	tri 4, 2025
1308	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/07/24	jue 18/07/24	0%	1307	Contratista																
1309	SUBSISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA	70 días	vie 10/05/24	jue 18/07/24	0%																		
1310	Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253;288;127	Contratista																
1311	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 9/06/24	lun 8/07/24	0%	288;1274CC	Contratista																
1312	Instalación a cielo abierto	45 días	vie 10/05/24	dom 23/06/24	0%	253;1274CC	Contratista																
1313	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/07/24	sáb 13/07/24	0%	1310;1311	Contratista																
1314	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/07/24	jue 18/07/24	0%	1313	Contratista																
1315	SUBSISTEMA DE CONTEO DE AFOROS	70 días	vie 10/05/24	jue 18/07/24	0%																		
1316	Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253;288;127	Contratista																
1317	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 9/06/24	lun 8/07/24	0%	288;1274CC	Contratista																
1318	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/07/24	sáb 13/07/24	0%	1316;1317	Contratista																
1319	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/07/24	jue 18/07/24	0%	1318	Contratista																
1320	SUBSISTEMA DE RED DE TRANSMISIÓN DE DATOS	70 días	vie 10/05/24	jue 18/07/24	0%																		
1321	Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253;288;127	Contratista																
1322	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 9/06/24	lun 8/07/24	0%	288;1274CC	Contratista																
1323	Instalación a cielo abierto	45 días	vie 10/05/24	dom 23/06/24	0%	253;1274CC	Contratista																
1324	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/07/24	sáb 13/07/24	0%	1321;1322	Contratista																
1325	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/07/24	jue 18/07/24	0%	1324	Contratista																
1326	SUBSISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	70 días	vie 10/05/24	jue 18/07/24	0%																		
1327	Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253;288;127	Contratista																
1328	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 9/06/24	lun 8/07/24	0%	288;1274CC	Contratista																
1329	Instalación a cielo abierto	45 días	vie 10/05/24	dom 23/06/24	0%	253;1274CC	Contratista																
1330	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/07/24	sáb 13/07/24	0%	1327;1328	Contratista																
1331	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/07/24	jue 18/07/24	0%	1330	Contratista																
1332	SUBSISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	70 días	lun 20/05/24	dom 28/07/24	0%																		
1333	Instalación de Equipos	30 días	lun 20/05/24	mar 18/06/24	0%	253;288;127	Contratista																
1334	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	mié 19/06/24	jue 18/07/24	0%	288;1274CC	Contratista																
1335	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	vie 19/07/24	mar 23/07/24	0%	1333;1334	Contratista																
1336	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	mié 24/07/24	dom 28/07/24	0%	1335	Contratista																
1337	SUBSISTEMA DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN	70 días	vie 10/05/24	jue 18/07/24	0%																		
1338	Instalación de Equipos	30 días	vie 10/05/24	sáb 8/06/24	0%	253;288;127	Contratista																
1339	Instalación de Cableados de Fuerza, Control y Datos	30 días	dom 9/06/24	lun 8/07/24	0%	288;1274CC	Contratista																
1340	Protocolos SAT 1 :: Precomisionamiento o Inspección Visual	5 días	mar 9/07/24	sáb 13/07/24	0%	1338;1339	Contratista																
1341	Protocolos SAT 2 :: Comisionamiento o Inspección Operativa Local Independiente	5 días	dom 14/07/24	jue 18/07/24	0%	1340	Contratista																
1342	Hito de Finalización de Instalaciones T10	0 días	dom 28/07/24	dom 28/07/24	0%	1274;1280;1	Contratista																
1343	Desembolso Pagos Parciales Año 2024	300 días	mar 2/01/24	dom 27/10/24	0%		INVIAS																
1344	Configuración	945 días	lun 16/05/22	dom 15/12/24	0%																		
1345	Entrega de criterios de Programación, Pantallas SCADA etc	150 días	lun 16/05/22	mié 12/10/22	0%	165	Contratista																
1346	Aprobación Criterios de Programación y Pantalla SCADA	30 días	jue 13/10/22	vie 11/11/22	0%	1345	Interventoría																
1347	Programación Sistemas	150 días	sáb 12/11/22	lun 10/04/23	0%	1346	Contratista																
1348	Configuración Sistemas Túnel GGE	150 días	mar 4/07/23	jue 30/11/23	0%	1347CC+50%	Contratista																
1349	Configuración Sistemas Otros Túneles Tramo I y Tramo II	61 días	mié 16/10/23	dom 15/12/24	0%	1347CC+50%	Contratista																
1350	Puesta en Marcha	90 días	lun 16/12/24	sáb 15/03/25	0%																		
1351	Pruebas SAT	30 días	lun 16/12/24	mar 14/01/25	0%	1349;1348	Contratista																
1352	Pruebas SIT	30 días	mié 15/01/25	jue 13/02/25	0%	1351	Contratista																
1353	Pruebas Finales	30 días	vie 14/02/25	sáb 15/03/25	0%	1352	Contratista																
1354	Desembolso 1 Pago Final Año 2025	0 días	sáb 15/03/25	sáb 15/03/25	0%	1350	INVIAS																
1355	Acompañamiento a la operación	92 días	dom 16/03/25	dom 15/06/25	0%	1350	Contratista																
1356	Desembolso Pago Final Año 2025	0 días	dom 15/06/25	dom 15/06/25	0%	1355	INVIAS																



NESTOR RIOS VILLAMIZAR

NESTOR RIOS VILLAMIZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR

CARLOS MARIO ROSAS PALOMINO

CARLOS MARIO ROSAS PALOMINO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERVENTOR 2021

Proyecto: Plan de trabajo
Fecha: mié 27/04/22

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

C

Fecha límite

Tareas críticas

División crítica

Progreso manual

Progreso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

		FECHA	12	10	2023
			(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	Subdirección Modernización de Carreteras Nacionales - Gerencia Grupo Norte	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	ANTIOQUIA
-------------------	---	------------------------	-----------

CONTRATO DE OBRA No.	2336 de 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO ANTIOQUÍA AL MAR
----------------------	--------------	--------------	----------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	
SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".	

FECHA DE INICIO:	16/02/2022
PLAZO INICIAL:	40 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	15/06/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 496.344.941.711,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 496.344.941.711,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 8.330.000.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 8.330.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2338 de 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR TOYO 2021
-------------------------------	--------------	--------------	---------------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																													
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 49.634.494.171,10</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>\$ 62.269.041.857,00</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 99.268.988.342,20</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td>30%</td><td>\$ 2.499.000.000,00</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 148.903.482.513,30</td></tr></table>	Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 49.634.494.171,10	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 62.269.041.857,00	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 99.268.988.342,20	Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 2.499.000.000,00	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 148.903.482.513,30	<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>16</td><td>2</td><td>2022</td><td>16</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>19</td><td>12</td><td>2022</td><td>16</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>16</td><td>2</td><td>2022</td><td>16</td><td>6</td><td>2028</td></tr><tr><td>16</td><td>6</td><td>2025</td><td>16</td><td>6</td><td>2030</td></tr><tr><td>16</td><td>6</td><td>2025</td><td>16</td><td>6</td><td>2030</td></tr></table>	VIGENCIA						Desde			Hasta			16	2	2022	16	12	2025	19	12	2022	16	12	2025	16	2	2022	16	6	2028	16	6	2025	16	6	2030	16	6	2025	16	6	2030
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																											
Cumplimiento	10%	\$ 49.634.494.171,10																																																											
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 62.269.041.857,00																																																											
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 99.268.988.342,20																																																											
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 2.499.000.000,00																																																											
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 148.903.482.513,30																																																											
VIGENCIA																																																													
Desde			Hasta																																																										
16	2	2022	16	12	2025																																																								
19	12	2022	16	12	2025																																																								
16	2	2022	16	6	2028																																																								
16	6	2025	16	6	2030																																																								
16	6	2025	16	6	2030																																																								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	400037479
Certificado de modificación o anexo No.:	2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	16/01/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																		
<table><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>5%</td><td>\$ 24.817.247.085,55</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td></tr></table>	Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 24.817.247.085,55	Otros			<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2021</td><td>16</td><td>6</td><td>2025</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>	VIGENCIA						Desde			Hasta			31	12	2021	16	6	2025	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 24.817.247.085,55																																
Otros																																		
VIGENCIA																																		
Desde			Hasta																															
31	12	2021	16	6	2025																													
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																													

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	400037476	OTRAS PÓLIZAS No.	N/A
Certificado de modificación o anexo No.:	2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	16/01/2023		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

	FECHA	12	10	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A PRÓRROGA No.: N/A MODIFICACIÓN No.: N/A SUSPENSIÓN No.: N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	N/A	N/A						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A						
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	N/A						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N/A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A PRÓRROGA No.: N/A MODIFICACIÓN No.: N/A SUSPENSIÓN No.: N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	N/A	N/A						
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/A

OBSERVACIONES:

N/A

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma: 

Nombre: CARLOS MARIO ROSAS PALOMINO
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 19202-39962 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

En ejercicio del control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignados a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, el Manual de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el control y seguimiento de los proyectos así:

No. De Contrato y/o Convenio: 2336 de 2021

Objeto: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

Se marca con una (X)

APLICATIVO	ACTUALIZADO	
	SI	NO APLICA
SECOP:	X	
SICO:	X	
SEPRO:	X	
CIFRA:	X	
GESPROY:		X

APLICATIVO SECOP II CTO 2336 de 2021

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

INVIAS

Precio estimado total: 516.769.041.857 COP

Número del proceso LP-DO-GTE-051-2021 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))

Título: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VIAS DE ACCESO EN

Fase: Fase de Selección (Presentación de ofertas)

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones

Proceso relacionado [CO1.NTC.2376796](#)

Descripción: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VIAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

Tipo de proceso Licitación pública (Obra pública)

Datos del contrato

Tipo de contrato Obra

Justificación de la modalidad de contratación Artículo 30, Ley 80 de 1993

Duración del contrato: 40 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato BOGOTÁ Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC 72141000 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras

Lista 72141100 - Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura

adicional de 72141600 - Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo

códigos 72151200 - Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado

UNSPSC 72151500 - Servicios de sistemas eléctricos

72151600 - Servicios de sistemas especializados de comunicación

Lotes? ☐ Sí ☒ No

Acuerdos Comerciales

Descripción
Canadá
Chile
Estados Unidos
Triángulo Norte - Guatemala
México
Unión Europea
Comunidad Andina
Estados AELC
Alianza Pacífico - Chile
Alianza Pacífico - México
Alianza Pacífico - Perú
Corea
Costa Rica

Plan anual de adquisiciones

¿Es una
adquisición del ☒ Sí ☐ No

PAA?

PAA [2021](#)

Instituto Nacional de Vías, Invías

Dirección: Calle 25G # 73B-90, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 377 0600

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 117844

La misión del INVIAS, es ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de infraestructura de la Red Vial carretera, férrea, fluvial y marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Gobierno Nacional. Para el 2030 el INVIAS será reconocido por su liderazgo en la ejecución de infraestructura vial, con procesos de innovación tecnológica y un enfoque descentralizado; que favorece la articulación del transporte intermodal, la conectividad entre centros de producción y de consumo, para la generación de redes productivas y la integración regional y Territorial en el país

Valor total
estimado de 516.769.041.857 COP
adquisiciones:

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
72141000 72141100 72141600 72151200 72151500 72151600	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VIAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"	Licitación pública	Presupuesto de entidad nacional	516.769.041.857,00 COP	GRUPO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

Identificación

Dar publicidad al proceso Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo Si Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026
 Sector: Infraestructura de transporte

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 3 (Meses)

Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993) 11/11/2021 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Publicación del aviso de convocatoria pública 9/11/2021 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Publicación de estudios previos 9/11/2021 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones 9/11/2021 8:04:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 24/11/2021 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones 25/11/2021 11:58:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 26/11/2021 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones 26/11/2021 5:56:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Audiencia de asignación de Riesgos 29/11/2021 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Presentación de

Instituto Nacional de Vías, Invías

Dirección: Calle 25G # 73B-90, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 377 0600

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 117844

Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	30/11/2021 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	1/12/2021 6:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	1/12/2021 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	13/12/2021 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura del sobre 1	13/12/2021 4:01:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	13/12/2021 4:02:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de verificación o evaluación	17/12/2021 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	24/12/2021 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Audiencia de Adjudicación y apertura sobre económico	29/12/2021 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	29/12/2021 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	30/12/2021 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	31/12/2021 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Si
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	Si
	☒ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10
Cumplimiento	Si
☒ Buen manejo y correcta inversión del anticipo	
☒ % del anticipo 100,00	Fecha de vigencia (desde) 28/12/2021 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía	Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☒ Cumplimiento del contrato	
☒ % del valor del contrato 10,00	Fecha de vigencia (desde) 28/12/2021 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía	Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☒ Pago de salarios	
☒ % del valor del contrato 20,00	Fecha de vigencia (desde) 28/12/2021 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía	Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2028 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☒ Estabilidad y calidad de la obra	
☒ % del valor del contrato 30,00	Fecha de vigencia (desde) 31/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía	Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2030 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☒ Calidad de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños	
☒ % del valor del contrato 30,00	Fecha de vigencia (desde) 31/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Instituto Nacional de Vías, Inviás

Dirección: Calle 25G # 73B-90, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 377 0600

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 117844

contractual

☒ % del valor de la oferta 5

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 29/12/2021 10:07:43 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		13/12/2021 3:43:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	0 Recomendación (es) ☒ Descargar

Documentación

Nombre del documento	
0. AVISO DE CONVOCATORIA.doc	Descargar
2. Estudio Previo y Analisis del Sector - Definitivo.doc	Descargar
Anexo 1- Anexo Tecnico CCE-EICP-IDI-01 Licitacion.docx	Descargar
Anexo 3 - Glosario - CCE-EICP-IDI-03 - Licitacion.docx	Descargar
Anexo 4- Pacto de Transparencia CCE-EICP-IDI-04 Licitacion.docx	Descargar
Apendice ambiental.docx	Descargar
Apendice social.docx	Descargar
Autorización 166820.pdf	Descargar
Formato 1- Carta de Presentación de la Oferta CCE-EICP-FM-02 Licitacion.docx	Descargar
Formato 2 - Conformacion de Proponente Plural CCE-EICP-FM-03 Licitacion.docx	Descargar
Formato 3- Experiencia CCE-EICP-FM-04 Licitacion.xlsx	Descargar
Formato 4- Capacidad financiera y organizacional extranjeros CCE-EICP-FM-05 Licitacion.docx	Descargar
Formato 5 - Capacidad Residual CCE-EICP-FM-06 Licitacion.xlsx	Descargar
Formato 6- Pago de Seguridad Social y Aportes Legales CCE-EICP-FM-07 Licitacion.docx	Descargar
Formato 7- Factor de calidad CCE-EICP-FM-08 Licitacion.docx	Descargar
Formato 8- Vinculacion de personas con discapacidad CCE-EICP-FM-09 Licitacion.docx	Descargar
Formato 10 - Factores de desempate CCE-EICP-FM-76 - Licitacion.docx	Descargar
Formato 11 Autorizacion para el tratamiento de datos personales CCE-EICP-FM-77 - Licitacion.docx	Descargar
Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional CCE-EICP-FM-10 Licitacion.docx	Descargar
Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-FM-12 Licitacion.docx	Descargar
Matriz 1 -Experiencia Licitación CCE-EICP-FM-11 Licitacion.xlsx	Descargar
Matriz 4 Bienes relevantes Transporte CCE-EICP-FM-120 Licitacion.docx	Descargar
Matriz de riesgos.xlsx	Descargar
PRESUPUESTO OFICIAL - F1 - Def.xlsx	Descargar
Radicado_2-2020-068842.pdf	Descargar
1-Anexo Tecnico -Centro de Control-Rev2.docx	Descargar
2-Anexo Tecnico-Sistema Control Túnel-Rev2.docx	Descargar
3-Anexo Tecnico-Sistema PLC-Rev2.docx	Descargar
4-Anexo Tecnico-Red Backbone-Rev2.docx	Descargar
5-Anexo Tecnico-Sistema Ventilación-Rev2.docx	Descargar
6-Anexo Tecnico-Sistema Energía e Iluminación-Rev2.docx	Descargar
7-Anexo Tecnico-Sistema Detección y Extinción de Fuego-Rev2.docx	Descargar
9-Anexo Tecnico-Sistema CCTV-Rev.docx	Descargar
8-Anexo Tecnico-Sistema Gestión de Tráfico-Rev2.docx	Descargar
11-Anexo Tecnico-Sistema Sensores Medioambientales-Rev2.docx	Descargar
10-Anexo Tecnico-Sistema DAI-Rev2.docx	Descargar
13-Anexo Tecnico-Sistema SOS-Rev2.docx	Descargar
12-Anexo Tecnico-Sistema Control Iluminación-Rev2.docx	Descargar

Instituto Nacional de Vías, Inviás

Dirección: Calle 25G # 73B-90, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 377 0600

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 117844

14-Anexo Tecnico-Sistema Megafonia-Rev2.docx	Descargar
16-Anexo Tecnico-Sistema Telefonía-Rev2.docx	Descargar
15-Anexo Tecnico-Sistema Radio-Rev2.docx	Descargar
17 Apendice Tecnico de Estudios-Rev2.docx	Descargar
Anexo 2- Cronograma LP-GTE-051-21.xsm	Descargar
Pliego tipo de obra-TOYO.docx	Descargar
0 RESOLUCION DE APERTURA LP-051-2021.pdf	Descargar
2. Estudio Previo y Analisis del Sector - Definitivo.pdf	Descargar
2. Pliego tipo de obra-TOYO def.pdf	Descargar
ACTA RESPUESTA OBSERV AL PROYECTO DE PLIEGO LP-051-2021 .pdf	Descargar
Anexo 1- Anexo Tecnico.docx	Descargar
Anexo 2- Cronograma LP-GTE-051-21.xsm	Descargar
Anexo 3 - Glosario.docx	Descargar
Anexo 4- Pacto de Transparencia.docx	Descargar
Anexo 5 Minuta Tipo LP.doc	Descargar
Apendice ambiental.docx	Descargar
Apendice social.docx	Descargar
Autorización 166820.pdf	Descargar
CDP 224921 GGP2 (002) firma.pdf	Descargar
Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta.docx	Descargar
Formato 2 - Conformacion de Proponente Plural.docx	Descargar
Formato 3- Experiencia.xlsx	Descargar
Formato 4- Capacidad financiera y organizacional extranjeros.docx	Descargar
Formato 6- Pago de Seguridad Social y Aportes Legales.docx	Descargar
Formato 7- Factor de calidad.docx	Descargar
Formato 8- Vinculacion de personas con discapacidad.docx	Descargar
Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional.docx	Descargar
Formato 10 - Factores de desempate.docx	Descargar
Formato 11 Autorizacion para el tratamiento de datos personales.docx	Descargar
ANEXO 1- ANEXO TECNICO	
MATRIZ 1 MODIFICADO.xlsx	Descargar
Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales.docx	Descargar
Matriz 3 - riesgos.xlsx	Descargar
Matriz 4 Bienes relevantes Transporte.docx	Descargar
PRESUPUESTO OFICIAL - F1 - Def.xlsx	Descargar
Radicado_2-2020-068842.pdf	Descargar
1-Anexo Tecnico -Centro de Control-Rev2.docx	Descargar
2-Anexo Tecnico-Sistema Control Túnel-Rev2-Definitivo.docx	Descargar
3-Anexo Tecnico-Sistema PLC-Rev2.docx	Descargar
4-Anexo Tecnico-Red Backbone-Rev2.docx	Descargar
5-Anexo Tecnico-Sistema Ventilación-Rev2.docx	Descargar
6-Anexo Tecnico-Sistema Energía e Iluminación-Rev2.docx	Descargar
8-Anexo Tecnico-Sistema Gestión de Tráfico-Rev2.docx	Descargar
9-Anexo Tecnico-Sistema CCTV-Rev.docx	Descargar
7-Anexo Tecnico-Sistema Detección y Extinción de Fuego-Rev2.docx	Descargar
10-Anexo Tecnico-Sistema DAI-Rev2.docx	Descargar
11-Anexo Tecnico-Sistema Sensores Medioambientales-Rev2.docx	Descargar
11-Anexo Tecnico-Sistema Sensores Medioambientales-Rev2-Definitivo.docx	Descargar
12-Anexo Tecnico-Sistema Control Iluminación-Rev2.docx	Descargar
13-Anexo Tecnico-Sistema SOS-Rev2.docx	Descargar
14-Anexo Tecnico-Sistema Megafonia-Rev2.docx	Descargar
15-Anexo Tecnico-Sistema Radio-Rev2.docx	Descargar
16-Anexo Tecnico-Sistema Telefonía-Rev2.docx	Descargar
17 Apendice Tecnico de Estudios-Rev2.docx	Descargar
0. ACTA DE RTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO Y AUDIENCIA DE RIESGOS LP-051-2021.pdf	Descargar

Instituto Nacional de Vías, Inviás

Dirección: Calle 25G # 73B-90, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 377 0600

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 117844

01-Estudio Previo y Analisis del Sector-ADENDA No 1.doc	Descargar
02-Anexo 3 - Glosario-ADENDA No 1.docx	Descargar
ACTA AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGOS Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS LP-051-2021.pdf	Descargar
Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta_adenda1.docx	Descargar
PLIEGO DE CONDICIONE DEF_ADENDA1.docx	Descargar
ADENDA No 1 - LP-DO-GTE-051-2021_ok.pdf	Descargar
0 RESOLUCION DE SUSPENSION LP-051-2021 FIRMADA.pdf	Descargar
0 RESOLUCION LEVANTA SUSPENSION LP-051-2021.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección	Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1205032	30/12/2021 10:19 AM	496.344.941.711 COP	Activo
Informe de evaluación	17/12/2021 1:07 PM	Descargar Descargar Descargar	
Informe de evaluación	28/12/2021 9:08 AM	Descargar Descargar Descargar	
Informe de selección	30/12/2021 10:19 AM	Descargar Descargar	
Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR	496.344.941.711 COP	Descargar Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Cuestionario

Flujos de aprobación 2

▲ MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

▲ MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 4

▲ MOSTRAR DETALLES

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

Imprimir Modificar < >

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
LP-DO-GTE-051-2021.rar	LP-DO-GTE-051-2021.rar	(detalle)
LP-DO-GTE-051-2021.rar	LP-DO-GTE-051-2021.rar	(detalle)
Contrato No. 2236-2021 - LP-DO-GTE-051-2021.pdf	Contrato No. 2236-2021 - LP-DO-GTE-051-2021.pdf	(detalle)
_RV modificacion cto 2236-2021 1.pdf	_RV modificacion cto 2236-2021 1.pdf	(detalle)

Volver

Imprimir Modificar < >

VORTAL 2019 | Términos de uso | Normativa | Soporte Remoto | Ayuda | Español (Colombia)

018000-52-0808 | www.colombiacompra.gov.co/soporte | Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

ES 2:30 p.m. 26/09/2023

Instituto Nacional de Vías, Invías

Dirección: Calle 25G # 73B-90, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 377 0600

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 117844

Seguimiento a los Cronogramas por Supervisor

17914

Selección de Objetos

Objeto

EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRÍ (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VIAS DE # INTERV - EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRÍ (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VIAS

Selección...

Supervisor

CARLOS ANDRES MARTINEZ SILVA

Código BPIN

2018011001037

Imputación

2401-0600-0107

Departamento

ANTIOQUIA

Sector

Contrato

2336-2021

Total Programado

81.269.041.857.00

Comentarios

Ver/Agregar Comentario

Alerta

selección vigencia...

26/09/2023

Programado

26/09/2023

Ejecutado

Programado		ejecutado		Alertas		Control Reserva	
Recursos	Actividad	Respons	Fecha Inicial	Fecha Final	Presupuesto	Antic Amortiz	No. Túnele
2021	REC2021	GGP	9/11/2021	31/12/2021	12.269.041.857.00		18.00
2021	AJUSTES MEI	GGP	9/11/2021	31/12/2021			-18.00
2022	REPROGRAM	GGP	1/12/2022	31/12/2022	50.000.000.000.00		18.00
2023	REC 2023	GGP	20/01/2023	31/12/2023	19.000.000.000.00		

Anticipo Programado 0.00

Anticipo Amortizado 0.00

Plan de Inversiones: 0

Programado en Cronograma 19.000.000.000

-19.000.000.000

APLICATIVO SICO CTO 2336 DE 2021

Instituto Nacional de Vías - INVIAS

Archivo Edición Administración Colección Window Ayuda Catálogo Contratación

CO_ORDEN_C CAHURTADO 26-09-2023

Orden/Contrato

Número Interno: 64393 Etapa: EJECUCION

Entidad: 1 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Unid. Gestor Proy: 3 DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACIONES

Número contrato: 2336 / 2021 Suscr. el: 30/12/2021 Unid. Gesto. Contr: PLANTA CENTRAL

Tipo Contratación: CONTRATO Clase contrato: DE SUMINISTRO

Dep. Destino: 56 GRUPO NORTE (SIF-) Origen Contrat.: CONCURSO

Ciudad Ejecución: BOGOTA_D.C.(BOGOTA D.C.) Modalidad:

Con Formalidades Plenas:

Tipo Proyecto: N OTROS

Elementos/Servicio: Ref. VIAI Origen Crt. Historial de la Modificar contr.

Contratista: Objeto Plazos Ppto. Garantía Supervisión Preámbulo Obligación Cláusulas Anexo

Razón Social: CONSORCIO ANTOQUIA AL MAR 27078

Identificación: NIT 901552350 1 Tipo persona: CONSORCIO

Teléfono(s): 5330033 Fax:

Dirección: CARRERA 49A # 91 y 85

Rep. Legal: NELSON RÍOS VILLAMIZAR

Número y Fecha del Certificado Existencia Representación Legal:

Ver 2019 Clasificación Contratista Datos Contratista y/o Concor... Cuentas Bancarias

Instituto Nacional de Vías - INVIAS

Archivo Edición Administración Colección Window Ayuda Catálogo Contratación

CO_ORDEN_C CAHURTADO 26-09-2023

Orden/Contrato

Número Interno: 64393 Etapa: EJECUCION

Entidad: 1 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Unid. Gestor Proy: 3 DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACIONES

Número contrato: 2336 / 2021 Suscr. el: 30/12/2021 Unid. Gesto. Contr: PLANTA CENTRAL

Tipo Contratación: CONTRATO Clase contrato: DE SUMINISTRO

Dep. Destino: 56 GRUPO NORTE (SIF-) Origen Contrat.: CONCURSO

Ciudad Ejecución: BOGOTA_D.C.(BOGOTA D.C.) Modalidad:

Con Formalidades Plenas:

Tipo Proyecto: N OTROS

Elementos/Servicio: Ref. VIAI Origen Crt. Historial de la Modificar contr.

Contratista: Objeto Plazos Ppto. Garantía Supervisión Preámbulo Obligación Cláusulas Anexo

Tipo Objeto: Suministro e instalación

Objeto de la Orden/Contrato

SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TUNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TUNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

Instituto Nacional de Vías - INVIAS

Archivo Edición Administración Colección Window Ayuda Catálogo Contratación

CO_ORDEN_C CAHURTADO 26-09-2023

Orden/Contrato

Número Interno: 64393 Etapa: EJECUCION

Entidad: 1 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Unid. Gestor Proy: 3 DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACIONES

Número contrato: 2336 / 2021 Suscr. el: 30/12/2021 Unid. Gesto. Contr: PLANTA CENTRAL

Tipo Contratación: CONTRATO Clase contrato: DE SUMINISTRO

Dep. Destino: 56 GRUPO NORTE (SIF-) Origen Contrat.: CONCURSO

Ciudad Ejecución: BOGOTA_D.C.(BOGOTA D.C.) Modalidad:

Con Formalidades Plenas:

Tipo Proyecto: N OTROS

Elementos/Servicio: Ref. VIAI Origen Crt. Historial de la Modificar contr.

Contratista: Objeto Plazos Ppto. Garantía Supervisión Preámbulo Obligación Cláusulas Anexo

Evento iniciación contrato: FECHA ORDEN INICIACION

Plazo de Ejecución y/o Tiempo de Entrega

Cantidad: 40 Medido en: mes(es)

Plazo Constitución Póliza en días Hábiles:

Notificación: 30/12/2021

Firma del Contratista: 30/12/2021

Perfeccionamiento: 30/12/2021

Acta Iniciación: 16/02/2022

Fecha Inicio: 16/02/2022

Vencimiento plazo Inicial: 15/06/2025

Vencimiento plazo total: 15/06/2025

Fecha Final: 15/06/2025

Acta Liquidación:

Instituto Nacional de Vías, Inviás

Dirección: Calle 25G # 73B-90, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 377 0600

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 117844

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Oficina Asesora Jurídica	FICHA TECNICA
Número de Contrato: 2336 Fecha: 30 de diciembre de 2021		
Contratista: CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR		
Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.		
PROCESO DE SELECCION		
No Proceso: Res Adj: Fecha:		
Secuencia	Documento	Observaciones
1	CERTIFICACION BANCARIA	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATO 2336-2021
2	CERTIFICACION BANCARIA	CERTIFICACION BANCARIA DEL CONTRATO 2336-2021
3	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO 2336-2021
4	NIT	RUT DEL CONTRATISTA DE CONTRATO 2336-2021
5	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	REGISTRO SECOP II DEL CONTRATO 2336-2021
6	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	REGISTRO SECOP II DEL CONTRATO 2336-2021
7	CERTIFICADO DISP. PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP DEL CONTRATO 2336-2021
8	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ESTUDIOS PREVIOS DEFINITIVO DEL CONTRATO 2336-2021
9	PLIEGO DE CONDICIONES	PLIEGOS TIPO OBRA DEL CONTRATO 2336-2021
10	CONTRATO PRINCIPAL	CONTRATO PRINCIPAL 2336-2021
11	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	POLIZA DEL CONTRATO 2336-2021
12	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	POLIZA DEL CONTRATO 2336-2021

13	OFICIO APROBACIÓN DE POLIZAS	GARANTIA CONTRATO INICIAL 2336-2021
14	REGISTRO PRESUPUESTAL	REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 2336-201
15	ORDEN DE INICIACION	ORDEN DE INICIO CONTRATO 2336-2021
16	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ACTA O DEL CONTRATO 2336-2021
17	RESOLUCION	RESOLUCION DE APERTURA CONTRATO 2336-2021
18	RESOLUCION	RESOLUCION LEVANTA SUSPENSION 2336-2021
19	MEMORANDO DESIGNACION	DESIGNACION DEL GESTOR LUZ HELENA ARIZA DEL CONTRATO 2336-

Página : 1 de 2
Fecha : 26-09-2023 10:01:22
Reporte: Co_Inf_Ficha_Tecnica
Generado Por : JACASTELO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Oficina Asesora Jurídica		FICHA TECNICA
SUPERVISOR		2021	
20	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Acta de aprobacion garantias que ampara la Modif 2 y anticipo, 4.2 Memorando de aprobacion garantias que ampara la Modif 2 y anticipo Y 4.3 Secop aprobacion garantias que ampara la Modif 2 y anticipo	
TOTAL ANEXOS			20

APLICATIVO CIFRA, informes semanales

26/9/23, 09:36

CIFRA

[Inicio](#) [Contratos](#) [Reportes/Busquedas](#) [Datos personales](#)

Estado: Inicio

Contratos
Contratos registrados
Reporte Semanal

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	2336	Año	2021
Proyecto	TUNEL DEL TOYO	Programa	PROYECTOS ESP
Dirección Territorial	Dirección Territorial Antioquia	Unidad Ejecutora	GERENCIA GRAN
Supervisor del Contrato de Interventoría	MAURICIO - HOYOS SIERRA	Gestor Técnico de Proyecto	Carlos Andres - I
Objeto Contrato Obra	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".		

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte
83	83	2023-09-15	2023-09-21	2023-09-21	2023-09-22 11:38		2023-09-26 09:25	TERMINADO
82	82	2023-09-08	2023-09-14	2023-09-14	2023-09-19 10:42		2023-09-20 12:01	TERMINADO
81	81	2023-09-01	2023-09-07	2023-09-07	2023-09-11 11:19		2023-09-20 11:53	TERMINADO
80	80	2023-08-25	2023-08-31	2023-08-31	2023-09-04 09:21		2023-09-20 11:44	TERMINADO
79	79	2023-08-18	2023-08-24	2023-08-24	2023-08-28 09:29		2023-09-01 20:31	TERMINADO
78	78	2023-08-11	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-22 09:28		2023-09-01 20:29	TERMINADO
77	77	2023-08-04	2023-08-10	2023-08-10	2023-08-14 09:38		2023-09-01 20:28	TERMINADO
76	76	2023-07-28	2023-08-03	2023-08-03	2023-08-08 09:41		2023-09-01 20:24	TERMINADO
75	75	2023-07-21	2023-07-27	2023-07-27	2023-07-31 09:17		2023-08-01 09:46	TERMINADO
74	74	2023-07-14	2023-07-20	2023-07-20	2023-07-26 09:03		2023-07-26 14:38	TERMINADO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Regresar

El gestor se compromete a solicitarle al supervisor la revisión de los informes semanales del aplicativo CIFRA

Dado en Bogotá, a los 27 días del mes de septiembre del año 2023.

Firmas;



Nombre: CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ SILVA
Gestor Técnico del Proyecto
Gerencia Grupo Norte
Instituto Nacional de Vías – INVIAS



Nombre: CESAR AUGUSTO HURTADO GOMEZ
Apoyo a la gestión (Vo.Bo.)
Gerencia de Grupo Norte
Instituto Nacional de Vías – INVIAS